

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA, SOCIOLOGÍA Y POLÍTICA
AGRARIAS



TESIS DOCTORAL

**INFLUENCIA DEL PATRIMONIO CULTURAL EN EL
VALOR ECONÓMICO DEL PARQUE NATURAL NACIONAL
EL TAMÁ (VENEZUELA)**

Tesis que presenta para optar al grado de Doctor por la Universidad de Córdoba la Magister D^a Betilde Cáceres, bajo la dirección del Dr. Juan Antonio Cañas Madueño, Catedrático del Departamento de Economía, Sociología y Política Agrarias de la Universidad de Córdoba

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Betilde Cáceres', enclosed within a faint, light-colored rectangular border.

Firma de la Doctoranda
Betilde Cáceres

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Juan A. Cañas Madueño', with a horizontal line underneath.

Firma del Director de Tesis
Juan A. Cañas Madueño

TITULO: *Influencia del patrimonio cultural en el valor económico del Parque Natural Nacional O Tamá (Venezuela)*

AUTOR: *Betilde Cáceres*

© Edita: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba. 2016
Campus de Rabanales
Ctra. Nacional IV, Km. 396 A
14071 Córdoba

www.uco.es/publicaciones
publicaciones@uco.es



TÍTULO DE LA TESIS: Influencia del patrimonio cultural en la valoración económica del Parque Nacional Natural El Tamá. (Venezuela)

DOCTORANDO/A: Betilde Cáceres

INFORME RAZONADO DEL/DE LOS DIRECTOR/ES DE LA TESIS

(se hará mención a la evolución y desarrollo de la tesis, así como a trabajos y publicaciones derivados de la misma).

El abajo firmante, director de la tesis que se presenta para optar al grado de doctor por la Universidad de Córdoba es el resultado de un trabajo de investigación que se ha llevado a cabo por la doctoranda durante estos últimos años, y que considero que ha tenido un resultado satisfactorio. Tanto la metodología seguida como los resultados alcanzados han permitido contrastar las hipótesis planteadas y se han cubierto los objetivos perseguidos. Esta tesis se ha enmarcado dentro de los programas de doctorado que la Universidad de Córdoba ha impartido en diferentes universidades de Venezuela, en concreto en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) en el Estado Táchira (Venezuela).

Los resultados que se han obtenido, a partir de la encuesta realizada mediante las entrevistas a los visitantes y a la propia población del Parque Nacional El Tamá, para cumplimentar el cuestionario diseñado al efecto, ha permitido conocer el perfil de los visitantes al parque, así como obtener el valor económico ambiental del mismo.

El trabajo de campo ha sido realizado por la propia doctoranda lo que le permitió entablar contacto directamente con las personas entrevistadas y conocer mejor la problemática de la zona, así como sus necesidades y potencial.

Se ha definido el concepto de "Imaginario" y se ha estudiado su composición y características en la zona de influencia del Parque, así como su influencia cualitativa con el valor económico asignado al Parque.

Cabe destacar dos publicaciones realizadas con el material de la tesis, que están pendientes de publicación, una sobre los resultados de la aplicación de la metodología correspondientes a la obtención de los valores del coste del viaje y de la valoración contingente, que nos proporciona el valor económico del Parque, y que está aceptado para publicar en la revista DIALÉCTICA, así como otro artículo que se está evaluando en la revista ITEA, con el título: influencia del patrimonio cultural en la valoración del parque natural el Tamá.

Por todo ello, se autoriza la presentación de la tesis doctoral.

Córdoba, 15 de Marzo de 2016

Firma del/de los director/es

Fdo.: Juan Antonio Cañas Madueño

ÍNDICE

	pp.
LISTA DE TABLAS	8
LISTA DE GRÁFICOS	10
CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN.....	133
1.1 Planteamiento del Problema	133
1.2 Objetivos	222
1.2.1 Objetivo General	222
1.2.2 Objetivos Específicos.....	222
1.3 Hipótesis	233
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO.....	25
2.1 Antecedentes de la Investigación	25
2.2 Bases Teóricas	35
2.2.1 Valoración Ambiental.....	35
2.2.2 Método de Valoración Contingente	37
2.2.3 El Metido del Costo del Viaje	43
2.2.4 Imaginarios Sociales	46
2.2.5 Parque Nacional El Tamá	52
2.2.5.1 Valoración Económica – Cultural del Factor Turismo en el Parque Nacional El Tamá.....	74
2.2.5.2 La Petróleas como Asiento del Parque El Tamá	77
2.2.5.3 Valoración Económica de El Parque Nacional El Tamá	82
CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO.....	85
3.1 Naturaleza del Estudio	85
3.2 Fases de la Investigación	86
3.3 Escenario.....	89
3.4 Protagonistas.....	90
3.5 Tabla de Categorías de Entrada.....	95
3.6 Credibilidad y Validez	98
3.7 Técnicas e Instrumentos para Recolectar Información.....	99
3.8 Análisis de la Información.....	103
CAPÍTULO IV. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.....	105
4.1 Perfil de los Visitantes	105
4.1.1 Lugar de Procedencia.....	105
4.1.2 Kilómetros recorridos	106
4.1.3 Lugar de residencia habitual.....	107
4.1.4 Medio de transporte empleado	108
4.1.5 Número de habitantes del vehículo	109
4.1.6 Tiempo empleado en el viaje de ida.....	110

4.1.7 Coste aproximado del viaje por persona.....	110
4.1.8 Paradas durante el viaje	111
4.1.9 Es su primera visita al Parque Nacional El Tamá	113
4.1.10 Tiempo de duración de la visita	114
4.1.11 ¿Dónde piensa comer?.....	116
4.1.12 Nivel de estudios	117
4.1.13 Edad del visitante	118
4.1.14 Profesión.....	118
4.1.15 Ingreso mensual del visitante	119
4.1.16 Número de miembros de la familia del visitante	120
4.1.17 Sexo del visitante	121
4.1.18 Motivo de la visita del Parque.....	121
4.1.19 Valoración cualitativa de los recursos naturales	123
4.1.20 Perfil del visitante del Parque.....	124
4.2 Aplicación del Método del Coste de Viaje	125
4.3 Método de la Valoración Contingente	129
4.3.1 Disposición a pagar una entrada por la visita.....	129
4.3.2 ¿Pagaría 300 BsF (43,155€) por la visita al Parque?.....	130
4.3.3 Cantidad máxima por la visita dispuesta a pagar	131
4.3.4 Disponibilidad a donar para la conservación.....	133
4.3.5 Disponibilidad a aceptar una compensación por la desaparición del Parque	134
4.4 Entrevista Aplicada a los Informantes Claves.....	135
4.4.1 La familia.....	137
4.4.2 Valores promovidos	137
4.4.3 Roles familiares.....	139
4.4.4 Valores a rescatar	140
4.4.5 La comunidad, historia	141
4.4.6 La comunidad, actividad principal.....	142
4.4.7 La comunidad, festividades y recreación.....	143
4.4.8 La comunidad, mitos y leyendas.....	144
4.4.9 La comunidad, religión	145
4.4.10 La comunidad, expresión oral-vocabulario	145
4.4.11 La comunidad, percepción propia.....	146
4.4.12 Percepción de la comunidad.....	147
4.4.13 La comunidad, percepción de la frontera desde dentro	148
4.4.14 La comunidad, percepción de la frontera desde fuera	150
4.4.15 La comunidad, aspiraciones	151
4.4.16 La comunidad potencial natural.....	152
4.4.17 La comunidad, gastronomía	153
4.4.18 La comunidad, medios de comunicación	154
4.4.19 La comunidad, saberes populares	156
4.4.20 La comunidad, oportunidades	157
4.4.21 La comunidad, percepción de la educación.....	158
4.4.22 La comunidad, festividades y cultura	160
4.4.23 La comunidad, vivencias fronterizas	162

CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	165
CAPÍTULO VI. PROPUESTA	169
6.1 Presentación.....	169
6.2 Justificación.....	170
6.3 Objetivos de la Propuesta	170
6.3.1 Objetivo General.....	170
6.3.2 Objetivos Específicos.....	170
6.4 Directrices en Relación con el Uso Público y la Atención al Visitante	171
6.5 Recursos para el Disfrute y Conocimiento del Parque Nacional	173
6.5.1 Centros de visitantes o casas del Parque.....	174
6.5.2 Centros complementarios de información.....	175
6.5.3 Controles de acceso.....	175
6.5.4 Puntos de información	175
6.5.5 Centro de interpretación ambiental: Campamentos juveniles	175
6.5.6 Miradores panorámicos.....	176
6.5.7 Red de senderos del Parque Nacional.....	176
6.5.8 Refugios.....	177
6.5.9 Exposiciones.....	177
6.6 Valoración Global de los Recursos de Uso Público.....	177
6.7 Detección y Previsión de los Impactos y Medidas Correctoras Asociadas	178
6.7.1 Impactos ambientales y socio-económicos de los escenarios de uso público.....	179
6.7.1.1 Efectos substrato edáfico. La presión sobre el suelo afecta a todos los elementos que lo componen (materia orgánica, materia mineral, agua, aire y organismos) y puede causar:	179
6.7.1.2 Efectos sobre la vegetación	179
6.7.1.3 Efectos sobre la fauna	180
6.7.1.4 Efectos sobre las aguas	180
REFERENCIAS	187
ANEXOS	195
Anexo 1. Ubicación Geográfica del Parque Nacional El Tama	197
Anexo 2. Encuesta Proyecto de Valoración Económica Ambiental de los Parques Naturales.....	198
Anexo 3. Guión de Entrevista.....	201
Anexo 4. Memoria Fotográfica.....	202

LISTA DE TABLAS

TABLA	pp.
Tabla III-1. Tabla de categorías de entrada.....	97
Tabla IV-1. Valoración de los recursos del Parque.....	123
Tabla VI-2. Zonas definidas para la función de la demanda.....	126
Tabla IV-3. Función de demanda inicial para el caso de solo combustible.....	127
Tabla IV-4. Función de demanda inicial para el caso de todos los gastos.....	128
Tabla IV-5. Tabla N° x. (Se refleja la ubicación de la Tabla de análisis en número). Unidad temática: (Cada una de las Tablas de categorías de entrada N° 1)	136
Tabla IV-6. Unidad temática: La familia (Perfil).....	136
Tabla IV-7. Unidad temática: Familia (Valores promovidos).....	137
Tabla IV-8. Unidad temática: Familia (Roles).....	138
Tabla IV-9. Unidad temática: Familia (Valores a rescatar).....	140
Tabla IV-10. Unidad temática: La comunidad (Historia).....	140
Tabla IV-11. Unidad temática: La comunidad (Actividad principal).....	141
Tabla IV-12. Unidad temática: La comunidad (Festividades y recreación).....	142
Tabla IV-13. Unidad temática: La comunidad (Leyendas y mitos).....	143
Tabla IV-14. Unidad temática: La comunidad (Religión).....	144
Tabla IV-15. Unidad temática: La comunidad (Expresión oral-vocabulario)....	145
Tabla IV-16. Unidad temática: La comunidad (Percepción propia).....	146
Tabla IV-17. Unidad temática: La comunidad. (Percepción de la comunidad)...	147
Tabla IV-18. Unidad temática: La comunidad (Percepción de la frontera desde dentro).....	148

Tabla IV-19. Unidad temática: La comunidad (Percepción de la frontera desde fuera).....	149
Tabla IV-20. Unidad temática: La comunidad (Aspiraciones).....	150
Tabla IV-21. Unidad temática: La comunidad (Potencial natural).....	151
Tabla IV-22. Unidad temática: La comunidad (Gastronomía).....	152
Tabla IV-23. Unidad temática: La comunidad (Medios de comunicación).....	153
Tabla IV-24. Unidad temática: La comunidad (Saberes populares).....	155
Tabla IV-25. Unidad temática: La comunidad (Oportunidades).....	156
Tabla IV-26. Unidad temática: La comunidad (Percepción de la educación)....	157
Tabla IV-27. Unidad temática: La comunidad (Festividades y cultura binacional).....	159
Tabla IV-28. Unidad temática: La comunidad (Vivencias fronterizas).....	161

LISTA DE GRÁFICOS

GRÁFICO	pp.
Gráfico IV-1. Distribución porcentual del lugar de procedencia de los visitantes.....	94
Gráfico IV-2. Distancia recorrida.....	95
Gráfico IV-3. ¿Es su lugar de residencia habitual el de procedencia?.....	96
Gráfico IV-4. Medio de transporte empleado.....	96
Gráfico IV-5. Número de ocupantes por vehículo.....	97
Gráfico IV-6. Tiempo de ida.....	98
Gráfico IV-7. Coste aproximado del viaje por persona.....	99
Gráfico IV-8. ¿Ha realizado alguna parada durante el viaje?.....	99
Gráfico IV-9. ¿Para que realiza la parada?.....	100
Gráfico IV-10. Gastos efectuados en la parada.....	100
Gráfico IV-11. ¿Es su primera visita al Parque?.....	101
Gráfico IV-12. Veces que visita el Parque al año.....	102
Gráfico IV-13. ¿Cuánto tiempo piensa quedarse?.....	102
Gráfico IV-14. Horas de estadía en el Parque.....	103
Gráfico IV-15. ¿Dónde piensa pasar la noche?.....	103
Gráfico IV-16. Lugar de comida.....	104
Gráfico IV-17. Nivel de estudios.....	104
Gráfico IV-18. Edad del visitante.....	105
Gráfico IV-19. Profesión.....	106
Gráfico IV-20. Nivel de ingreso.....	106

Gráfico IV-21. Miembros de la familia.....	107
Gráfico IV-22. Sexo.....	108
Gráfico IV-23. Primer motivo de la visita al Parque.....	108
Gráfico IV-24. Segundo motivo de la visita al Parque.....	109
Gráfico IV-25. Relación tiempo de viaje (minutos) y distancia recorrida (km)	113
Gráfico IV-26. Función de demanda inicial por zonas para solo combustible...114	
Gráfico IV-27. Visitantes dispuestos a pagar una entrada para su conservación	115
Gráfico IV-28. ¿Pagaría 300 BsF (43,155€) por la visita al Parque?	116
Gráfico IV-29. Máxima cantidad a pagar si no está dispuesto a pagar 300 Bs.F (43,155€)	117
Gráfico IV-30. Máxima cantidad a pagar si está dispuesto a pagar 300 BsF (43,155€) por la visita.....	117
Gráfico IV-31. Cantidad a donar para la conservación.....	118
Gráfico IV-32. Cantidad a aceptar como compensación.....	119

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

1.1 Planteamiento del Problema

Los ecosistemas mantienen el equilibrio de funciones vitales para la vida de las especies, incluyendo al ser humano. Numerosos ecosistemas se encuentran dispersos sobre la superficie del planeta, pero sobre todo aquellos ubicados en parques nacionales tienen una especial importancia, debido a que los parques nacionales son áreas relativamente extensas no alteradas por la explotación y ocupación del hombre, que comprenden uno o más ecosistemas, especies de flora y faunas singulares, de interés científico, educativo, recreacional y que representan valores físicos y bióticos de gran relevancia dentro del patrimonio de un país.

A través de los años el mundo ha sufrido un gran deterioro en sus recursos naturales, ya que el hombre, por su afán en los avances tecnológicos, se ha valido de la naturaleza de una manera irracional e inconsciente, explotándola hasta el grado de estar hoy día en un punto de desequilibrio entre el hombre y su ecosistema. Afortunadamente con el pasar del tiempo, el hombre está más consciente de la importancia de los ecosistemas en el sostenimiento del equilibrio ecológico global, así como de su contribución con múltiples bienes y servicios ambientales tanto a nivel local como a nivel global.

El valor de los conocimientos de un pueblo, y sobre todo del entorno que le rodea, constituye una contribución significativa al desarrollo sostenible, lo que contribuirá a la preservación de la vida humana, animal, y vegetal. Por esta razón, en estos momentos se ha logrado que las instituciones públicas y privadas giren su mirada hacia las comunidades rurales donde se encuentra el mayor potencial de

los recursos naturales del planeta. La contribución de los habitantes de las zonas rurales, grupos minoritarios en este país, demanda a su vez la atención en materia de educación, para reforzar el papel de preservadores de sus saberes y de su biodiversidad, convirtiéndose en instrumentos claves para avanzar en el proceso de desarrollo de su localidad y por ende de su región. Este conocimiento tradicional, como valor, ha conducido a las ciencias modernas, a adoptar nuevos procedimientos para implementar proyectos congruentes con las políticas de educación y desarrollo del estado venezolano.

En este sentido la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) reconoce por primera vez los derechos ambientales, no como conservación de los recursos naturales sino como una materia que responda a políticas ambientales de amplio alcance, que se inscriban en los parámetros contenidos en los tratados internacionales de carácter ambiental, todo ello con el objeto de garantizar un desarrollo ecológico, social y económicamente sustentable, en el que el uso de los recursos por parte de las presentes generaciones no comprometa el patrimonio de las futuras. Se indica que el estado protegerá el ambiente, la diversidad biológica, los recursos genéticos, los procesos ecológicos, los parques nacionales y monumentos naturales y demás áreas de especial importancia ecológica (Arts. 127, 128, 129).

Para contribuir a consolidar un modelo de desarrollo sostenido “desde lo rural y para lo rural” la Educación formal, concretamente la Educación rural constituye un recurso fundamental de primer orden para la preservación de los saberes tradicionales, de la cultura y de la biodiversidad de las personas que habitan las zonas rurales de la geografía venezolana. Además, siendo el Pedagógico Rural Gervasio Rubio un Instituto que forma parte de la UPEL y formador de Docentes para las áreas rurales, corresponde dar respuesta a las necesidades educativas y de protección de los sectores naturales que lo requieran. Esta es la razón esencial que motiva la presente investigación. Se plantea hacer una propuesta para un modelo de gestión que revalorice el entorno natural y coadyuve en la preservación del parque Natural Nacional El Tamá, evite la migración a las ciudades, la pobreza extrema y la destrucción de la biodiversidad natural de sus ecosistemas.

Las áreas protegidas en Venezuela han surgido con la finalidad de proteger y conservar los recursos naturales y la biodiversidad que existe en regiones específicas y que al mismo tiempo son habitadas por poblaciones indígenas y campesinas que tienen sistemas tradicionales de uso y aprovechamiento de los recursos y el valor que les asignan parte de su propia cosmovisión. En el país se ha avanzado poco en lo que respecta al análisis de la valoración de los recursos naturales, lo que resulta ser preocupante, más aún, teniendo en cuenta que es considerado un país megadiverso, principalmente en las áreas protegidas que se encuentran dentro de su territorio.

El Parque Nacional el Tamá en su calidad de área protegida nacional, se presta para hacer un análisis de valoración, caracterizándose por ser un espacio que posee una gran variedad de recursos naturales y culturales que, a su vez, se constituyen en valores socio-ambientales y en atractivos turísticos.

La noción de Parques Nacionales nace en la Convención sobre la Conservación de la Fauna y la Flora en su estado natural, celebrada en Londres (1933) y la Convención de Washington (1940) que abrió paso a la Asamblea de Nueva Delhi (1969), donde a través de la Unión Mundial para la Naturaleza (UICN) se establece la definición conceptual para estas áreas en el mundo, determinando, según Santana (2001), la siguiente acepción para un parque nacional:

Superficie del territorio en el cual están representados uno o más ecosistemas de los importantes del país, o áreas naturales escénicas de relevancia nacional o internacional que no han sido alteradas por la acción humana y en donde las especies vegetales y animales, las condiciones geomorfológicas y los hábitats, sean de especial interés para la ciencia, la educación y la recreación (p. 11).

Un ejemplo perfecto del potencial natural protegido, preservado en el Sistema de Parques Nacionales es la diversidad biológica, la cual resulta de vital importancia para la humanidad y es que son innumerables los beneficios que aporta la biodiversidad a la población humana: alimentación, medicinas, nuevos pesticidas biodegradables, transporte (ecosistemas fluviales), energía y materiales para la construcción, así como la materia prima para un sin número de industrias.

Además, los parques y monumentos representan un capital fundamental para la recreación y el turismo en el país. Estos contienen los parajes y espacios más sobresalientes para esta actividad. Según Santana (Ob. cit.): “En América Latina, Venezuela es el país que tiene la más amplia diversidad paisajística, por lo que es considerado entre los diez (10) países del mundo que poseen mayor mega diversidad (p. 12). En tal sentido, el potencial de los parques en Venezuela para el turismo es extraordinario y variado. Los parques costeros, con sus maravillosas playas, manglares y fondos marinos; los parques de montaña con sus laderas cubiertas de exuberantes bosques nublados que protegen las aguas y moderan el clima; los parques de las cumbres andinas con dominio del frailejón y las nieves perpetuas, como lo manifiesta Reig (2000):

Poseedora de una porción privilegiada del extraordinario catálogo de paisajes y ecosistemas del planeta. Su situación en el cinturón intertropical de la tierra y la distinción de poseer rasgos caribes, amazónicos y andinos, y expresarse ecológica y culturalmente en estos tres grandes ámbitos americanos, engalanan nuestro territorio con espléndidos dones de belleza, diversidad y riqueza ambiental. (p. 1).

Desde esta diversidad y las opciones que ofrece para la experiencia humana el desarrollar formas novedosas de interacción con la naturaleza, se puede sin duda reconocer como un país dotado de una potencialidad extraordinaria de desarrollo. El país capitaliza, como logros esenciales de su devenir como nación, una serie de momentos estelares de modernización, entre los cuales se cuentan la irrupción petrolera, la interconexión vial del país, el control de la malaria y de enfermedades tradicionales como el mal de chagas, enfermedad tropical, la escolarización generalizada y la nacionalización de las industrias básicas. Para reconocer una parte poco contada de la historia venezolana, se debe agregar a esto la creación del Servicio de Guardabosque del Ministerio de Agricultura y Cría (MAC), la creación en 1937 del primer parque nacional, la fundación del Ministerio del Ambiente y la paulatina constitución de un sistema de parques nacionales que tiene la potencialidad de ser un orgullo del país.

Si se apuesta por la confianza de que Venezuela es una nación joven en plena crisis de crecimiento, con capacidad para aprender de sus errores, releer los logros

de su pasado y reconstruirse, se tendrá un horizonte de posibilidad para el futuro. Dentro de estas coordenadas del pensamiento, aquí se propone el estudio de los parques nacionales como espacios insertos en la mejor tradición ambientalista, para socializarla y hacer el bien común.

No es exagerado sostener que en Venezuela la conciencia conservacionista se desarrolla a la par que la historia republicana, y de estos momentos “modernizadores” no son pocos los que tienen que ver con el desarrollo de una temprana conciencia ambiental. Entre los contenidos cívicos de la formación escolar están los tempranos decretos conservacionistas de Simón Bolívar, para la protección de los bosques, la fauna, el agua y las riquezas del subsuelo. Sucesivos gobernantes de la joven república, de forma intermitente, dieron pasos hacia la protección de los recursos naturales, expresando una preocupación por ellos como patrimonio público.

Pero a pesar de esta tradición, más nominal que sostenida en realidades y obras de construcción del país, a la vista está que hoy Venezuela padece problemas ambientales notables: concentración de la población en el eje centro norte costero, falta de adecuadas políticas y prácticas de gestión para los desechos, emisión de gases tóxicos y tratamiento de aguas, fallas graves en la protección de las cuencas, deforestación, incendios, pobre conciencia ambiental de la población, especies de fauna en peligro de extinción, destrucción de ecosistemas y una generalización de prácticas agrícolas no sostenibles. En este contexto, el sistema de parques nacionales es una fortaleza del entramado político territorial nacional, y revisar sus características generales, historia y momentos decisivos puede decir mucho acerca de mejorar las tradiciones y lograr que la población a través de la educación permita que los ciudadanos comunes, científicos, administradores y políticos trabajen en favor del bien común ambiental, que es como decir buscar el bienestar de la Madre Tierra.

Para que el Estado Venezolano y la población en general puedan tomar conciencia sobre el uso o conservación de la diversidad biológica de una determinada zona, se necesitan estudios técnicos que sustenten las decisiones

sobre el uso alternativo y las actividades que amenazan con reducir dicha diversidad. Una de las posibles herramientas que contribuyan a tal fin es la cuantificación del valor económico total de los diferentes usos alternativos, a través de técnicas de valoración directas e indirectas propuestas por la economía ambiental. La valoración económica del ambiente consiste en darle un valor monetario a bienes y servicios ambientales que no son negociados en los mercados y por tanto no tienen un precio explícito. El cálculo del valor económico de un recurso natural es la sumatoria de los montos que están dispuestos a pagar todos los individuos involucrados en el uso o el manejo de dicho bien ambiental. La disposición a pagar refleja las preferencias individuales por el bien en cuestión.

Por lo tanto, se debe dar la importancia que se merecen los espacios para la recreación que, según Reig (2000):

El concepto de parque nacional entraña una dimensión recreativa y una de soberanía, asociada al bien común, a lo que es del dominio de los habitantes de una nación. Goce y patrimonio público, disfrute estético y apropiación ciudadana de la diversidad biológica: este par complementario de significados sólo es posible dentro de las coordenadas de la responsabilidad del individuo en el contexto de una comunidad que a la vez lo contiene lo limita y le da sentido, es decir, dentro de una cultura democrática (p. 2).

Hoy en día, existen 43 Parques Nacionales en Venezuela, que abarcan el 15% del territorio total de la nación. Este sistema de parques no sólo provee protección a especies en extinción, tanto de flora como de fauna, sino que también sirven para resguardar las principales cuencas hidrográficas del país, responsables del 85% del agua potable que se consume en el territorio nacional. Además, los Parques Nacionales, tanto en Venezuela como en el resto del mundo, son destinos perfectos para el turista por lo virgen de sus paisajes, lo que significa ingresos al Estado para facilitar su mantenimiento. En el caso de la cordillera andina donde se asienta el parque objeto de este estudio, Walter (2004) expone la siguiente:

Forma parte de la sección más joven de los Andes sudamericanos, que se inicia al norte del Ecuador, y se subdivide en tres ramales, uno de los cuales, la cordillera Oriental, se desarrolla a lo largo del Huila, Cundinamarca, Boyacá y Santander colombianos, y se subdivide a su vez en El Cocuy en dos ramales: el más occidental de ellos constituye la sierra de Perijá, que

cabalga entre Venezuela y Colombia, y el más oriental entra en Venezuela en la depresión del Táchira como la Sierra Nevada de Mérida. (p. 149).

Se prolonga por más de 400 kilómetros hasta la depresión de Barquisimeto, con alturas que rozan la cota de cinco mil metros. Estructuralmente, de estas dos secciones de Los Andes venezolanos que parecen “atenazar” la depresión de Maracaibo, la cordillera de Mérida, por un lado, y las derivaciones de la cordillera Oriental colombiana por otro, el Tamá y la sierra de Perijá son unidades geológicas distintas. Comparadas con el núcleo más antiguo de las rocas de Guayana, de más de tres mil quinientos millones de años de antigüedad, o con los tepuyes, formados entre los 1.600 y 600 millones de años, los Andes venezolanos son niños: sobre un arcaico basamento precámbrico, miles de millones de años de procesos marinos y fluviales produjeron una corteza sedimentaria sobre la que luego se produjo un metamorfismo, y el levantamiento de la cadena andina tuvo lugar hace entre 50 y 25 millones de años atrás.

Esta base topográfica fue modelada luego por la sedimentación fluvial y glacial, que dio forma a los abanicos sedimentarios del piedemonte y a los valles internos de las sierras hace menos de dos millones de años, en el período cuaternario, periodo de la humanidad actual. Durante los últimos 50 mil años, los cambios climáticos glaciales y postglaciales, con ciclos de variación entre climas fríos y secos, cálidos y húmedos, dieron lugar a contracciones o expansiones de los bosques, así como a cambios en los patrones de distribución de animales y plantas, que han sido fundamentales para dibujar el rostro de los ecosistemas y su diversidad de organismos.

Además de la importancia otorgada desde temprano a la conservación de los paisajes y recursos naturales andinos por el Estado venezolano, los Andes han sido también escenario de conflictos en la relación entre los habitantes tradicionales, las obras del desarrollo y los ambientes naturales. Desde los valles más bajos de piedemonte hasta las cimas rocosas, la situación de conservación de la región se mantiene en equilibrio inestable, y desafía a autoridades y científicos a buscar soluciones a una dinámica de relación hombre-ambiente compleja, poco conocida y con frecuencia mal manejada.

La ocupación tradicional del territorio y la agricultura en Los Andes venezolanos han seguido un patrón de aprovechamiento de las escasas tierras planas y de siembra en las terrazas fluviales y grandes valles longitudinales paralelos a las serranías. A medida que ha aumentado el desarrollo y la población del país, ha crecido una dinámica comercial de los productos agrícolas de estos fértiles valles, y la ganadería ha colonizado los terrenos escarpados, aumentando el impacto sobre las coberturas de vegetación original. La deforestación y la erosión por el mal uso de los suelos y un generalizado aumento de la frontera agrícola es lo que ocasiona una destrucción y pérdida de fuentes de agua, procesos que tienden a aumentar en estas montañas.

La agenda ambiental andina se ilumina con renglones alarmantes, entre amenazas activas y desafíos de ordenamiento y conservación. Estas realidades han generado respuestas en las autoridades, y se han producido algunos desencuentros localizados con un sistema de guardería ambiental que en sus inicios privilegió una agenda restrictiva frente a una de colaboración con los ocupantes tradicionales de los territorios que se fueron convirtiendo en Parques Nacionales.

Lo ideal sería que las áreas privilegiadas, como los Parques Nacionales, además de ser cuidados y preservados, sean aprovechadas por sus características económicas, turísticas y ecológicas; la realidad es otra ya que estos sitios con gran diversidad biológica han sido y siguen siendo marginados y no se les da la importancia que tienen; por lo que de continuar esta situación, los parques nacionales, entre ellos El Tamá, con un área aproximada de 132.000 hectáreas y ubicado entre los municipios: **Junín**, cuya capital es la localidad de Rubio, **Rafael Urdaneta** su capital es la población de Delicias y **Córdoba** su capital la población de Santa Ana del Estado Táchira, así como el **Municipio Páez** del Estado Apure, podrían colapsar y perder la gran cantidad de especies que allí se encuentran. Como alternativa de solución se busca concienciar sobre la necesidad de valorar el Parque Nacional El Tamá, para así conservar los ecosistemas de la zona, los cuales constituyen un santuario natural de flora y fauna, así como bellezas escénicas y el deslinde fronterizo de los Andes, entre Venezuela y Colombia.

Con este planteamiento del estudio surgen las siguientes preguntas: ¿Se pueden valorar los beneficios sociales que proporciona el Parque Nacional El Tamá (PNT) como zona recreativa y la demanda turística que pueda generar a partir de su potencial socioeconómico determinado por el patrimonio cultural? ¿Se puede valorar el nivel de conocimiento de la población rural a nivel de la cultura actual (nivel de estudios), cultura tradicional (folclore, gastronomía, sanitario, étnico,)? ¿Cuál es el valor económico del Parque Nacional Natural El Tamá desde el punto de vista recreativo en relación con los atributos naturales (como patrimonio natural)? ¿En relación con los atributos naturales y culturales, cuál es el valor del parque? ¿Se puede determinar el potencial turístico, para promocionar el parque, en relación con el nivel de conocimiento de la población? ¿Cuál es la influencia en el desarrollo económico de la zona geográfica circunscrita, de acuerdo a la valoración del Parque Nacional Natural El Tamá?

Todo esto expresa por sí sólo que la conservación de los parques no es simple altruismo de un grupo de románticos, ni representa la preocupación de una élite o idea de moda internacional; es simplemente una necesidad fundamental para el desarrollo del país. La protección de estas áreas garantizará el derecho natural que tienen las generaciones futuras de conocer y utilizar racionalmente los inmensos recursos genéticos, producto de millones de años de evolución, que de otra forma estarían condenados a la desaparición y donde cobra un sentido permanente la lucha por lograr el consenso de la voluntad política hacia la problemática ambiental.

En este sentido, la valoración económica de los recursos naturales ha sido objeto de amplia discusión entre los economistas debido a su importancia en el desarrollo de los países. Entre los métodos más conocidos y utilizados para realizar la valoración de un bien ambiental se encuentra el Método del Costo del Viaje (MCV), el cual es usado principalmente para valorar servicios ambientales (parques nacionales, reservas naturales y lugares de recreación), que sirven como “insumo” para producir recreación. Típicamente estos servicios deben consumirse “in situ”, es decir, se debe viajar para poder disfrutar de ellos. Viajar tiene un costo compuesto por los gastos en los que se debe incurrir para acceder al lugar,

más el costo del tiempo utilizado en el viaje. El MCV explota esta relación de complementariedad y usa el comportamiento observado (viajes) para obtener la valoración implícita de los consumidores por los servicios ambientales.

En el caso del Parque Nacional El Tamá, es importante conocer, a través del Método de Valoración contingente (MVC) las preferencias de las personas por cambios positivos o negativos en la infraestructura civil y vial del parque y la disposición a pagar (DAP) por los beneficios derivados del uso de los mismos. La importancia radica en conocer la opinión de los visitantes acerca del estado en que se encuentran las estructuras civiles y viales y el valor que le dan las personas a las mismas, de tal forma que esta información sirva para saber si el gasto en mantenimiento, realizado por el Estado y otros entes, es suficiente para mantener en óptimas condiciones las infraestructuras y conservarlas, además de aumentar el flujo de visitantes al parque.

1.2 Objetivos

1.2.1 Objetivo General

Valorar los beneficios sociales que proporciona el Parque Nacional El Tamá (PNT) como zona recreativa y la demanda turística que pueda generar a partir de su potencial socioeconómico determinado por el patrimonio cultural.

1.2.2 Objetivos Específicos

1. Determinar el nivel del conocimiento de la población rural a nivel de su cultura actual (nivel de estudios), cultura tradicional (folclore, gastronomía, sanitario, étnico, etc.).
2. Valorar económicamente el Parque Nacional Natural El Tamá desde el punto de vista recreativo en relación con los atributos naturales (como patrimonio natural).
3. Valorar el Parque Nacional en relación con los atributos naturales y culturales interpretado de las opiniones de los habitantes del lugar.

4. Determinar el potencial turístico, para promocionar el parque, en relación con el nivel de conocimiento de la población.
5. Derivar de la valoración del Parque Natural Nacional El Tamá la influencia en el desarrollo económico de la zona geográfica circunscrita.

1.3 Hipótesis

1. La valoración económica del PNT favorecerá el desarrollo económico de la zona de influencia.
2. La valoración económica del PNT permitirá su conservación y mejora.

Por lo anterior, se elaboró una investigación de carácter científico, desde la perspectiva cuantitativa y cualitativa. Se parte de un Planteamiento del Problema, los Objetivos de Estudio y la Justificación, seguidamente en el capítulo dos, se desarrolla todo el componente Teórico, definido por los Referentes Epistemológicos, Referentes Teóricos y los Antecedentes del Estudio, posteriormente se desarrolla el Capítulo Tres denominado Marco Metodológico, en este se desarrolla la Metodología, el Método, los Informantes Claves, el Escenario, el Procedimiento para la Recolección de la Información, los Criterios de Confiabilidad y Validez, el Procedimiento para el Análisis de la Información.

Seguidamente se presenta el capítulo cuatro, denominado los resultados, en él se presenta el análisis e interpretación de la información, a través de la valoración sistemática de los testimonios ofrecidos por cada uno de los informantes, a mencionados testimonios se les aplicó el programa informático atlas ti para definir las categorías en estudio de manera significativa, así como la valoración del parque Nacional El Tamá mediante el coste del viaje y la valoración contingente. Posteriormente, se presenta el capítulo cinco, en el cual se plasman las conclusiones y recomendaciones; y finalmente se presenta el capítulo seis, donde se presenta la propuesta para un mejor desarrollo y uso del parque. Y finalmente la bibliografía consultada para la realización del trabajo y los anexos que presentan información adicional e importante para el conocimiento del Parque.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de la Investigación

Romero (1994), con su trabajo de “Economía de los Recursos Ambientales y Naturales”, ha resultado muy útil en el presente trabajo. El propósito señalado por el autor es “Pretender contribuir a llenar un vacío en la literatura española, ofreciendo una revisión actualizada de los fundamentos teóricos, como de las posibilidades aplicativas de la disciplina denominada economía de los recursos ambientales y culturales” (p. 5). Esto en razón a que desde aproximadamente en la época de los 70 ha venido desarrollándose fructíferamente una disciplina aplicada que suele ser denominada “Economía de los Recursos Ambientales y Naturales”. Dicha ciencia pretende establecer las bases teóricas que permitan optimizar el uso del ambiente y de los recursos naturales.

La importancia de este tipo de recurso en un país como España queda fuera de toda duda, pese a ello, las ciencias de la economía de los recursos, a diferencia de lo que sucede en la mayoría de los países desarrollados; en el caso de Venezuela, no ha sido objeto de atención por parte de los estudiosos de la economía o es muy incipiente el estudio de la economía de los recursos naturales. En este sentido es sintomática la ausencia de esta disciplina en los planes de estudio vigentes, tanto de las Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales, como en las Escuelas de Ingeniería y en los planes de estudio a nivel de educación pues solo se cuenta con un curso de educación ambiental. Parece bastante obvio que el indudable carácter pluridisciplinar de la gestión ambiental no pueda quedar correctamente cubierto y se olvida el lado económico del problema.

Las razones definitivas hacen recomendable que las personas que desean lograr un desarrollo en los próximos años desde diversas perspectivas, puedan disponer de un texto que le permita realizar también una “Aproximación” desde la perspectiva económica, y de acuerdo con el autor antes citado, “este es el objetivo que se ha pretendido alcanzar con la economía de los recursos ambientales y naturales” (p. 7). Es decir, ofrecer un manual que presente una revisión lo más actualizada posible, tanto de los fundamentos teóricos como de las posibilidades aplicativas de la disciplina. En pocas palabras, el autor pretende llenar un vacío existente en la literatura española en cuanto a los parques nacionales.

El criterio de la autora de la presente investigación, es que el libro fue escrito con una intención divulgativa, más que presentar “cosas nuevas”, el autor del libro ha pretendido decir “cosas conocidas” de manera clara y prácticamente comprensibles. La obra en referencia analiza aspectos importantes como: El concepto y la tipología de los recursos naturales. Destacando el hecho de que define los recursos naturales desde varias perspectivas, tales como en base a “sus propiedades físicas” o también desde “un punto de vista económico”; así mismo, señala el término recurso natural asimilándolo al concepto tierra, utilizado profundamente en la literatura clásica.

El autor informa de las dificultades que encontró para establecer una “clasificación del recurso natural” señalando dos caminos: El material del recurso (biológico, mineral, energético y ambiental) y el criterio temporal, considerándolo más fructífero, “...Entendiendo por tal, la mayor o menor velocidad con que se reponen los recursos que han sido previamente utilizados (consumidos).

Armas (2002), realizó un trabajo de grado en la Universidad de Oriente, Núcleo Monagas, en la especialidad de Contaduría Pública titulado: “Evaluación de los Ingresos y Egresos y su incidencia en la Planeación Financiera del Monumento Natural Alejandro de Humboldt (Cueva del Guácharo) Período Septiembre 2001 – Marzo 2002”. La autora realizó una investigación de campo a nivel descriptivo, tomando como muestra a visitantes del lugar, y llegando a las siguientes conclusiones: la contabilidad del Parque Nacional está bajo la

responsabilidad de la División de Servicios Auxiliares de INPARQUES Maturín, quién la elabora y vigila el estricto cumplimiento de los procesos administrativos y contables, sin embargo la gerencia y administración de los ingresos y egresos del Monumento Natural ésta es responsabilidad de la Superintendencia del Monumento Natural y de su Asistente Administrativo, respectivamente. Además se observa que el 65% de los ingresos propios del Monumento son depositados en una cuenta bancaria de ingresos de INPARQUES-Caracas, el cual va al Tesoro Nacional como parte del presupuesto de INPARQUES; el 35% restante es enviado a INPARQUES Maturín y destinado para el pago de los salarios de los Guías Ambientales. Los egresos del Monumento son cubiertos por asignaciones presupuestarias desde INPARQUES-Caracas.

García, Cañas y Avilés (2001), realizaron un trabajo denominado “valoración económico-ambiental del parque Natural Sierra de Andújar” en este se aplicó el Método de valoración Contingente y el Método de Coste de Viaje, se realizó la descripción y el análisis de la comarca del parque natural Sierra de Andújar ubicado en la provincia de Jaén España, se estudia desde el nivel físico, biótico y socioeconómico, para proporcionar un conocimiento general de la zona así como para definir un producto turístico sobre el cual presentar una propuesta de un plan de posibles actuaciones para el desarrollo del turismo en el área.

García y Ruiz (2004), presentaron un trabajo de grado especial en la UDO-Monagas, en la especialidad de Contaduría Pública, denominado: “Valoración Económica – Financiera de la afluencia turística en el Municipio Caripe, aledaño al Parque Nacional El Guácharo, ubicado al noreste del Estado Monagas para el año 2003”. En dicho trabajo se aplicó el Método de Valoración Contingente para obtener los resultados siguientes: la flora y fauna silvestre de este pintoresco lugar representa un recurso ecológico de incalculable valor turístico para el Estado, además de que la explotación de esa zona le proporciona una oportunidad a sus pobladores de desarrollar actividades económicas productivas. Sin embargo, debido a la centralización de las actividades operativas de INPARQUES, la distribución de los recursos financieros es insuficiente para el Parque Nacional, a pesar de la gran captación de ingresos propios que obtiene el Parque de la venta de

boletos. De acuerdo a las entrevistas y la observación directa, los visitantes opinan que los servicios ofrecidos por el parque son deficientes, lo que ha ocasionado una disminución de la afluencia turística.

López y Pérez (2006), presentaron una investigación titulada “Valoración económico-financiera de la infraestructura civil y vial del Parque Nacional El Guácharo, ubicado entre los estados Monagas y Sucre”, donde manifiestan que la valoración económica y/o financiera de los bienes ambientales es una línea de investigación poco considerada en Venezuela, a pesar de contar con una gran cantidad de recursos naturales y Áreas Bajo Régimen de Administración Especial (ABRAE), que pueden ser valorados desde el punto de vista económico y financiero, contribuyendo de esa manera a su conservación y mejor administración; por lo que en dicha investigación se planteó la valoración económico-financiera de la infraestructura civil y vial del Parque Nacional El Guácharo, ubicado entre los estados Monagas y Sucre, para lo cual fue necesario identificar las obras civiles y viales del Parque, conocer la situación presupuestaria actual y la utilización de los recursos para el mantenimiento de dichas obras, además de aplicar el método de valoración económica conocido como Costo del Viaje para conocer el valor económico que le asignan las personas de acuerdo a sus preferencias por cambios positivos o negativos en la infraestructura civil y vial del Parque así como su disposición a pagar por los beneficios procedentes del uso de las instalaciones. En el método del costo del viaje, se utiliza la información relacionada con la cantidad de tiempo (costo de oportunidad) y de dinero (costo real) que una persona o familia emplea en visitar un espacio natural. Metodológicamente, se elaboró un diseño de campo y descriptivo, que permitió obtener resultados tales como: tiempo incurrido en el viaje, gastos aproximados del viaje, disposición a pagar por visitar el lugar, calidad de las infraestructuras civiles y viales del Parque. Se concluyó que los visitantes consideran que el gasto realizado es razonable, y consideran que las instalaciones civiles están en buen estado, a diferencia de las vías que se encuentran en muy malas condiciones.

Espinoza (2008), realizó un trabajo de investigación en Bolivia cuyo título es “Valoración económica y cultural del Parque Nacional Torotoro (PNTT)”. El objetivo central de la investigación fue proponer un diseño metodológico que plantee un proceso de cálculo del valor de los recursos naturales y culturales del PNTT integrando los valores de uso y no uso identificados por los diferentes usuarios de estos recursos turísticos. Los objetivos específicos propuestos con ese fin son: i) Determinar el valor económico y valores de uso y no uso que asignan los turistas nacionales a los atractivos turísticos naturales y culturales del PNTT. ii) Modelar económicamente el método de valoración contingente a través de un *Logit Binomial* 1. iii) Analizar la percepción de los habitantes del PNTT y turistas nacionales acerca de los valores de uso y no uso asignados a los atractivos turísticos naturales del PNTT. iv) Establecer criterios de regulación para el manejo y uso sostenible de los recursos turísticos naturales y culturales del Parque Nacional Torotoro, aplicables en el área protegida y la jurisdicción municipal.

En lo que respecta a la metodología, en dicha investigación se utilizó un enfoque mixto de análisis de datos e información, utilizando herramientas y técnicas sugeridas desde la investigación cuantitativa y cualitativa. Se realizó un análisis de la valoración de los atractivos turísticos naturales y culturales del PNTT según la percepción de los turistas nacionales que visitan el área y según diferentes actores sociales e institucionales de relevancia para el Parque.

Para la valoración cualitativa se realizaron entrevistas a diferentes actores clave, los cuales identificaron las funciones que cumplen los recursos naturales y culturales de importancia turística del PNTT y su entorno, así como los usos que se les da por parte de pobladores locales y externos; esto permitió establecer los valores que están relacionados con los atractivos turísticos. En la parte analítica se hizo una lectura e interpretación de las percepciones de valor que se enmarcaron en la teoría de la economía ambiental, con respecto a la clasificación de valores para los recursos naturales y la teoría del desarrollo sostenible, en cuanto a los componentes económicos, social, ambiental, cultural e institucional que condicionan la sostenibilidad del manejo de los recursos naturales y culturales del Parque.

Para la valoración cuantitativa se utiliza la encuesta como herramienta central. Se ha empleado el método de valoración contingente propuesto por la teoría económico-ambiental, con la cual se estima la Disposición a Pagar (DAP) de los turistas nacionales por la conservación de los atractivos turísticos del PNTT. Se realizó un análisis econométrico utilizando el modelo *Logit*, calculado a partir de los datos de la encuesta realizada. Complementariamente se hace un análisis estadístico para la interpretación de las variables socioeconómicas y los valores de no uso asignados a los recursos naturales del PNTT.

Machin y Hernández (2009), realizaron una investigación titulada “Hacia una aproximación de la valoración económica en áreas protegidas. Estudio de caso: Parque Nacional Viñales, Cuba”, para la Universidad de Pinar del Río, Cuba. La valoración se llevó a cabo a través de la aplicación combinada de varias técnicas. Primeramente se realiza un análisis de los factores externos e internos que conllevan a que el producto ecoturístico del área se encuentre en una situación donde predominan las debilidades y oportunidades, posteriormente a través de la aplicación del Método Delphi se valida el procedimiento a seguir en la valoración económica de los diferentes bienes y servicios ambientales susceptibles de valorar. A través de la aplicación de una encuesta a visitantes nacionales y extranjeros que responden a la aplicación del método de valoración contingente, se determina la máxima disposición a pagar por la conservación de los bienes ambientales del área protegida. En el caso de los visitantes nacionales la disposición a pagar depende de la edad de las personas, resultando la de mayor significación el grupo comprendido entre 20-30 años, siendo esta de \$2,00 CUP (peso cubano en moneda nacional). Los visitantes internacionales por su parte indican que estos pueden estar dispuestos a pagar en mayor o menor medida por un bien o servicio ambiental dependiendo en primer lugar de su edad, la distancia a recorrer para llegar al Parque Nacional Viñales, el ingreso que percibe y la actividad fundamental que realiza. Es necesario destacar que más del 50% de los visitantes internacionales manifiestan una DAP de \$3,00 CUC (peso cubano en moneda libremente convertible).

En otro escenario, respecto a la región andina de Venezuela con perfil fronterizo, Castillo (2005) expresa que: “Cuando en Caracas hablaban de Los Andes, la idea común definía una región llena de conflictos políticos, conservadora, enemiga de los gobiernos liberales de turno y escenario cotidiano de guerras locales, entre bandos de diferentes banderas” (p. 15). En este referente al Táchira en Venezuela se le edificó como un contexto aparte, diferente a lo nacional y opuesto a los gobiernos de turno, dado que por sus condiciones geográficas fue más frecuente su interacción con Norte de Santander, Colombia que con la misma Caracas, facilitando una cotidianidad y personalidad más crítica, vigilante y expresiva frente el resto de la nación.

El imaginario social del tachirenses, lo figuraba el caudillismo, simultaneo con la virtud de la crítica y la prudencia moral familiar, estas características dieron a conocer una percepción de gente trabajadora, cordial y de ejemplar rectitud donde la palabra tenia valor insuperable, si bien no habían ricos no se tenían necesidades que no pudiesen ser atendidas puesto que la región era productora de café y de agricultura en progreso. Todo esto permitía la participación del tachirenses y sus miembros familiares en empleos gratos y en una cotidianidad con actitudes y actividades especiales que incluso contaba con la presencia, participación e influencia de ideas y modos de los trabajadores colombianos durante las cosechas cafetaleras.

En relación a la familia tachirenses de Venezuela, históricamente, familia fronteriza y también familia destacada en las actividades rurales, se han hecho diferentes investigaciones para extender y comprender sus particularidades e imaginarios sociales y locales, Núñez (2008), considera que:

La posibilidad que genera la reconstrucción de las prácticas sociales campesinas desde la perspectiva de sus actores locales –dentro de sus códigos culturales– representa una oportunidad para acercar a los usuarios y ofertantes de saberes, hecho que se puede traslucir en el ofrecimiento de una educación rural más realista e impregnada del olor de la tierra (p. 49).

La familia rural es respetuosa en sus creencias, modales y sentido de pertenencia para hacer las diferentes tareas que el día a día le presenta, sin

embargo, los beneficios que recibe por ejemplo en el ámbito educativo, no concuerda por lo general con sus particularidades de vida. Su manera de valorar y cuidar por ejemplo a la naturaleza, se destaca ante otros grupos sociales porque este entorno ofrece el medio de sustento, vida y recreación para ellos. Los valores y las representaciones colectivas por lo general se destacan en el trabajo, la amistad y la cooperación, independientemente del contexto geográfico, estas familias tienen en su historia, un rico, único y profundo modo de ser, hacer y creer en las cosas que le son importantes y forman parte de su diario vivir.

Para abordar parte de estas características de la familia rural, el profesor Núñez incorporó diferentes actores del campo y municipios tachirenses encontrando importantes datos sobre el trabajo, la convivencia y el ser campesino, apuntando también a la urgente necesidad que se tiene de continuar aproximándose a lo rural para brindarles un apoyo curricular; una herramienta que les garantice realmente una educación congruente con sus modos de vida y el fomento de sus talentos cognitivos.

En esta misma investigación, Núñez reflexiona que: “en la familia campesina, los niños desde los primeros años de su infancia son incorporados gradualmente al cumplimiento de responsabilidades dentro del hogar y en los cultivos o crianzas de animales, de allí que salgan buenos adultos” (p. 86). Las características y roles de la familia rural son determinadas por las tareas y el trabajo que se realiza, bien puede darse el cultivo de rubros o la cría de ganado e inclusive ambas actividades a las cuales los niños son incorporados como colaboradores con el cual alterna la escuela y de forma natural se va preparando para ser adulto.

Son muchas las aproximaciones hechas a la frontera; si bien en unos contextos fronterizos se pueden presentar oportunidades para las diversas construcciones sociales, en otros como el de Túnez y Libia, los imaginarios se fundan sobre una agitada lucha de vida. Según Casas (2003) “El imaginario social, entonces, es como un gran tesoro de imágenes imaginadas por todos, en las que reconocemos nuestro mundo y nos reconocemos a nosotros mismos” (p.26). Voluntarios de UNICEF (2011), reflexionaron que en: “esta frontera no se habla de

construcciones de vida, cuando en ella la gente no ha podido vivir, se moviliza con un escudo humanitario para más de 300 personas que huyen de la guerra, sedientos de paz y seguridad” (p. 16). Las características fronterizas, no dejan espacio para actividades compartidas entre las familias que viven en ambos lados del límite internacional, no hay espacio para hacer deporte, recrearse, ir a la escuela, a las actividades religiosas o al trabajo.

Por otra parte, Ojeda (2009), realizó un abordaje respaldado con historias de vida de las familias fronterizas entre Estados Unidos y México. Una particular área limítrofe, que constantemente es el centro de interés de distintos entes y medios de comunicación nacionales e internacionales por aquello de las migraciones, el contrabando y la seguridad. En este caso, Ojeda (ob. cit.) expresó que es necesario:

Pensar la frontera como una región geográfico-social que abarca distintas subregiones, en la que se dan no sólo lazos económicos transfronterizos sino también vínculos sociales y demográficos entre las personas asentadas a ambos lados de la frontera, que viven, trabajan y se reproducen social y demográficamente conforme a este complejo sistema social, el cual comprende rasgos culturales, sociales y normativos de los dos países, pero en un híbrido peculiar que denominamos como "lo fronterizo" (p. 11).

Si bien la vasta frontera de México y Estados Unidos, es el escenario de importantes fenómenos sociales que no se identifican formalmente como ejemplos de integración, sí poseen una particular estructura de interacción social que la cataloga como escena oportuna para ahondar en el comportamiento social, sus representaciones colectivas e imaginarios posibles. De hecho, Ojeda en su trabajo ejemplifica la pluralidad de figuras, situaciones y realidades que tienen la posibilidad de surgir y compartirse en un escenario limítrofe; hace un reconocimiento e interpretación y reflexión de la cotidianidad entre las familias fronterizas protagonistas, sus actividades habituales, sus tradiciones, relaciones, y creencias y al respecto manifiesta que:

La expansión, formación y funcionalidad de particulares redes humanas transnacionales comerciales y micro empresariales entre localidades mexicanas y estadounidenses nacen al estar formadas por personas vinculadas por lazos afectivos, de sangre, por relaciones de compadrazgo,

tradición, amigos y miembros no emparentados pero paisanos de las comunidades de origen y que, mediante sus acciones, han tendido puentes humanos, económicos y simbólicos que unen social y culturalmente a comunidades distantes de ambos países (p. 14).

Este aspecto hace una demostración de que en tales espacios se desarrollan estilos de vida y elementos culturales distintivos de los escenarios no fronterizos. En esta oportunidad han sido elementos entre lo mexicano y estadounidense, no obstante cada ambiente funda sus condiciones, pese a las reconocidas diferencias sociales e históricas dadas en la frontera México-Estados Unidos y a la influencia de tipo política, económica y social recibida por sus estados; las familias estudiadas en esta investigación, demostraron la existencia de construcciones comunes, y la transferencia de ciertas ideas, valores y conductas, con un perfil de identidad enriquecido por lo local nacional y lo internacional que no es más que un perfil propio del ciudadano fronterizo.

En otro trabajo realizado por Espinosa (2011), coordinadora de movilidad humana en (Save the Children), hace una proyección de la frontera entre Ecuador y Colombia en cuanto a la cotidianidad infantil; revelando que los niños se exponen al:

Conflicto armado colombiano, los flujos de violencia y de violación de sus derechos humanos, así como 'las dinámicas de conflictividad social' del 'extractivismo o las empresas, camaroneras y petroleras esto hace que los niños fronterizos sean agresivos, decaídos y solitarios (p. 9).

La autora en su investigación se limita a una población, en este caso los niños, y exterioriza como realidad la difícil condición de vida y la vulnerabilidad infantil fronteriza; este hecho presume, igualmente, las características e imaginarios erigidos en sus núcleos familiares, donde no se tiene espacio como en otros contextos limítrofes para la recreación, el trabajo, la religión y la educación. La familia fronteriza queda así influenciada por las dinámicas conflictivas del entorno y más que compartir o construir imaginarios colectivos trata de alejarse, resolver y sobrevivir como pueda.

2.2 Bases Teóricas

2.2.1 Valoración Ambiental

La valoración de bienes ambientales busca acumular evidencia empírica sobre los beneficios económicos provistos por los servicios ambientales así como los costos económicos de la degradación ambiental y el deterioro de los recursos naturales. Dicha información es esencial para los tomadores de decisiones quienes deben asegurarse de diseñar políticas y proyectos ambientales con beneficios económicos netos para la sociedad. Los trabajos desarrollados en esta línea de investigación se concentran en valorar las pérdidas económicas por la contaminación hídrica y atmosférica así como la valoración de recursos naturales tales como las áreas protegidas y los humedales. Al respecto, Andrade (2005), considera que:

...para estudiar la conexión entre los aspectos ambientales y los socioeconómicos que caracterizan la problemática del turismo en las áreas naturales protegidas, se necesitan estudios capaces de transgredir las barreras disciplinarias de la economía y de la ecología; de particular interés son aquellos provenientes de la economía ecológica y de ciertas áreas de la economía ambiental (p. 6).

Surge de esta forma la interrogante de la naturaleza de los valores económicos que se incorporan como consecuencia de las ganancias o pérdidas de bienestar en las personas. Este enfoque que propicia la valoración económica ambiental tiene la ventaja de generar fuentes de ingresos adicionales para la conservación de la naturaleza, en este sentido Dixon (2001), argumenta que:

A través de este enfoque se puede permitir que en zonas con alta afluencia de visitantes aumente el valor de los recursos escasos permitiendo mejorar su protección a través de la participación de los diferentes actores que pueden contribuir a la producción de bienes y servicios ambientales, y a la gestión sostenible de los recursos naturales (p. 38).

En el caso de los parques nacionales, el desarrollo de acciones turísticas a partir del disfrute de los recursos naturales exige un análisis que contemple su valoración para garantizar los objetivos por los cuales se crearon las áreas protegidas. No es menos cierto que muchos países han adoptado en los últimos

años asumir el fomento del turismo como alternativa para lograr el crecimiento de la economía. Venezuela se ha insertado en esta corriente, tomando en consideración, las características naturales y socio-económicas que posee para contribuir al desempeño de las modalidades de sol y playa y ciudad, para con ello insertarse en el mercado turístico de América del Sur y del Caribe y potenciar además las prácticas del turismo de naturaleza que propician las áreas protegidas.

El enfoque que permite la valoración económica ambiental tiene la ventaja de generar fuentes de ingresos adicionales para la conservación de la naturaleza; basado en la teoría de las externalidades puede permitir que en zonas con alta afluencia de visitantes aumente el valor de los recursos escasos permitiendo mejorar su protección a través de la participación de los diferentes actores que pueden contribuir a la producción de bienes y servicios ambientales, y a la gestión sostenible de los recursos naturales.

Realidad hoy muy diferente en la que los ingresos captados por la actividad turística son patrimonio exclusivo de las cadenas turoperadoras que trasladan los visitantes y que no generan beneficios directos al entorno sobre el que se sustenta la actividad turística que se desarrolla. Por tales razones, el problema a enfrentar radica en la inexistencia de una valoración económica, social y natural en concordancia con los recursos que atesora un área protegida. En relación con lo anterior, el desarrollo de acciones turísticas a partir del disfrute de los recursos naturales, como es el caso de los parques nacionales, exige un análisis que contemple la valoración de este recurso y la necesidad de garantizar a partir de ello un flujo económico que se destine a conservar, proteger y mantener los atractivos naturales del área protegida en cuestión.

Sin embargo, la valoración económica, puede ser relevante para tomar decisiones, pero tiene sus limitaciones. Por ejemplo, el tomar decisiones únicamente sobre la base de la valoración económica, ignoraría que los demás entes involucrados en el desarrollo económico tienen múltiples objetivos - no solamente el económico- que también son parte de la toma de decisiones. Tal como lo indica Naredo (2004):“...el valor económico puede ser medido con

dificultades, para ello cuenta con instrumentos, todavía imperfectos. Pero el valor intrínseco no puede cuantificarse, lo cual en términos prácticos, los científicos de la economía ecológica la descalifican como metodología (p. 22).

Es importante destacar que las técnicas de valoración económica no apuntan a entregar el valor de la diversidad biológica sino estimaciones del valor económico asociado a ciertos bienes o servicios compatibles con la conservación de la diversidad biológica. Estas estimaciones dan el mínimo valor económico que debería reportar la conservación de la diversidad biológica, tomándose en cuenta dentro de estas técnicas o métodos, el de la valoración contingente y del coste del viaje.

2.2.2 Método de Valoración Contingente

El método de valoración contingente (MVC), consiste en averiguar los cambios en el bienestar de las personas ante cambios hipotéticos (contingentes) de un bien o servicio ambiental. Este método, ha sido comúnmente empleado para obtener la valoración económica de áreas naturales que cumplen una función de recreación en la función de utilidad familiar. Algunos autores lo consideran como un método de valoración directa, pues dicha valoración se obtiene, mediante la formulación de preguntas directas sobre la valoración del medio ambiente.

La valoración mediante encuestas de bienes que enfrentaban externalidades, bienes públicos o bienes fuera de mercado en general, fue sujeta a una fuerte crítica por Samuelson (1954), quien sostenía que, intentar valorar un bien público podría llevar a estimar precios distintos al verdadero pues las personas entrevistadas podían esforzarse en aplicar una determinada estrategia para expresar un precio distinto del que realmente creen (sesgo de estrategia), obteniendo así un beneficio personal.

En la segunda mitad de los años ochenta, según Riera (1995), aparecieron dos libros sobre valoración contingente, los cuales fueron realizados uno por Cummings, Brookshire y Schulze y el otro, por Mitchell y Carson; que contribuyeron decisivamente a la popularización del método en Estados Unidos y

muchos otros países. Sin embargo, algunos desastres ecológicos llevaron ante los tribunales norteamericanos la discusión sobre la validez del método de valoración contingente como forma razonable de calcular las compensaciones por la pérdida de utilidad de usuarios y usuarios potenciales (valor de no uso, de uso pasivo, de existencia o de opción) de los espacios naturales dañados.

Más allá de los tribunales de justicia, la polémica sobre la validez práctica de la valoración contingente llevó a la National Oceanic and Atmospheric Administration (NOAA), del Ministerio de Comercio de los Estados Unidos, a nombrar a una comisión de expertos presidida por dos premios Nobel de economía, Kenneth Arrow y Robert Solow, para determinar si la valoración contingente puede considerarse una técnica válida en la práctica para medir valores de no uso en externalidades ambientales.

El informe de la Comisión NOAA en 1993, fue claramente favorable a la utilización del método de valoración contingente como fórmula razonable de calcular el valor de no uso (uso pasivo, según su terminología) en la pérdida de bienestar por desastres medioambientales (Riera, 1994). Sin embargo, recomendaba una serie de medidas bastante estrictas en su diseño y aplicación, para asegurar que no lleve a estimar valores exageradamente altos. Sin duda, el respaldo de la Comisión al método y la consiguiente resolución legislativa de NOAA dan un nuevo impulso a los estudios de valoración contingente en la década de los años noventa.

En lo que respecta a sus ventajas, este método detecta medidas de beneficio de los consumidores que con otros métodos no es posible obtener. La razón principal reside en el hecho de que además de los valores que el usuario percibe al consumir el bien, la persona puede obtener bienestar o satisfacción aun siendo no usuaria o consumidora directa del bien, es decir, es posible obtener un valor *ex ante* aun si el cambio no se ha producido.

Algunos turistas, por ejemplo, pueden experimentar el llamado *valor de opción* si es que quisieran repetir una visita a un determinado parque, o los no visitantes que pueden decidir desplazarse en el futuro o que desean que generaciones

venideras mantengan la posibilidad de gozar de este bien. A través de este método es posible también obtener *valores de no uso*, presente o futuro, pues mediante éste es posible obtener el valor que tiene el simple conocimiento de que tal diversidad está protegida; es decir podemos reconocer un *valor de existencia*, por el que estaríamos dispuestos a pagar algo, dado que nos aporta un cierto bienestar.

En cuanto a sus desventajas, como se ha comentado, este modelo basa gran parte de su funcionamiento en preguntar sobre la disponibilidad de pagar o ser compensado sobre alguna modificación de cantidad o calidad de un bien o servicio ambiental. Sin embargo esta forma tan directa de preguntar podría acarrear algunos inconvenientes a la hora de hacer la medición. Por tratarse de un método subjetivo una de las principales desventajas de la aplicación del método, como un método de valoración del medio ambiente, radica en la honradez de las respuestas. Otra desventaja tiene que ver con la gran cantidad de sesgos que este tipo de métodos posee.

Algunos autores han desarrollado distintas técnicas con el propósito de contrastar la validez en los resultados arrojados por este método. Una de ellas es comparar los resultados obtenidos con otros métodos con los resultados obtenidos por el método de valoración contingente. Por su parte, Riera (1994), sugiere la formulación de preguntas de referéndum a distintas submuestras.

Como se ha visto hasta ahora, el objetivo del método o modelo de valoración contingente es encontrar la valoración económica de aquellos bienes y servicios que carecen de un mercado a través de la creación de un mercado hipotético. Sin embargo su comprensión intuitiva es mucho más sencilla que eso. Simplemente se les pregunta a los individuos por la máxima cantidad de dinero que pagarían por un bien o servicio ambiental si tuvieran que compararlo, es decir, que la persona entrevistada se encuentra en un escenario parecido al que diariamente se enfrenta en el mercado: comprar o no una cantidad determinada de un bien a un precio dado, como hacen con los demás bienes, con la diferencia fundamental de que en esta ocasión el mercado es hipotético y, por lo general no tiene que pagar la cantidad revelada.

Dado lo anterior, es evidente que los cuestionarios juegan un papel trascendental en la correcta aplicación del método de valoración contingente. Así pues, se considera que las preguntas representan el mercado hipotético, donde la oferta se encuentra representada por la persona entrevistadora y la demanda por la entrevistada. Existe un formato general para la formulación de dichas encuestas. De acuerdo con Azqueta (1994), un formato general de las encuestas debería poseer una estructura como la siguiente:

En la primera parte, se debe exponer la información acerca del bien o servicio en cuestión, de modo que el entrevistado posea todas las herramientas para identificar el problema a tratar. En el segundo bloque, se debe incluir información respecto a las modificaciones, ya sea de calidad o cantidad, que se llevarán a cabo en el bien o servicio ambiental. Dentro de este segundo bloque también se debe incluir información del modo de pago, es decir, si será sujeto a una compensación o si tendrá que pagar por dicha modificación y cómo, vía impuestos, una aportación, etc. Por último, en el tercer bloque de información, se deben incluir todos aquellos datos socioeconómicos del entrevistado que son relevantes en la toma de decisiones de valoración y que también son imprescindibles en el correcto manejo del método como: ingreso, edad, profesión, etc.

Una vez establecida esta estructura, es necesario tomar en cuenta algunos aspectos importantes para la correcta instrumentación del método, debido a que existen distintas formas de llevar a cabo la encuesta, ya sea a través de entrevistas o cuestionarios. A continuación se exponen las características principales de algunas de estas formas.

a) En primer lugar se encuentran las *entrevistas personales*, que suelen ser la manera más común de encuestar para este método. Con este tipo de entrevistas es posible ofrecer información más detallada, poder apoyarse de material visual y responder a las dudas del encuestado.

b) Por otro lado se encuentran las *entrevistas telefónicas*. Éstas suelen ser las de menor costo, pero por obvias razones posee algunas limitaciones como la ayuda visual o la duración de la misma.

c) Los *cuestionarios o encuesta por correo* tienen como principal ventaja el bajo costo y la inclusión de ayuda visual, pero no se puede llevar un control de las preguntas para la aclaración de dudas y claro, quizá el problema más grande es que no hay manera de asegurar que se enviarán las respuestas de regreso.

d) Por último, los *experimentos de laboratorio*, que permiten reunir a un grupo de personas, a los que se somete a pruebas controladas. Aunque este tipo de prueba cada vez está tomando mayor auge, tiene como mayor inconveniente la dificultad de conseguir una muestra representativa que reúna las características específicas que se buscan.

La elección entre una y otra dependerá, entre otras cosas, de la complejidad de las preguntas, del tiempo y del presupuesto con el que se cuenta. Es importante que, indistintamente del tipo de encuesta, se ensaye previamente para su correcta aplicación, alcanzando los objetivos que se hayan planteado previamente al estudio.

Una vez definido el tipo de encuesta a llevarse a cabo, es importante encontrar la manera más clara en que las preguntas puedan ser formuladas, de tal manera que el entrevistado responda de la manera más sincera posible y el encuestador obtenga los resultados que está buscando. En este sentido existen diferentes tipos de preguntas.

a) La primera manera de realizar las preguntas, es a través del formato *abierto*. Este tipo de formato comúnmente se combina con el formato de *subasta* otorgándole un consejo al entrevistado sobre una cantidad aproximada de lo que se le esté preguntando.

b) Por su parte existe el formato *múltiple*, en el cual se le presenta al entrevistado una tabla con diferentes opciones, la cual deberá ser ordenada por el entrevistado de mayor a menor de acuerdo a su valoración.

c) Otro formato es el *binario*, el cual debe su nombre al hecho de que se realizan las preguntas de tal manera que el entrevistado responde sí o no a una cantidad propuesta.

d) Y por último, el formato *iterativo*, que se basa en darle la oportunidad, al entrevistado, de modificar sus anteriores respuestas, con el objetivo de llegar a una valoración más reflexiva.

Existe la controversia entre planteamientos en términos de la disposición a pagar o de la disposición a ser compensado. Es decir, la diferencia entre medir la cantidad máxima de dinero que una persona estaría dispuesta a pagar para consumir una determinada cantidad de un bien y la mínima cantidad de dinero que estaría dispuesta a aceptar en compensación por dejar de consumir tal bien.

Uno de los aspectos en lo que es importante poner atención es en la agregación de la información, es decir, de qué manera se puede lograr que la información obtenida sobre la disposición a pagar o ser compensado de la muestra, pueda ser representativa. De la información obtenida en la muestra se obtiene la *media* o bien la *mediana* y éstas se multiplican por la población relevante.

Se ha visto que la mayoría de investigadores que utilizan la valoración contingente han optado por manejar la media, como medida de agregación. La media puede utilizarse como estimador de lo que la persona tipo estaría dispuesta a pagar por obtener una mayor cantidad o calidad de un bien y, a su vez, puede multiplicarse por la población relevante para estimar el valor total de tal cambio en el bien.

El considerable número de sesgos que normalmente conlleva la simulación de mercados hipotéticos es, quizás, la principal dificultad que se puede presentar al aplicar el método de la valoración contingente (Whitehead, 1990). A continuación se explican los sesgos más importantes dividiéndolos en dos grupos los sesgos *instrumentales* y los *no instrumentales*.

Sesgos instrumentales. En primer lugar, se encuentra el sesgo producido por el *punto de partida*, el cual aparece cuando en la pregunta de la disposición a pagar o ser compensado se le asocia una cantidad sugerida. Las respuestas tenderán a acercarse a esta cantidad, pues se cree que si la sugieren es porque los entrevistados conocen más sobre el tema. Otro sesgo instrumental se le conoce

con el nombre de *sesgo de vehículo*, en el cual la manera de pagar tiende a influir en las respuestas del entrevistado. Un sesgo que comúnmente aparece en las encuestas personales es precisamente el *sesgo del entrevistador*, que se da cuando el encuestado por temor a parecer poco solidario da una respuesta más elevada a la que originalmente hubiera dado.

Por su parte, el *sesgo de la información* aparece cuando el individuo cambia su disposición a pagar o ser compensado, una vez que ha conocido si independientemente de su respuesta y la de los demás la modificación se llevará a cabo o no. Finalmente, aparece el *sesgo de orden* cuando se valoran al mismo tiempo varios bienes, y la valoración de uno de ellos es determinada en función del puesto que ocupa en la secuencia de presentación. Kahneman y Knetsch (1992) sugieren que la disponibilidad a pagar es mayor cuando el bien se encuentra en los primeros lugares.

Sesgos no instrumentales. En primer lugar se encuentra el llamado sesgo de la hipótesis, el cual aparece por el simple hecho de que el método de la valoración contingente consiste en obtener una valoración meramente hipotética. El otro tipo de sesgo no instrumental, es el ya antes mencionado *sesgo de estrategia* el cual tiene que ver con el comportamiento *free rider* por parte de los encuestados, es decir, un individuo no revela su verdadera valoración esperando obtener un tipo de beneficio con esta sub o sobre valoración.

2.2.3 El Método del Coste de Viaje

El método o modelo de *Coste del Viaje (MCV)*, es otro modelo que también se utiliza para la valoración de áreas naturales que cumplen una función de recreación en la función de producción de utilidad familiar. Esta valoración se estima calculando el área que se encuentra debajo de la curva de demanda (excedente del consumidor) que relaciona la cantidad de visitas a un lugar con los gastos en los que incurren los visitantes para llegar a éste, es decir, el área que se encuentra por debajo de la curva de demanda (como se muestra en el Gráfico II-1).

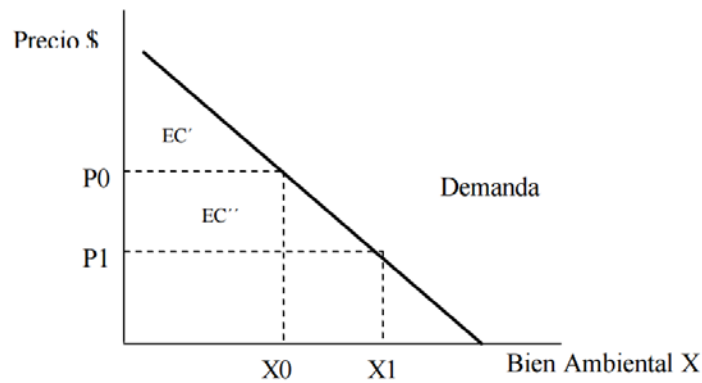


Gráfico II-1. Excedente del consumidor

Detrás del coste del viaje se encuentra un fundamento teórico bien simple, aunque en general el disfrute de los parques naturales es gratuito puesto que normalmente no se cobra por la entrada a los mismos (cuando se hace, el precio es más simbólico), el visitante incurre necesariamente en unos gastos para acceder al área del parque, estos son unos costes del viaje.

El método de costo del viaje "MCV" es inferencial, fundamentado sobre la relación entre la demanda observable de bienes de mercado y la demanda no observable de servicios ambientales. Ciertamente el enfoque MCV, según Hotelling (citado por Bockstael y Strand, 1986):

...como variante específica de modelos más generales de comportamiento económico ha producido medidas agregadas de bienestar ante cambios ambientales, tales que como si estas medidas son para fines de toma de decisiones, deben estar basadas en modelos realistas de comportamiento humano (p. 48).

La estimación empírica de la función de demanda, para un lugar o sitio determinado, para el visitante no es trivial; es así como a lo largo del tiempo se han trabajado básicamente dos aproximaciones diferentes: El enfoque zonal y el enfoque individual; el MCV es sinónimo del enfoque tradicional zonal, el cual emplea tasa de visita por zonas de origen como variable explicada y valores promedios de costos por cada zona como variable explicativa.

Se trata entonces, con éste método (MCV), de estimar cómo varía la demanda por un bien ambiental, sea en número de visitas per cápita o volumen total de

visitas, ante cambios en el coste por disfrutarlo. De esta relación se estima la curva de demanda del bien, y se podrían analizar los cambios del excedente del consumidor, por una modificación en la oferta ambiental. Se requiere, para establecer la relación planteada, obtener datos sobre la utilización real del entorno natural objeto del análisis y comparar ese nivel de utilización con los costos en que se incurrió para ello, por lo que es denominado método como de coste del viaje (MCV).

El enfoque zonal de coste del viaje se consideró inicialmente definiendo una serie de zonas geográficas concéntricas y aproximadamente equidistantes alrededor del bien o recurso ambiental a valorar; de manera que a través del cuestionario se determina para cada zona el número de visitantes al sitio de recreación, basándose en conceptos de comportamiento promedio (Sutherland, 1982).

De otra parte existe enfoque individual, en el cual la estimación del modelo de demanda por recreación se hace a través de la identificación del comportamiento individual que el consumidor asume frente al bien; esta estimación es consistente con modelos del comportamiento maximizador del consumidor, articulándose por tanto con la teoría de la economía del bienestar, la cual se basa en el comportamiento individual, razón por la cual se ha promovido el uso de observaciones individuales antes que promedios zonales.

Sin embargo ambos enfoques entran en conflicto sobre el tratamiento del nivel de agregación de las observaciones y de la participación de usuarios o no usuarios de la recreación, esto en la etapa de estimación de los modelos, los cuales inciden en la confiabilidad de las medidas de agregación del bienestar. No obstante, Haab y McConnell (1996), sostienen que el trabajo de los datos con restricciones para estimaciones de demandas individuales a visitantes de las áreas, genera niveles significativos de estimación de la demanda.

Entonces, qué costos incluir y cómo valorarlos son aspectos de suma importancia, pero se pueden considerar al menos dos componentes del costo real en que se incurre para la recreación: El costo del viaje (gasto necesario para

desplazarse hasta el lugar elegido) y la valoración del tiempo de viaje requerido para llegar al sitio de recreación.

2.2.4 Imaginarios Sociales

A lo largo de toda la historia y desde el nacimiento de los grandes imperios hasta la creación de los diferentes y actuales territorios independientes del ámbito global, el ser humano en grupo y en específico los núcleos familiares, han protagonizado importantes formas comunes para vivir y responder a sus intereses, situaciones que forman su imaginario social el cual les identifica de otros grupos y contextos geográficos. Pero cómo entender este inusual enunciado de imaginario social, evitando malos entendidos si en pocas oportunidades se remite a él, ya que sus apreciaciones conllevan a profundas y diferentes reflexiones filosóficas y sociales a las cuales se hace difícil acceder y comprender con facilidad.

En la presente investigación se considera específicamente el valor social que el término imaginario posee, partiendo de los enunciados de su autor, el francés Cornelius Castoriadis (citado por Cabrera, 2004), quien define el imaginario social como: “la incesante y esencialmente indefinida creación socio-histórica y psíquica de figuras, formas e imágenes que proveen contenidos significativos y lo entretejen en las estructuras simbólicas de la sociedad” (p. 7). La sociedad a través de las actividades que practica de forma cotidiana, consecuente, organizada y transmitida de generación en generación como: saberes populares, léxico, creencias, prácticas religiosas, deportivas, recreativas, gastronómicas, e ideologías o imágenes del mundo, es capaz de construir su realidad o imaginario social.

Es importante aclarar que a través del imaginario social; es decir, a través de lo que hace el hombre, de lo que sabe y de lo que comparte, se le otorga sentido a la vida, se generan valores, principios y actitudes significativos, igualmente se generan acciones para oponerse o apoyar circunstancias del entorno, tener autoridad, popularidad, renombre, seguridad, soberanía, poder, recreación, tranquilidad, alimentos, entre otros. Por ello, toda sociedad siempre tiene su imaginario, pues es su forma de representar lo que internamente lleva o le identifica.

Estos aspectos no quieren decir que los imaginarios se atesoren con toda su originalidad puesto que en el ir haciendo o viviendo y dadas las complejidades del escenario social actual, dichos imaginarios tienden a recibir paulatinamente cambios, ya que las necesidades y prioridades sociales también sufren variaciones relativas al contexto y al momento, de allí la importancia de conocerlos como fuente de comprensión para la acción socio-histórica pertinente.

El imaginario de un determinado tejido social es único, representa su interioridad y abstracto, es decir lo que identifica a cada grupo humano en la sociedad, hace las diferencias frente a otro grupo social a través de todo lo que hace y desarrolla como un individuo y como colectividad. Por lo tanto, siempre se tiene la posibilidad de encontrarse con elementos parecidos o totalmente diferentes, racionales o irracionales, indeterminados o precisos, organizados o desorganizados, dinámicos o pacíficos, habituales o anormales y todo ello, precisamente porque son fruto de una construcción humana, que es variable y relativa al entorno y momento.

En la actualidad con referencia a los imaginarios sociales, su significado, particularidades, características e importancia, en diferentes espacios o ámbitos de injerencia social, cuenta con el aporte de diferentes autores; Cabrera (2004), por ejemplo, comparte estas ideas al explicar que:

Las significaciones imaginarias sociales hacen que un “mundo” funcional y simbólico (“el contemporáneo”, “de los griegos”, “los mapuches”, “los vascos”, “los catalanes”, etc.) sea una pluralidad ordenada, organizando lo diverso sin eliminarlo, haciendo emerger lo valioso y lo no valioso, lo permitido y lo prohibido para esa sociedad determinada (p. 6).

Las construcciones colectivas inicialmente fruto de un proceso mental y que forman el imaginario social permiten el reconocimiento y la singularidad de un determinado grupo de personas; son fuente de la identidad individual, y de la cultura local al formar un saber y actuar común, al establecer conductas, percepciones, quehaceres, valores y relaciones entre los sujetos en un determinado contexto geográfico.

Con relación al imaginario social, Paredes (2012), expone que el: “imaginario es lo que se encarna en expresiones míticas configurando nuevas formas simbólico-culturales que se relacionan con la vivencia de los individuos como micro-mitologías que sostienen y recrean (re-ligan) el vínculo social” (p. 195). La forma de hacer las cosas, es decir: trabajar, bailar, hablar, alimentarse, comunicarse, percibir y expresarse de un personaje, se transmite en su entorno y pasa a conformar el imaginario de su colectivo, representa su carácter social y cultural local, que de forma espontánea y por cotidianidad va interiorizándose de generación a generación; es decir, de los más grandes a los más pequeños, aunque pueda tener ciertas variaciones.

El imaginario social, por ser precisamente producto del hombre lo representa ante otros colectivos, sin embargo, dado que él es un ser cambiante y complejo, esa construcción tiende a recibir sutiles variaciones según las transformaciones e innovaciones del entorno, que a lo largo del tiempo pueden representar un perfil o imaginario social diferente al inicial o al de cierto tiempo atrás. Significa entonces que el imaginario social, es en definitiva la representación visible de una colectividad.

Es oportuno reflexionar que estas representaciones son la proyección empírica y científica del sentido común y de las ideologías que construye la sociedad; son el retrato real de sus esquemas mentales, y pueden sufrir cambios o transformarse a través del tiempo si se presentan variaciones en las prácticas y manifestaciones sociales del contexto. Dentro de una zona de frontera o fuera de ella, se tiene por esencia la tarea colectiva de precisar y detallar la elaboración de los elementos de percepción, ideas, prácticas y conocimiento de lo local, para que sus protagonistas los interioricen y puedan edificar representaciones colectivas y con ello su imaginario social.

Las instituciones sociales, las leyes, las normas y las costumbres revelan con facilidad lo que el espíritu siente; es decir sus imaginarios, creados por la misma sociedad de forma espontánea y natural. El imaginario no tiene un concepto formal pero tampoco se trata de un hecho irreal ya que su práctica expresa su

existencia. Las diferentes posiciones con respecto al imaginario social, tienen coincidencia en que remite a la creación e institucionalización simbólica de caracteres y prácticas grupales importantes para hacer vida y cotidianidad dentro de un determinado contexto.

Es importante destacar, que en Venezuela existen grandes diferencias y particularidades entre los imaginarios sociales de las fronteras y de las zonas alejadas a ellas. Diferencias también apreciadas entre los escenarios rurales y los urbanos, o entre el llanero o el de la costa, y que si bien pueden compartir rasgos similares, siempre cuentan con la particularidad de su ambiente inmediato, historia y proyecciones locales. En relación a ello, Serrano (2011), ejemplifica tales situaciones al señalar que:

Para el imaginario común, la palabra campesino se asocia con la ignorancia, el vestir mal, incapacidad para comprender la vida de la ciudad; visión que se sostiene desde diferentes ángulos. El habitante del campo y la condición campesina en su conjunto se asocia, para algunos, a grandes defectos como pueden ser la rudeza o la violencia ejercida por caporales de haciendas patriarcales y la posición servil de sus trabajadores (p. 51).

Esta percepción, ha proyectado al campesino de forma opuesta a su imagen y figura; hombres y mujeres que en el transcurso del tiempo han sido protagonistas de su propio espacio, recreando ese imaginario colectivo, pleno de imágenes, encuentros, expresiones idiomáticas, legado histórico-geográfico compartido entre otros aspectos primordiales de sus vidas. Un personaje de valores, principios, que conversa, trabajo en conjunto, palabra de honor, puntualidad y preferencia por los quehaceres tradicionales. Carretero (2009), con respecto a los imaginarios expresa que:

Su naturaleza y su funcionalidad social estarían vinculadas a un ámbito ideacional de la vida social a partir del cual se construye lo que es real para una determinada sociedad, otorgando a ésta una peculiar identidad. El dominio, entonces, en donde se circunscribe el imaginario social es el orden representacional de la vida social, el ámbito de las creencias y significados últimos fuertemente arraigados y compartidos por una determinada sociedad (p. 43).

Se hace necesario reflexionar, que normalmente la frontera por ser frontera es parte de la periferia de los núcleos centrales del poder en cada país, por tal motivo, ha fundado imaginarios exclusivos a tal característica. La frontera, donde suelen encontrarse grupos sociales, remite siempre a definiciones territoriales o políticas y en razón a que con frecuencia habían sido vistas fundamentalmente sólo como zonas de seguridad y defensa y no como zonas de sana interacción, presentan un incompleto aprovechamiento a sus oportunidades y al conocimiento de sus imaginarios sociales. Poblete (2008), en estudio de las investigaciones de Baeza con respecto a los imaginarios sociales reflexiona que:

Podremos encontrar los imaginarios sociales de: el dinero, el fenómeno Kitsch, la ciudad contemporánea, la noción de destino, el rumor, el imaginario europeo de la conquista de América, los imaginarios militares de la dictadura, el imaginario político de George Orwell, entre otros (p. 200).

En la actualidad son múltiples las representaciones sociales que fundan un imaginario y que requieren de abordaje, puesto que múltiples son las características colectivas y sus objetivos comunes, en todo el contexto geográfico. Además de que el hombre requiere de estas construcciones para su existencia, sobrevivencia, bienestar, interactividad y cotidianidad sin distinciones de edad, sexo, religión o nivel de educación.

Esta necesidad de abordar los imaginarios de las fronteras para interpretarlas y aprovecharlas la explican Álvarez y Flores (2005), al expresar que: “es necesario minimizar las percepciones sesgadas que aún existen respecto a los vecinos, es decir, que no ha sido posible acabar del todo con concepciones chauvinistas, con sus consecuencias xenófobas, que dificultan la articulación de intereses comunes” (p. 34). Las percepciones de rechazo y defensa que aún existen para remitir a las poblaciones y ciudadanía colombo-venezolana del otro lado del límite internacional o a sus lados son un elemento desfavorable para la interacción social y las gestiones compartidas encaminadas al bienestar, progreso e integración regional.

García (citado en Lindon, 2007), con respecto a las singularidades de percepción y características de un escenario fronterizo expresó que: “Es una de las

maneras de hacer evidente que no hay saberes totalizadores o formas absolutas. Ni el alcalde de la ciudad, ni el mejor especialista en planificación urbana tiene una visión en profundidad del conjunto” (p. 93). A toda la sociedad fronteriza no puede otorgársele un imaginario único, definitivo y global, ya que cada grupo limítrofe, es capaz de responder al escenario determinado por los múltiples requerimientos o actividades que allí se propician. Los líderes comunitarios o representantes sociales deben aproximarse y evaluar estos aspectos para interactuar e idear estrategias pertinentes y oportunas a las situaciones sociales existentes.

De acuerdo a las construcciones sociales, que son en esencia, los imaginarios de un determinado grupo de personas o familias, Berger y Luckmann (2009), reflexionan que: “Si bien es posible afirmar que el hombre posee una naturaleza, es más significativo decir que el hombre construye su propia naturaleza o sencillamente, que el hombre se produce a sí mismo” (p. 67). El hombre, su núcleo familiar y comunitario se encarga de levantar y construir su mundo cotidiano o rutinario y de acuerdo a sus construcciones y prácticas erige su identidad propia y local; este mundo, que es su imaginario social, trasciende épocas y tiempos a razón de la acción reguladora de instituciones sociales como la familia.

En virtud y necesidad de abordar también esta institución e imaginario social como es la familia, Eisenstadt (citado por Gómez y Domínguez, 1996), la define como: “aquellos principios reguladores que organizan la mayoría de las actividades de los individuos de una sociedad en pautas organizacionales definidas” (p. 85). Evidentemente, existen en la actualidad varias instituciones de las cuales la sociedad se vale para moldearse, adecuarse y relacionarse con sus semejantes construyendo su imaginario social.

Fichte (1982), expone sobre las instituciones que éstas: “simplifican el comportamiento a la gente. Los modos de pensar y de obrar han sido en gran manera regularizados y arreglados antes de que el individuo entre a formar parte de la sociedad” (p. 250). De modo tal, que las instituciones sociales actuales, como la familia, no son creaciones propias de esta sociedad, más bien se conciben

como un legado de los padres y una herencia para los hijos, que actúan como trasmisor y catalizador de representaciones colectivas e imaginario social.

Basado en dicha consideración, se deduce que las instituciones sociales, no existen por disposiciones materiales, su presencia carente de meditación apenas si puede percibirse; éstas se constituyen por una serie de actitudes relativas a un momento y contexto para el desenvolvimiento de la vida en sociedad, promoviendo principalmente el conservadurismo o hábitos y la organización de los individuos para su estabilidad, donde lo trascendental de vivir, pareciera ser o transformarse en un hecho mecánico, que sin lugar a dudas atiende a las características del ambiente existente.

2.2.5 Parque Nacional El Tamá

Es un parque nacional de Venezuela, un área protegida de 139.000ha, localizada en los estados Táchira (125.100 ha, 90% de la superficie del parque) y Apure (13.900 ha, 10% de la superficie del parque), en la frontera con Colombia. Creado como Parque Nacional por el Decreto de la Presidencia de la República de Venezuela N° 2984, de fecha 12 de diciembre de 1978, por el entonces presidente Carlos Andrés Pérez.

El parque está emplazado en los páramos de Tamá con una altitud de 3.320 msnm, El Cobre con 3.613 msnm y Judío con 3.372 msnm, ocupando las partes altas de las cuencas de los ríos Carapo, Río Chiquito, Quinimarí, Quite, Burguita, Burgua, Nula, Nulita, Sarare, Cutufí y Oirá, y las cuencas de los ríos Frío y Negro,¹ en jurisdicción de los Municipios Junín, Córdoba y Libertador, del Estado Táchira y Páez, del Estado Apure. Fue justificada su creación por constituir un excepcional santuario natural de flora, fauna y bellezas escénicas y que el área de la parte superior de las cuencas de los ríos Carapo, Río Chiquito, Quinimari, Quite, Burguita, Burgua, Nula, Nulita, Sarare, Cutufí y Oirá, así como la totalidad del área de las cuencas de los Ríos Frío y Negro, representan un valioso sistema de zonas protectoras del recurso agua, cuya preservación es de utilidad pública para el bienestar colectivo del Estado Táchira y de la región de los Andes.

Según el Plan de Ordenamiento y Reglamento de Uso del Parque Nacional “El Tamá”, de fecha 5 de diciembre de 1991, manifiesta que el objetivo fundamental del Parque es preservar y conservar los ecosistemas naturales y paisajes relevantes y representativos de la zona andina sur occidental de Venezuela, específicamente del Macizo El Tamá, mediante el cumplimiento de los siguientes objetivos específicos:

1. Garantizar la continuidad en territorio venezolano de los ecosistemas presentes en la cordillera Oriental de Los Andes colombianos, de tal forma que el Parque Nacional El Tamá y el Parque Natural Nacional El Tamá de la República de Colombia lleguen a conformar una unidad funcional de conservación.
2. Conservar los ecosistemas de páramo pluvial sub-andino, formaciones montañosas y bosque húmedo tropical.
3. Conservar la diversidad biológica y la regulación del ambiente, garantizando el flujo normal de energía entre los ecosistemas.
4. Proteger hábitats de especies de flora y fauna raras, endémicas o en peligro de extinción.
5. Conservar rasgos geomorfológicos o formas de relieve únicos de estas áreas, como representación genuina de la evolución de las mismas.
6. Conservar los recursos hídricos fundamentales para proyectos de desarrollo y el suministro a la población de la región.
7. Conservar áreas naturales para la investigación científica, educación ambiental, recreación, turismo.
8. Conservar los sitios, objetos y estructuras de nuestro patrimonio histórico cultural, en particular los poblados autóctonos de San Vicente y Providencia y el área del Complejo Histórico y Recreacional de La Petrólea, así como cualquier otra manifestación de la tradición cultural del sector.
9. Mejorar el nivel medio de vida de los habitantes de las áreas aledañas al Parque, así como las poblaciones autóctonas mencionadas en el numeral anterior, a través del flujo de recursos económicos generado por el turismo.

Según el Artículo 5, el objetivo del plan de ordenamiento es presentar directrices y lineamientos para la ordenación y desarrollo gradual del Parque,

orientados hacia el cumplimiento de los objetivos de su creación, garantizando la conservación, protección e investigación de los recursos naturales renovables, la educación, la recreación y el turismo ambientalmente concebidos, así como el establecimiento de mecanismos de control del uso de los recursos naturales, a través de la zonificación, reglamentación y formulación de programas de administración y manejo.

De acuerdo a lo planteado anteriormente, en el Artículo 6 se manifiesta que la protección y el desarrollo integral del Parque se cumplirán dentro de las políticas de conservación, defensa y mejoramiento del ambiente y de los recursos naturales renovables, como objetivo del más alto interés nacional y con sujeción a las siguientes directrices:

1. Proteger y mantener las condiciones naturales de aquellos ambientes prístinos o poco perturbados.
2. Restaurar los hábitats, comunidades y especies degradadas.
3. Instrumentar los programas de manejo necesarios, y prioritariamente aquellos destinados a la protección de recursos.
4. Satisfacer racionalmente las demandas de recreación, turismo y educación de la colectividad, mediante el fomento del uso adecuado de los recursos y espacios del Parque asignados para tal fin.
5. Mantener y divulgar los valores históricos-culturales, tradicionales de la región, presentes en el Parque.
6. Acopiar en forma organizada el conocimiento científico sobre los elementos, estructuras y procesos físico-bióticos y fomentar la participación activa de las universidades nacionales y otras instituciones en los programas pertinentes.
7. Proteger y mantener las poblaciones o colonias de guácharos (*Steatornis caripensis*), así como otras especies animales en peligro de extinción.

Así mismo, en el Capítulo IV de dicho plan de ordenamiento se destacan los recursos biológicos, escénicos, históricos, culturales y socio-económicos

relevantes. Se consideran como recursos biológicos de alta fragilidad y relevancia en el Parque los siguientes:

1. Las poblaciones o colonias de guácharos (*Steatornis caripensis*), sus hábitats y recursos alimentarios.
2. Las especies de fauna consideradas como raras, vulnerables o en peligro de extinción, tales como el oso frontino o andino (*Remarctus ornatus*) y aves de la familia CRACIDAE, específicamente el paují de piedra (*Pauxi pauxi*).
3. Las especies florísticas endémicas y de distribución restringida ubicadas en las selvas y páramos del Parque.
4. Las comunidades biológicas de páramo localizadas en los sectores El Tamá, El Cobre y El Judío.
5. Las poblaciones de pino laso (*Decusocarpus rospigliosi*).

Se consideran recursos escénicos de relevancia presentes en el Parque:

1. Las unidades geomorfológicas y formaciones naturales de especial interés paisajístico tales como: farallones de areniscas, cuevas, afloramientos rocosos y cimas de montañas.
2. La diversidad de paisajes, conformados por montañas, valles, gargantas, páramos y piedemonte que en conjunto conforman una impresionante panorámica de alto valor recreativo y educativo.
3. Conjunto de ríos, quebradas y saltos, de gran valor escénico y recreacional que representan un recurso hídrico muy importante para el desarrollo de la Región Suroeste de Venezuela.
4. La Laguna Los Suspiros, en el cerro Buenos Aires, al sur del sitio de las Cruces, cerca del lindero Norte del Parque entre los botalones P-4 y P-5.

Los recursos histórico-culturales más relevantes del Parque están representados por:

1. Vestigios del inicio de la era petrolera del país, localizados en La Petrólea o Alquitrana.

2. Rasgos y tipología arquitectónica y de morfología urbana de los centros poblados de Providencia y San Vicente de la Revancha.

Los recursos socio-económicos explotables dentro del Parque son los asociados a las actividades de recreación y turismo, dentro de los espacios y zonas permitidas de conformidad con las normas del presente Decreto.

En referencia con los fines de ordenación y manejo, el Parque ha sido objeto de una zonificación de uso, de acuerdo a la singularidad y fragilidad de los ecosistemas, al valor de los espacios que los conforman y a los usos y actividades existentes para la fecha de creación del mismo.

Zona de Protección Integral (Clase I): Conformada por la cuenca del río Oirá, cuencas altas de los ríos Sarare y Cutuffí, parte de la cuenca alta del río Frío, el páramo El Judío en toda su extensión, la fila de Margua y todas las cuevas hábitat de guacharos, con excepción de aquella conocida como Cueva del Loto. Esta zona está alinderada como se describe a continuación:

Partiendo del límite internacional con la República de Colombia, en el punto donde el río Oirá alcanza la curva de nivel de los 2.600 m.s.n.m., se sigue dicha curva hasta encontrar el más próximo afluente del mencionado río, se continúa aguas arriba por dicho afluente y por la fila donde nace, hasta alcanzar la divisoria de aguas de los ríos Oirá y Quinimarí al Este del Cerro El Cobre; se prosigue por esa divisoria en sentido Noreste y se llega al punto de confluencia de las cuencas de los ríos Oirá, Frío y Quinimarí, desde donde se sigue la divisoria de aguas de los ríos Quinimarí y Frío hasta encontrar las nacientes de este último en un topo de altura 3.280 m.; de aquí se toma aquellas de las nacientes ubicada más al Norte y se continúa aguas abajo por el río Frío hasta el punto donde le confluye un tributario, de nombre desconocido, por su margen derecha, a una altura de 820 m.s.n.m.; se prosigue aguas arriba por dicho tributario hasta alcanzar su nacimiento en la confluencia de las cuencas de los ríos Frío, Cuite y Oirá, continuando por la divisoria de aguas de los ríos Oirá y Cuite en sentido Sureste variable, y luego por las de los ríos Oirá y Burgua y Oirá y Sarare, hasta alcanzar el nacimiento de la quebrada La Nutria; se prosigue aguas abajo de la misma hasta

su confluencia en la margen izquierda del río Sarare, y aguas abajo por el mismo hasta interceptar la cota de los 600 m.; se continúa por dicha cota en sentido Sur variable, hasta que encuentra la quebrada Brava, afluente del río Cutufí por su margen izquierda, y aguas abajo de la misma hasta dicho río; se sigue aguas arriba del Cutufí hasta el punto donde corta la curva de nivel de 400 m.s.n.m., donde se ubica el botalón P-26 del lindero del Parque, continuando por esa cota, en sentido Noreste variable, hasta encontrar un afluente del río Cutufí por su margen derecha, de nombre desconocido; se prosigue aguas arriba por el referido afluente hasta la cota 600 m., y por ésta, primero en sentido Noreste y luego Sur variable, bordeando la fila de Margua, hasta alcanzar el límite internacional con la República de Colombia, el cual se sigue para alcanzar el punto de partida.

Zona Silvestre (Clase II): Está constituida por dos sectores, uno ubicado hacia el extremo Sureste del Parque y otro que atraviesa el Parque de Noroeste a Sureste, envolviendo el lindero de la Zona de Protección Integral e incluyendo la cueva del Loto, las serranías de Burgua, Santa Bárbara y parte de la serranía de Vargas, los páramos El Cobre, La Revancha y parte de El Tamá, los cerros El Cobre, Bandera, Pan de Azúcar y Pico de Vela, ubicado al Noreste de la población de Delicias, los farallones conocidos con el nombre de las Copas y las cuencas altas de los ríos Chiquito, Cuite, Frío, Nula; Burgua y parte de las del Quinimarí y el Táchira y de las quebradas Copas y Dominga, y cuencas medias de los ríos Sarare y Cutufí. Dichos sectores se describen a continuación:

a. Parte media de las vertientes Norte y Este de la fila de Margua, entre las cotas de 440 m. y 600 m.

b. Partiendo del sitio donde la quebrada Brava confluye en el río Cutufí por su margen izquierda, punto de coincidencia con el lindero de la Zona de Protección Integral, se sigue aguas abajo por esa margen de dicho río hasta la confluencia en el mismo de la quebrada La Zorra; se continúa aguas arriba por dicha quebrada hasta alcanzar la curva de nivel de los 440 m.s.n.m., se prosigue por dicha curva de nivel en dirección Este variable y posteriormente Oeste variable hasta el punto directamente al Sur del botalón P-24A del lindero del Parque; en línea recta con rumbo Norte se alcanza dicho botalón, sobre la cota de

los 400 m., y se sigue el lindero del Parque en línea recta con el mismo rumbo hasta la margen Norte del río Sarare, por el cual se continúa aguas Arriba hasta la confluencia en el mismo de la quebrada “del Mene”; de este punto se sube por la vaguada. Este entre ambos cursos de agua hasta alcanzar la cota de los 600 m., por la que se prosigue en sentido Este y luego Norte variable hasta encontrar la quebrada La Baba, tributaria del río Burgua; se sigue esa quebrada aguas arriba hasta encontrar su nacimiento en el alto El Palmar, divisoria de aguas de los ríos Burgua y Cuíte, la cual se atraviesa por este alto para alcanzar la naciente de la quebrada Agua Linda, tributaria del río Cuíte, por la cual se continúa aguas abajo hasta encontrar la cota de los 800 m; de aquí se prosigue por dicha cota en sentido Noreste variable hasta la quebrada La Colorada, tributaria del río Uribante, por la que sigue aguas arriba hasta la cota de los 1.000 m, se continúa por dicha cota en sentido Noroeste variable hasta alcanzar la quebrada Buenaña, por la que se prosigue aguas arriba hasta encontrar la cota de 1.400 m; se continúa por dicha cota en sentido Norte variable, atravesando la divisoria de aguas de la quebrada Buenaza y el río Frío, para encontrar la naciente de un afluente de este último por su margen derecha, por el cual se sigue aguas abajo hasta el río Frío e igualmente por éste hasta la confluencia en su margen izquierda de la quebrada Los Tanques; de aquí se prosigue aguas arriba de esa quebrada hasta alcanzar su nacimiento en la serranía de Vargas en la cota de 2.000 m., divisoria de aguas de los ríos Frío y Negro, siguiendo por dicha divisoria de aguas en sentido Noreste hasta encontrar el nacimiento de la quebrada Honda, afluente del río Negro, por la que se continúa aguas abajo hasta dicho río; prosiguiendo aguas arriba por el mismo y por aquella de sus nacientes originada más al Norte en el cerro Los Pilonés, hasta alcanzar dicho cerro en su altura máxima en la cota de 2.400 m., sobre la divisoria de aguas de los ríos Negro y Quinimarí; se sigue esa divisoria de aguas en sentido Sur, pasando por el cerro Mirador hasta encontrar la cota de los 2.800 m., prosiguiendo por esa cota, del lado de la cuenca del río Quinimarí, en sentido Sur variable, hasta alcanzar aquella de las nacientes de la quebrada Copas ubicada más al Este, por la que se continúa aguas arriba hasta la cota de los 3.000 m.; se continúa por dicha cota en sentido Este variable, atravesando las nacientes del río Quinimarí y luego en sentido Norte variable hasta encontrar la fila El Pedregal, divisoria de

aguas de los ríos Quinimarí y Chiquito, por la que se prosigue en sentido Noreste hasta alcanzar, en la cota de 2.000 m., el nacimiento de un tributario del río Chiquito por su margen derecha, se continúa aguas abajo por dicho tributario hasta el mencionado río; de aquí se prosigue aguas arriba por el río Chiquito hasta encontrar la cota de 1.400 m., por la que se sigue en sentido Noroeste hasta alcanzar un tributario del mencionado río por su margen izquierda, se continúa aguas arriba por dicho tributario hasta la cota de 1.600 m., por la que se prosigue en sentido Noroeste, pasando por el botalón P-5 del lindero del Parque en la quebrada La Blanquita, hasta encontrar aquel afluente de esa quebrada por su margen izquierda ubicado al Sur de la laguna Los Suspiros, continuando aguas arriba por el mismo hasta la cota de 1.800 m.; se sigue por dicha cota en dirección Noroeste variable, hasta alcanzar la quebrada Agua Negra, afluente del río Táchira y lindero del Parque, se continúa aguas arriba de la misma hasta la cota de 2.200 m., botalón P-31 del lindero del Parque, se prosigue por la referida cota en sentido Sur hasta alcanzar la quebrada Agua Blanca, por la cual se continúa aguas arriba hasta la cota de 2.400 m.; siguiendo esa cota en sentido Sur variable se encuentra un tributario de la quebrada Agua Caliente, situado al Oeste de la misma, por el cual se continúa aguas arriba hasta la cota de 2.600 m., a partir de aquí se prosigue por la referida cota con rumbo Sur variable, hasta encontrar el brazo norte de un afluente del río Táchira, penúltimo en atravesar la Carretera Delicia-Betania antes de su finalización en ese poblado, por el cual se continúa aguas abajo hasta la cota de 2.400 m., lindero del Parque, se sigue dicha cota en sentido Suroeste hasta alcanzar el río Táchira, botalón P-28 del lindero del Parque y límite internacional con la República de Colombia; se prosigue por el límite internacional, primero en sentido Sur y luego Este variable, pasando por el origen del río Táchira, el páramo El Tamá, y alcanzando el río Oirá, por el que se continúa hasta encontrar la curva de nivel de 2.600 m.s.n.m., punto de intersección con el lindero de la Zona de Protección Integral, el cual se sigue, primero en sentido Norte, luego Este y Sur, hasta el inicio en el río Cutufí.

Zona de Ambiente Natural Manejado (Clase III): Está constituida por ocho sectores, siete de ellos repartidos sobre los linderos Norte, Este y Sureste del Parque y uno en la cuenca del río Quinimarí. Igualmente se incluyen en esta zona

los caminos San Vicente-El Reposo, El Reposo-Villa Páez, San Vicente- La Secreta-Betania, San Vicente-Cerro El Cristo y Betania-La Línea, así como toda mancha de bosque natural que se encuentre en las zonas de Recuperación Natural, Uso Poblacional Autóctono, Uso Especial, Amortiguamiento y Recreación. A continuación se describen los ocho sectores referidos:

a) Parte baja de las vertientes Norte y Este de la fila de Mangua, entre la cota de 400 m., lindero del Parque y la de 440 m.

b) Franja adyacente al lindero del Parque entre los botalones P-24A y P-25, constituida por las vertientes Sur del río Sarare y Norte del Cutufí, entre las curvas de nivel de 400 y 440 m.s.n.m.

c) Vertiente Oeste del río Nula, al Noroeste de aquel de los afluentes de dicho río que nacen en el cerro Barranco Amarillo ubicado más al Este, y por debajo de la curva de nivel de 600 m.s.n.m.

d) Vertiente Norte del río Nula al Este de la fila de cota máxima 640 m, que se prolonga de Sur a Norte y se ubica directamente al Sur del botalón P-19, y cabeceras del río Nulita.

e) Sector de alto El Palmar y Cerro El Salado, en estribaciones de la serranía de Burgua al Este de las quebradas La Baba y Agua Linda, donde nacen afluentes de los ríos Burgua, Cuite y Uribante; por arriba de la curva de nivel de 800 m.s.n.m. entre la quebrada La Baba y el afluente de la quebrada La Zancuda que nace al Sur del sitio de La Palestina, y por arriba de la cota de 1.000 m. entre ese afluente y la quebrada Agua Linda.

f) Gran sector que comprende las partes de las cuencas de los ríos Negro y Frío, al Norte del lindero de la Zona Silvestre, y las cuencas de las quebradas La Espuma y Resbalosa. Está limitado al Este por la zona de uso especial y el lindero Este del Parque entre el Puente Uribante, botalón P-14 y la referida quebrada; al Norte por los linderos del sector Río Frío de la Zona Amortiguación y del sector recreativo Río Frío Río Negro y por el lindero Norte del Parque entre los botalones P-11 y P-13; al Oeste por la divisoria de aguas de los ríos Quinimarí y Negro, entre el cerro Los Pilonos y el Botalón P -11 del lindero del Parque; y el Sur por el lindero de la Zona Silvestre entre la quebrada La Negra y el cerro Los Pilonos.

g) Cuenca del río Quinimarí y de sus quebradas afluentes La Florida o La Pesa, La Secreta, Las Copas, Dominga, Agua Linda, Vega Grande, La Turquía y Babilonia; al Sur de la fila Pedregal, por la vertiente Oeste y del Cerro Los Pilonos por la Este, aguas abajo del lindero de la Zona Silvestre, por arriba de la cota de 2.800 m., entre la fila Pedregal y un afluente del río Quinimarí por su margen izquierda ubicado al Sur de la quebrada La Secreta, por arriba de la cota 2.600 m, entre ese afluente y aquel de los nacientes de la quebrada Copas ubicado más al Oeste, y por arriba de la cota 2.400 m., desde ese nacimiento hasta alcanzar la divisoria de aguas de los ríos Quinimarí y Negro, entre los cerros Mirador y Los Pilonos.

h) Área ubicada entre un afluente de la quebrada La Blanquita por su margen izquierda, ubicado al Sur de la Laguna Los Suspiros, y la quebrada La Lejía, afluente del río Carapo, entre el lindero del Parque, representado por la cota de 1.600 m., y la cota de los 1.800 m, la laguna mencionada se encuentra dentro de este sector.

Zona de Recuperación Natural (Clase IV): Comprende cuatro sectores periféricos, dos de ellos en el flanco oriental del Parque en área piedemontina de los ríos Nula, Burgua, Burgüita y Cuite, y los restantes en las cuencas de los ríos Táchira y Carapo; y un quinto sector en la cuenca del río Quinimarí. Los mismos se describen a continuación:

a) Sector conformado por las áreas piedemontinas de las vertientes Norte del río Sarare y Sur del río Nula, al Este de los linderos de la zona silvestre y del sector “c” de la zona de Ambiente Natural Manejado, en los alrededores del sitio conocido como Campo de Mulas.

b) Sector conformado por colinas y áreas piedemontinas de la vertiente Norte del río Nula y de las cuencas de los Ríos Burgua, Burgüita y Cuite, al Este de los linderos de la zona silvestre y de los sectores “c” de la zona de ambiente natural manejado, envolviendo parcialmente los sectores “d” y “e” y limitando en el extremo Norte con la quebrada Cuite, lindero del sector “b” la zona de uso especial.

c) Sector de la cuenca del río Táchira y su afluente la quebrada la Lejía, entre el lindero del Parque y el de la zona silvestre, al Sur de la quebrada Agua Negra.

d) Sector de las cuencas de los ríos Táchira y Carapo, entre el lindero del Parque y el de la Zona Silvestre, al Norte de la quebrada Agua Negra y al Oeste de la Quebrada la Lejía, afluente del río Carapo.

e) Sector que comprende la cuenca del río Quinimarí y sus afluentes las quebradas La Cascada, El Salado, El Muerto, La Florida o la Pesa, La Secreta, Las Copas, Dominga, Agua linda, Vega Grande, La Turquía, Babilonia, Colorada y Las Monas; aguas abajo del lindero del sector “g” de la Zona de Ambiente Natural Manejado y hasta la divisoria de los ríos Quinimarí y Negro entre el cerro Los Pilonos y el botalón P-11 del lindero del Parque; la zona cierra internamente en los linderos comunes con las zonas de uso poblacional autóctono y uso especial, los cuales se describen en los numerales 9 y 10 respectivamente, excepto en su extremo Noreste donde cierra sobre el lindero del Parque, entre los botalones P-10 y P-11.

Zona de Recreación (Clase V): Comprende nueve áreas puntuales de recreación y un sector recreativo de mayores proporciones, a saber:

a) Área de recreación Río Sarare, sobre el río del mismo nombre, adyacente al botalón P-23 del lindero del Parque.

b) Área de recreación Puente Rojo, sobre el río Burgua, adyacente al botalón P-20 del lindero del Parque.

c) Área de recreación Salto Pozo de Humo, en el Sector Cuíte.

d) Área de recreación Los Alpes, en el sitio del mismo nombre sobre la carretera La Petrólea-San Vicente.

e) Área de recreación La Petrólea, ubicada en el sitio conocido como La Petrólea o La Alquitrana, en el punto de intersección de la Carretera San Cristóbal-Providencia -San Vicente (ramal 16) con una carretera que conduce a la localidad de Rubio (ramal 18), donde se localiza el botalón P-9 del lindero del Parque.

f) Área de recreación Alto El Delirio, en el sitio del mismo nombre, aledaño a la carretera Rubio- Delicias.

g) Área de recreación El Reposo, ubicada en la quebrada Agua Azul, al Sur del poblado de El Reposo.

h) Área de recreación Betania, sobre el camino Betania-La Línea, a una altura de 2.400 m.s.n.m.

i) Área de recreación San Vicente, ubicada en la confluencia del río Quinimarí y la quebrada La Dominga, al Sur de la población de San Vicente de la Revancha.

j) Sector recreativo Río Frío-Río Negro, constituido por las cuencas de los ríos que le dan nombre, aguas arriba de la confluencia del este último con el río Quinimarí y por debajo de la curva de nivel de 600 m.s.n.m.

Zona de servicios (Clase VI): Comprende doce áreas de servicio, a saber:

a) Área de servicio El Sarare, adyacente al área recreativa del mismo nombre.

b) Área de servicio Puente Rojo, adyacente al área recreativa del mismo nombre.

c) Área de servicio El Zig-zag, en el punto de acceso al sector recreativo Río Frío- Río Negro desde la carretera San Cristóbal-Barinas, botalón P-13 del lindero del Parque.

d) Área de servicio Río Frío, en el sitio del mismo nombre sobre la carretera San Cristóbal-Barinas.

e) Área de servicio La Palmecera, ubicada en el sitio de la antigua finca de ese nombre, entre los sitios de Palmarito y La Maravilla de la cuenca del río Frío.

f) Área de servicio Santa Elena, en el sitio del mismo nombre de la cuenca del río Negro.

g) Área de servicio El Ventilador, ubicada en el punto de entrada al Parque sobre la vía Santa Ana-río Negro.

h) Área de servicio La Petróleas, adyacente al área de recreación del mismo nombre.

i) Área de servicio Providencia, ubicada en el poblado del mismo nombre.

j) Área de servicio San Vicente de La Revancha, ubicada en el poblado del mismo nombre.

k) Área de servicio Vega Grande, ubicada en el sitio del mismo nombre, al Sur de San Vicente de La Revancha.

l) Área de servicio Betania, adyacente al área de recreación del mismo nombre.

Zona Histórico-Cultural (Clase VII): Comprende el sitio de La Petróleas o La Alquitrana, adyacente a las áreas de recreación y de servicio del mismo nombre, y Museo del Petróleas, ubicados en el punto de intersección de la carretera San Cristóbal- Providencia-San Vicente (ramal 16) con una carretera que conduce a la localidad de Rubio (ramal 18), donde se localiza el botalón P-9 del lindero del Parque.

Zona de Amortiguación (Clase VIII): Comprende un sector ubicado dentro del lindero del Parque y las áreas, piedemontinas en las cuencas de los ríos Cutufí, Sarare y Nula externas y contiguas al mismo, amparada por la figura jurídica de Régimen de Administración Especial de Reserva Hidráulica, creada según Decreto N° 1038 de fecha 30.04.81; los objetivos son compatibles con los del Parque Nacional. Los mismos se describen a continuación:

a) Área de amortiguación Río Frío, constituida por el sector del Parque situado entre el río Quinimarí y la carretera San Cristóbal-Barinas (troncal 05), entre el punto de acceso al sector recreativo Río Frío-Río Negro y el Puente Uribante, botalones P-13 y P-14 del lindero del Parque.

b) Área de amortiguación Río Cutufí, conformada por el sector Piedemontino de la cuenca de ese río, externo y contiguo al lindero del Parque, al Norte y al Oeste de la fila de Marqua, y limitado al Este por el lindero de la Reserva Hidráulica, constituido por una línea entre los puntos A y B, localizados sobre el lindero del Parque a una altura de 400 m.s.n.m., de coordenadas N= 792.000 m. y E = 828.300 m., N = 793.150 m. y E = 828.300 m., respectivamente (coordenadas UTM dato horizontal La Canoa Huso 18).

c) Área de amortiguación Río Sarare, conformada por el sector Piedemontino de la cuenca de ese río, externo y contiguo al lindero del Parque y limitado al Este por el lindero de la Reserva Hidráulica, constituido por una línea recta entre los

puntos C y D, localizados sobre el lindero del Parque, el primero a una altura de 400 m.s.n.m. y el segundo en la orilla Norte del río Sarare de coordenadas N = 801.900 m. y E = 830.200 m., y N = 799.200 m, y E = 829.100 m., respectivamente.

d) Área de amortiguación Río Nula, conformada por el sector Piedemontino de la cuenca de ese río, externo y contiguo al lindero del Parque, y limitado por el Este por el lindero de la Reserva hidráulica, constituido por una línea recta entre los puntos E y F, localizados sobre el lindero del Parque a una altura de 400 m.s.n.m. de coordenadas N = 808.800 m., y E = 831.650 m., y N = 806.800 m. y E = 831.200 m., respectivamente.

Zona de Uso Poblacional Autóctono (Clase IX): Está conformada por los centros poblados de San Vicente de la Revancha y Providencia, sus áreas aledañas y áreas de la cuenca alta del río Quinimarí y sus afluentes que vienen siendo utilizadas por los moradores para la ejercicio de actividades agropecuarias con fines de subsistencia y comerciales. Esta zona está alinderada como sigue: Partiendo del punto donde un tributario del río Chiquito por su margen derecha intersecta la cota de los 1.400 m., se continúa por dicha cota con rumbo Este variable y luego Sur, hasta alcanzar la quebrada La Cascada, por la que se sigue aguas abajo hasta encontrar el río Quinimarí, aguas arriba del cual sigue el lindero hasta el puente de la carretera Providencia- San Vicente, al Sur del cual dicha carretera es el lindero, hasta su intersección con la antigua vía entre los dos poblados mencionados; de aquí el lindero va en línea recta con rumbo Noroeste hasta alcanzar la divisoria de aguas del río Quinimarí y la quebrada La Cascada, en la cota de 2.400 m., del cerro Cadenas, continuando por esa cota en sentido Sur variable hasta intersectar la quebrada la Florida o La Pesa, por la cual se sigue aguas arriba hasta encontrar la cota de los 2.600 m.; de este punto se prosigue por la referida cota hasta encontrar en la fila de La Bandera el nacimiento de un drenaje tributario del río Quinimarí por su margen izquierda, por el cual se continúa aguas abajo hasta alcanzar el mencionado río, se sigue abajo por el río Quinimarí hasta la confluencia en la margen derecha del mismo de la quebrada Dominga, prosiguiendo aguas arriba de la misma hasta encontrar la cota de 2.200 m.; de aquí se continúa por la referida cota en dirección Norte variable, hasta

encontrarla quebrada La Turquía, por la cual se sigue aguas abajo hasta alcanzar la cota de 2.000 m., se prosigue por esa cota con rumbo Norte variable hasta encontrar la quebrada Babilonia y continuando aguas abajo de la misma se alcanza el río Quinimarí; de este punto se prosigue aguas abajo por dicho río hasta alcanzar el puente de la carretera Providencia-San Vicente, al Norte del cual la mencionada carretera es el lindero, hasta su intersección con la quebrada Colorada, donde también coincide la cota de 1.200 m., se sigue por dicha cota en sentido Norte variable hasta encontrar la quebrada Las Monas, aguas abajo de la cual se continúa para encontrar su confluencia en la margen derecha del río Quinimarí; se atraviesa dicho río hacia el Oeste para alcanzar la confluencia en el mismo del río Chiquito, por el cual se prosigue aguas arriba hasta encontrar el tributario suyo por su margen derecha, aguas arriba del cual se encuentra el punto de partida del lindero.

Zona de Uso Especial (Clase X): Comprende dos áreas, a saber:

a) La conformada por áreas de la cuenca media del río Quinimarí y parte de las cuencas del río Chiquito y la quebrada La Blanquita (sitios y/o sectores de La Petrólea, Caño de Aguas, San Pedro, Los Alpes, La Selva), que han sido utilizadas tradicionalmente para el desarrollo de actividades agrícolas, especialmente para la explotación comercial del café, y que en la actualidad se encuentran en plena producción, basada en técnicas de conservación. Esta zona está alinderada como sigue a continuación:

Partiendo de donde la cota de 1.600 m. alcanza al río Chiquito, se sigue aguas abajo del mismo hasta su confluencia en la margen izquierda del río Quinimarí, se atraviesa dicho río para encontrar la confluencia en su margen derecha de la quebrada Las Monas, por la cual se continúa aguas arriba hasta alcanzar la cota de 1.200 m.; se prosigue por dicha cota con rumbo Norte variable hasta encontrar el lindero del Parque entre los botalones P-10 y P-11, y continuando por el lindero del Parque con rumbo Oeste, se encuentran los botalones P-10, P-9, P-8, P-7 y P-6, hasta encontrar el P-5, en el punto donde la quebrada La Blanquita alcanza la

cota de 1.600 m.; de aquí se prosigue por dicha cota con rumbo Sur variable hasta el río Chiquito, punto de comienzo del lindero.

b) Esta segunda área está conformada por sectores correspondientes a las cuencas del río Ciute y las quebradas Pajuila, Colorada, Carbonera, Blanca, Buenaña y la Negra. Limita al Norte por la quebrada La Negra lindero de la zona de ambiente natural manejado; al Este con el lindero del Parque y al Oeste con el lindero de la zona silvestre, cercanías del Pico Camello, caracterizado por la localización de minerales de gran potencial y estratégico.

Con respecto al Reglamento de Uso, de los usos y actividades permitidos dentro del Parque Nacional El Tamá sólo se permitirá o autorizará el desarrollo de los usos y la ejecución de las actividades conformes con la zonificación establecida en el título II capítulo V del Plan de Ordenamiento y sujetos a las condiciones que se indican a continuación y a las que se especifiquen en la correspondiente autorización o aprobación, según sea el caso. La zonificación establecida en el Plan se desarrollará dentro de las condiciones que aquí se señalan y mediante la ejecución de las siguientes actividades:

Zona de Protección Integral (Clase I): Se podrán aprobar o autorizar:

- a) Las actividades de guardería ambiental y de investigación científica.
- b) Instalaciones de carácter temporal realizadas por el Instituto Nacional de Parques o por los investigadores como apoyo a las funciones de guardería ambiental y a las actividades científicas de campo, a condición de que el impacto que puedan causar sobre el ambiente sea mínimo y que no genere daños irreversibles a los recursos que se están protegiendo.

Zona Silvestre (Clase II): Se podrá aprobar o autorizar:

- a) La educación limitada a la observación e interpretación de los procesos y fenómenos naturales y la investigación científica.
- b) La recreación pasiva o extensiva. La intensidad de esta actividad está limitada al excursionismo en pequeños grupos, escalada, visita al escenario

natural y acampada con pernocta, en quietud y silencio por parte de un público limitado, todo ello en senderos, rutas y sitios establecidos para ello y demarcados al efecto.

c) La visita a la Cueva del Loto, hábitat de guácharos; el ingreso a la cueva se realizará en grupos no mayores de cuatro personas, acompañadas de un guía debidamente facultado para ello por las autoridades del Parque.

d) Instalación de carteles informativos, educativos y de demarcación de rutas y sitios para acampar, así como de puestos de guardaparques, construidos de forma que produzcan un mínimo impacto a las condiciones naturales del área.

Zona de Ambiente Natural Manejado (Clase III): Se podrán aprobar o autorizar:

a) Las actividades educativas, la investigación científica, la recreación pasiva o extensiva y el turismo natural el aire libre.

b) El uso de vehículos motorizados, cabalgaduras y bicicletas, exclusivamente en las rutas señaladas para ello por la administración del Parque, siempre a una velocidad no superior a veinte kilómetros por hora.

c) La construcción de infraestructuras rústicas necesarias o la adecuación de las existentes para la ejecución de actividades recreativas, educativas y de guardería ambiental, tales como refugios, miradores, balnearios, comedores campestres, sanitarios, puestos de guardaparques, campamentos y obras similares y conexas

d) Mantenimiento de vías y caminos carreteros, construcción y mantenimiento de trochas y senderos, adaptada, a la topografía y al paisaje, reduciendo al mínimo los movimientos de tierras.

e) Las actividades de excursionismo, escalada y acampada, en grupos pequeños, en las áreas seleccionadas para ello por la administración del Parque.

f) La realización de competencias deportivas de carácter atlético, en las disciplinas consideradas dentro de las actividades recreativas, al aire libre, con una concurrencia de público limitada en la respectiva autorización o aprobación, en las rutas y lugares señalados para ello por las autoridades del parque.

g) La construcción y mantenimiento de líneas eléctricas para servicio del Parque y que vayan en beneficios de las comunidades de San Vicente de la Revancha y Providencia, así como la construcción de funiculares o teleféricos de apoyo a las actividades recreativas.

h) La prospección y exploración minera sujeta a las condiciones que se fijen en las respectivas autorizaciones o aprobaciones, siempre y cuando su impacto sobre el ambiente sea mínimo, no genere daños irreversibles a los recursos naturales renovables, de acuerdo a lo establecido en este Decreto y en el ordenamiento legal vigente.

Zona de Recuperación Natural (Clase IV): Se podrán aprobar o autorizar:

a) Las actividades de investigación científica, educación y guardería ambiental.

b) Las actividades inherentes al desarrollo de programas para la recuperación de recursos naturales renovables.

c) Acciones de reintroducción de especies de flora y fauna autóctona de cada área en particular, a título de restauración de los ecosistemas naturales degradados, cuando la recuperación natural no sea posible y fundamentadas en estudios científicos, así como la erradicación de especies exóticas.

d) La continuación temporal de las actividades agropecuarias de los ocupantes legalmente establecidos antes de la declaración del Parque Nacional, siempre que se ajuste a las condiciones y medidas de carácter conservacionistas fijadas en las autorizaciones correspondientes y no interfieran las finalidades del Parque.

e) El mantenimiento de vivienda y otras edificaciones establecidas antes de la declaratoria del Parque. Dichas mejoras de mantenimiento estarán sujetas a lo prescrito en el Decreto N° 1569 de fecha de mayo de 1976.

f) Aquellas de las actividades recreativas permitidas en la zona silvestre (Clase II), que el Instituto Nacional de Parques considere compatibles con el objetivo de manejo de esta zona y con las condiciones de cada área en particular; solamente en los senderos, rutas y sitios establecidos para ello, demarcados y

acondicionados para tal fin y según las condiciones particulares que se indiquen en las respectivas aprobaciones o autorizaciones.

g) La adecuación de construcciones existentes o de usos no conformes, para la ejecución de actividades de recreación compatibles con el objetivo de manejo de esta zona y de guardería ambiental.

Zona de Recreación (Clase V): Se podrán aprobar o autorizar:

a) Las actividades de recreación con una densidad máxima de una persona por cada treinta metros cuadrados.

b) La construcción de infraestructuras rústicas necesarias, la adecuación de las existencias a los usos del Parque, la ejecución de actividades de recreación ambiental, educación ambiental, el turismo, el establecimiento o instalación de puntos de información, miradores, comedores campestres, cafetines, restaurantes, balnearios, kioscos, centro de recreo, áreas de acampada, sanitarios, puestos de guardaparques y obras conexas, en función de la recreación y el turismo y de la guardería ambiental.

c) La utilización de instrumentos y equipos que emitan ondas sonoras hasta un máximo de 57 decibeles (BA) a dos metros de distancias de la fuente, excepto entre las 9: 00 p.m. y las 5:00 a.m., lapso en el cual dichos aparatos no podrán ser utilizados.

d) Acondicionamiento de áreas naturales con fines recreativos, en la medida en que el crecimiento de la demanda así lo determine.

Zonas de Servicios (Clase VI): Se podrán aprobar o autorizar:

a) La educación, la recreación y el turismo ambientalmente concebidos.

b) La construcción de infraestructuras, o la adecuación de las existentes y de usos no conformes, para cafeterías, restaurantes, centros de acampamiento, balnearios, centros de alojamiento, centro de visitantes, estacionamientos y demás obras conexas.

c) La siembra y cultivos de arbustos y plantas ornamentales exóticas, solamente en jardines conexas a las infraestructuras mencionadas en el literal “b” inmediatamente anterior.

Zona Histórico-Cultural (Clase VII): Se podrán aprobar o autorizar:

- a) La educación y la divulgación de los recursos histórico-culturales.
- b) El mantenimiento de los recursos histórico-culturales.
- c) Las visitas individuales y grupales a la zona histórico-cultural. Las visitas grupales al Museo del Petróleo se harán sujeción a las condiciones que al efecto establecerá el Instituto Nacional de Parques y a las condiciones específicas que en cada caso se indiquen en las correspondientes aprobaciones o autorizaciones. El Instituto Nacional de Parques colocará carteles informativos, contentivos de las condiciones generales para las visitas grupales a dicho museo; estas normas deberán aparecer inmersas en el boleto de entrada a dichas instalaciones.

Zona Amortiguación (Clase VIII): Se podrán aprobar o autorizar:

- a) La continuación temporal de las actividades agropecuarias de los ocupantes legalmente establecidos en esta zona antes de la declaratoria del Parque Nacional, siempre que se ajusten a las condiciones y medidas de carácter conservacionista fijadas en las autorizaciones correspondientes y no interfieran en las finalidades del Parque.
- b) El mantenimiento de las viviendas y otras edificaciones establecidas antes de la declaratoria del Parque Nacional. Dichas mejoras de mantenimiento estarán sujetas a lo prescrito en el Decreto 1569 de fecha 15 de mayo de 1976.
- c) Las actividades comerciales establecidas en el área de amortiguación Río Frío antes de la fecha de publicación del presente Decreto, sujetas a las regulaciones y condiciones que establezca para cada caso el Instituto Nacional de Parques.
- d) La construcción de instalaciones o la adecuación de infraestructura existente para el servicio al público usuario o para la administración del Parque.
- e) Construcción y mantenimiento de vías, trochas y senderos en forma integrada a la topografía y al paisaje, reduciendo al mínimo los movimientos de tierra, siempre y cuando sean necesarios para el servicio del Parque.

Zona de Uso Poblacional Autóctono (Clase IX): Se podrán aprobar o autorizar lo siguiente:

- a) Las actividades de investigación, educación, recreación y turismo.
- b) El asentamiento de los pobladores que tengan establecido su domicilio legal y residencia permanente en esta zona; que estén dedicados al ejercicio de actividades agropecuarias con fines de subsistencia o que presten un servicio básico a la comunidad o a los usuarios del Parque, sujeto a las condiciones que establezca el Instituto Nacional de Parques.
- c) La construcción, reubicación o reparación de viviendas de los pobladores allí asentados. Dichas construcciones deberán cumplir con las condiciones señaladas en este Decreto.
- d) Construcciones inherentes a la prestación de un servicio público.
- e) Previa autorización de cambio de uso, se podrán destinar viviendas a posadas turísticas, cumpliendo con todas y cada una de las condiciones que se establezcan en dichas autorización.
- f) Las instalaciones inherentes a la investigación científica.
- g) Las instalaciones destinadas a expendio de productos alimenticios y artesanales, única y exclusivamente para los pobladores del lugar.
- h) El aprovechamiento de gravas y arenas por los pobladores de la zona o por las autoridades del Parque, minerales estos que única y exclusivamente podrán ser destinados para obras o actividades a ser ejecutadas dentro del parque, conforme a las autorizaciones otorgadas por INPARQUES y con sujeción a las finalidades del Parque Nacional El Tamá.
- i) La continuación de las actividades agropecuarias de los ocupantes legalmente establecidos en esta zona antes de la declaratoria del Parque Nacional, siempre que se ajusten a las condiciones y medidas de carácter conservacionista que a tal efecto se fijen en las autorizaciones correspondientes y no interfieran las finalidades del Parque.
- j) Las actividades de recuperación de áreas degradadas.
- k) La reconstrucción o reparación de instalaciones inherentes a las actividades agropecuarias.

Dentro de la zona poblacional autóctona San Vicente de la Revancha y Providencia, podrá permitirse la promoción y oferta de servicios privados locales. Los formatos de los anuncios promocionales, materiales a utilizar en su construcción y los mensajes que transmitirán han de ser aprobados por el Instituto Nacional de Parques, el cual, por su parte, deberá colocar señalamientos en los que se indique el uso al que está destinada la zona y las actividades permitidas en la misma, conforme a lo estipulado en este Decreto.

Zona de Uso Especial: Se podrán aprobar o autorizaren la subunidad Clase X. A:

- a) Las actividades de recuperación de áreas degradadas.
- b) El aprovechamiento turístico-recreacional de la actividad agropecuaria y sus procesos (agroturismo).
- c) La construcción de instalaciones o adecuación de las existentes para el apoyo de la actividad agro turística.
- d) La reparación, reconstrucción o reubicación de viviendas.
- e) La reconstrucción o reparación de instalaciones inherentes a la actividad agropecuaria.
- f) La continuación de las actividades agropecuarias de los ocupantes legalmente establecidos en esta zona antes de la declaratoria del Parque Nacional, siempre que se ajusten a las condiciones y medidas de carácter conservacionista fijadas en las autorizaciones correspondientes por autoridades competentes y que no interfieran con las finalidades del Parque.
- g) El aprovechamiento de productos forestales secundarios para uso única y exclusivamente del fundo y con sujeción a las condiciones que se establezcan en la respectiva autorización o aprobación.

Se podrán aprobar o autorizar en la subunidad Clase X. B:

- a) Las actividades de recuperación de áreas degradadas.
- b) La prospección y explotación minera sujeta a lo estipulado en el Decreto N° 1739 de fecha 25 de julio de 1991 publicado en la Gaceta Oficial N° 34.774 del 12 de agosto de 1991, en lo relativo a los procedimientos de las autorizaciones o

aprobaciones, siempre y cuando se realicen mediante técnicas y procesos que garanticen la integridad de los recursos del parque y aseguren la absoluta corrección de los eventuales daños ambientales que las actividades puedan provocar. En todo caso, las actividades se desarrollarán por métodos de minería subterránea (galería) cuya boca mina (sitio por donde se accede y se extrae el mineral) se localice fuera de los linderos del Parque. Adicionalmente se permitirá la infraestructura de conductos de ventilación y vías de penetración que servirán de apoyo a esta actividad, cuya autorización será tramitada ante el Instituto Nacional de Parques, debiéndose establecer medidas correctivas con el fin de asegurar tanto las condiciones naturales del parque como las de seguridad minera.

2.2.5.1 Valoración Económica – Cultural del Factor Turismo en el Parque Nacional El Tamá

El potencial turístico de una región depende de la valoración que se realiza sobre sus recursos, así como del nivel de estructuración de sus atractivos productos turísticos. La valoración de los recursos incluye, como etapa previa, la elaboración de un inventario que integre la información descriptiva más relevante de dichos recursos. Una revisión de las metodologías de valoración de recursos turísticos más conocidas es la presentada por Smith, 1992 (citado por Casanova, (2008). En dicha revisión se analizan algunos ejemplos de métodos aritméticos, desaglomerativos y aglomerativos, que se han utilizado particularmente para áreas naturales.

La fauna es una variable del turismo, porque significa una atracción singular, destacan como elementos más significativos, los guácharos (*Stcatomis Caritensis*), que hacen sus nidos en salientes de los suelos. Sobre su alimentación, reseña la Fundación Polar (2005):

Abundantes semillas de laureles (*Ocotea* spp., *Belschmidia* sp.) y palmeras (*Geonoma* sp., *Gessenia* sp.) revelan su dieta, que procede especialmente de las grandes selvas del sur. Las cuevas más conocidas en las que tienen su hábitat los guacharos, son: El Arco, El Cáscaro, La Puerta, Leonor, La Palma y Amarillo Loto, pero existen varias otras no exploradas. Estas aves en el Táchira de comienzos de siglo se conocían como “pájaro judío” que

nos remite a un pajarraco nocturno, del cual no sabía decir el color ni el tamaño, pero sí el canto y el nombre (p. 87).

Cabe destacar que los indígenas llamados tamanacos, al referirse a los guacharos los llamaron tavarú, los españoles tejudio, este último nombre es el que le cuadra mejor. Es importante aclarar que los guácharos son aves nocturnas que sobrevuelan el suelo en sus raudos viajes de ida y vuelta. De ahí la importancia de que el Parque Nacional El Tamá funcione de noche, para que la población que trabaja o estudia durante el día, puedan disfrutar de dicho espectáculo y que observe un ave característica. Es importante destacar que en el Estado Táchira, se le denomina “Pájaro Judío”. Sostiene la misma fuente:

Además de los guácharos, en el páramo de Tamá se localiza otra ave nocturna, de vuelo rápido y recto, la becaza de páramo (*Gallinago nóbilis*), de largo pico encorvado y del tamaño de una pequeña paloma. El guardaparques nos la mencionó como tatasco, y es de color grisáceo, con franjas transversales negras en el vientre; de día se posa entre la hierba del páramo o de los potreros¹, y de noche se reúnen en bandadas, que se dirigen, volando a gran altura, en busca de alimento (p. 88).

Llega hasta el páramo una especie de aguaitacamino (el *Caprimulgus serranus*) el cual, al sentir pasos cerca, se levanta en silencioso vuelo de entre la hierba para ir a posarse un poco más lejos. Como se sabe, esta ave no construye nidos, sino que pone directamente su único y blanco huevo en el suelo.

En las selvas altas de El Tamá se encuentran al menos dos troglonidos, aves de unos 30-33 centímetros de largo, como son el quetzal coliblanco (*Pharomachrus antisianus*) y la viuda de montaña (*P. auriceps*). Con su cabeza verde dorado, las alas y el lomo verde esmeralda, el pecho y el vientre color carmesí, las plumas de la cola negras y blancas en la primera especie, y totalmente negras en la segunda, se cuentan entre las aves más hermosas de América.

Tan hermoso como ellas, o tal vez más espectacular todavía, es el trepador paramero (*Campyloramphus* sp.), de unos 20 cm de largo, además del pico encorvado, que mide unos 7 centímetros más. Su cabeza y la parte superior del cuerpo son de color rojo intenso, el pecho y el vientre amarillos, y las alas y la

¹Lugar destinado a la cría y el pasto del ganado

cola verdes. Como todos sus congéneres, busca alimento hurgando bajo la corteza y trepando ágilmente por los troncos de los árboles, a los cuales se fija mediante las patas y la punta de las plumas caudales.

Cabe destacar que el Parque Nacional El Tamá es la única área protegida en el país donde se encuentra la Lapa Rabuda (*Dinomys Branicki*), también llamada Paracana, Lapo, Piro y Tecón. Es un roedor que habita los bosques orientales de la Cordillera Andina y se puede considerar “un fósil viviente”, ya que es la única especie moderna de la familia Dinomyidae, que alcanzó la mayor diversificación en el Mioceno. Debido a la lentitud de sus movimientos y a la fuerte intervención humana dentro de su hábitat natural, es presa fácil de cazadores y perros domésticos.

Una rareza propia de las selvas tachirenses, es la Ardilla Negra, de acuerdo con la Fundación Polar (2005).

Según cuentan para atravesar los ríos se vale de una concha seca, sobre la cual se monta, despega su cola que le sirve de vela y se entrega a la corriente, pero procurando torcer el rumbo hacia la orilla opuesta (p. 90).

Este ágil roedor, además, según la misma fuente:

Se merecía un galardón como agente reforestador. En efecto, en las épocas de alimento abundante, suele enterrar en distintos puntos del bosque varias semillas, ciertamente con la idea de ir a buscar en días de escasez. La realidad, sin embargo, es que entierra tantas y en tan distintos puntos, que difícilmente logrará luego localizarlas todas de nuevo, por lo cual las semillas olvidadas, a las semanas o unos meses más tarde, brotarán y darán origen a nuevas plantas para alimentar futuras generaciones de ardillas.

Esta febril labor de siembra, sin embargo, en puntos deforestados donde merodean vacas y ovejas, se ve contrarrestada por la voracidad de estos rumiantes, que cercenan todo nuevo brote, impiden la recuperación de los bosques y más bien favorecen la progresiva desertificación de extensas áreas desmontadas del parque. Con ello, está siempre latente la posibilidad de catastróficos derrumbes e inundaciones, con su trágica secuela de pérdidas humanas y materiales. De esta forma, en algunos sectores del Parque se prolonga una situación de deterioro ambiental, continuo y progresivo, cuyas fatales consecuencias fueron ya

advertidas por Vogt (citado por la Fundación Polar, 2005) “Hace ya medio siglo cada año que pasa, más aún, con cada aguacero que cae, decrece el standard de vida potencial de los venezolanos” (p. 91).

2.2.5.2 La Petróleas como Asiento del Parque El Tamá

La Petróleas es el nombre del sitio donde por primera vez se realizó la extracción de petróleo con propósitos mercantiles y maquinaria moderna en Venezuela. Ubicada en “La Hacienda la Alquitrana” cerca de la ciudad de Rubio, del Estado Táchira, el pozo estuvo activo desde 1881, siendo explotado por la Compañía Nacional Minera Petrolera del Táchira (CNMPT), fundada por Manuel Antonio Pulido, hasta principio del Siglo XX cuando se encontraron y exploraron los pozos petroleros del Zulia (Maracaibo). Señala Gómez (2006):

Actualmente en el área donde estaba el pozo y en sus alrededores se encuentran el parque homónimo y un museo -ambos presentaban condiciones de descuido al 2007² de importancia histórica, donde se pueden encontrar algunas máquinas de extracción de petróleo de la época en la cual funcionaba y ver el emplazamiento original de esta primera explotación, en un país que habría de convertirse en uno de los principales exportadores de este hidrocarburo (p. 1).

Esta empresa, retomó formalmente sus funciones el 20 de septiembre de 2001 cuando fue registrada y otorgada la licencia para ser una empresa mayorista de combustible; el Ministerio de Energía y Minas aprobó su participación dentro del mercado venezolano con el permiso N° 11. La compañía comenzó en Táchira pero luego se expandió a los Estados Carabobo, Cojedes, Mérida y Zulia.

El nombre de la empresa se debe a la Compañía Petrolera del Táchira, también conocida como La Petróleas, fundada en 1876, siendo la primera compañía petrolera venezolana; por ello los empresarios decidieron honrar el nombre de aquella petrolera. En 2008 por decisión del gobierno venezolano se decidió hacer públicas todas las estaciones de servicio del país, de modo que La Petróleas fue absorbida por la estatal Deltaven que administra la marca PDV.

En este Parque se encuentra ubicado el Museo La Petrólea, área recreacional en la cual se encuentra toda la historia del petróleo venezolano; en contraste también, convive un área cafetalera que todavía está en producción. El área puede ser recorrida a través de diversos caminos. También son de interés otros sitios que permiten el esparcimiento como lo son: la margen derecha del Río Quinimarí aguas arriba, desde La Alquitrana hasta la Estación Los Alpes y frente al centro poblado de La Providencia; la Quebrada La Espuma, Sector La Espuma; y varios puestos de miradores en la aldea Chocorima, en el Páramo de Mata Mula y en la intersección de las vías de Los Zanjones - La Pedregosa - La Fortuna.

Cabe destacar que lamentablemente, son pocos los excursionistas que visitan el Parque Nacional El Tamá, tal como lo señala la Fundación Polar “La afluencia de excursionistas y turistas son bastante bajas” (p. 74). Esto se debe, entre otros factores, a la poca promoción que ha tenido el Parque Nacional El Tamá y sus adyacencias o su entorno en el que se ubica. También al horario restringido que tiene.

La variedad de la flora de El Parque El Tamá, constituye un factor turístico, aun no explotado. Detallar las diferentes especies botánicas que integran la vegetación del Parque El Tamá es una tarea muy ardua, ya que habría que enumerar centenares y tal vez millares de ellas, muchas de las cuales serían reconocidas solo por especialistas de la materia botánica o forestal. Sin embargo, aun para un excursionista corriente que penetre en el Parque a través de una de las dos posibles rutas de acceso, como son el valle del Quinimarí y la carretera que, desde Rubio, va hacia Delicias y Villa Páez remontando el río Táchira, existen varias plantas fáciles de observar y reconocer, y que se irán señalando a continuación, según la Fundación Polar (2005):

En la parte baja, junto a los cauces de los ríos, forman grandes masas la lata o caña amarga (*Gynerium sagittatum*), con sus hojas dispuestas en forma de elegantes abanicos y sus altas espigas, que recuerdan a la caña de azúcar. Se usó mucho en el pasado para cubrir los techos de las viviendas, como soporte de las tejas, y todavía se utiliza para hacer cañizos y cercas de corrales; y aun mucho antes, sus veradas² ofrecían a los indígenas la materia

² Tallo de la flor de la caña de azúcar

prima para la confección de las flechas (p. 42).

Son también bastante frecuentes hermosos ejemplares de samán (*Pithecelobium saman*), ventradas ceibas (*Ceiba pentandra*) y diferentes especies de guamos (*Inga* spp.). Éstos, pero especialmente el guamo rabo de mono (*Inga edulis*), son empleados comúnmente como árboles de sombra en los cafetales, que constituyen la explotación agrícola más próspera de la región.

Los bucares, tanto el anauco (*Erythrina glauca*), como el ceibo (*E. poeppigiana*), tienen también uso frecuente como árboles de sombra de los cafetales, y son particularmente vistosos entre diciembre y marzo, cuando despliegan toda la espectacular belleza de sus flores anaranjadas y rojas. Por su aspecto es inconfundible la fruta de burro (*Xylopia grandiflora*), de flores suavemente perfumadas y cuyos frutos aromáticos son muy apreciados en la farmacopea popular contra las mordidas de culebras y para darle un aroma particular al chocolate. Entre los árboles más corpulentos, según la fuente anterior:

Se cuentan los cedros (*Cedrela odorata*). En verano, cuando pierden las hojas, muestran sus millares de cápsulas, que abren como estrellas para dejar caer las semillas aladas, que se esparcen a la redonda dando vueltas vertiginosamente, como hélices (p. 55).

Su madera, amarga y no atacada por la polilla, es una de las más apreciadas en ebanistería. En sitios más secos, se destaca fácilmente el indio desnudo (*Bursera simaruba*), inconfundible por su corteza marrón-rojiza, especialmente en verano, cuando pierde las hojas. Es muy apreciado en medicina popular por sus propiedades curativas, al igual que el guácimo (*Guázuma ulmitolia*), el cual entre marzo y abril se vuelve un hervidero de abejas, que acuden por centenares a libar el néctar y a recoger el polen de sus numerosas y perfumadas florecillas amarillas, parecidas a las del cacao.

Son sumamente fáciles de identificar diferentes especies de orumos o yagrumos (*Cecropia palmisecta*), con sus hojas palmadas, y en especial los orumos o yagrumos blancos (*Cecropia telenítida*) propios de las altas selvas andinas, que lucen como manchas plateadas sobre el fondo verde de la

vegetación.

Otras plantas que bordean las carreteras se harán visibles sólo durante la época de floración, como el indiecito (*Pehria compacta*), arbolito que entre octubre y diciembre cubre sus ramas con millares de pequeñas flores color sangre; la cola de guaca o barba de gallo (*Warczewiczia coccínea*), con sus hileras de hojuelas calicinas color rojo intenso. La tara amarilla (*Oyedaea verbesinoides*), pionera en repoblar sitios desforestados, y que entre noviembre y diciembre se viste de margaritas amarillas. Por la misma época, a lo largo de los caminos y en los taludes húmedos, las densas masas verdes del árnica (*Tithonia diversifolia*), apreciada para curar golpes y magulladuras, se cubrirán de grandes flores amarillas, que recuerdan a su pariente el girasol, mientras que el cerecillo (*Cytharéxylon Poeppigii*) se hará notar por sus llamativos racimos de frutos rojos y anaranjados, del tamaño de garbanzos y de alto valor decorativo.

Asimismo, los frutos son mucho más vistosos que las flores en el tiquire rojo (*Marcgraviastrum pedunculare*) una robusta trepadora propia de los bosques bajo andino. El flor amarillo o velero (*Senna robiniaefolia*) es otro que entre agosto y diciembre se cubrirá generosamente de amarillo, al igual que el mucuteno, con largas inflorescencias del mismo color, mientras que el tiamo (*Acacia Glomerosa*) se reviste de cabezuelas florales color crema. Los tres son árboles cuyas excelentes condiciones estéticas no han sido todavía aprovechadas con fines de decorado urbano.

Entre octubre y diciembre se delatarán fácilmente los pardillos (*Cordia alliodora*), como manchas blancas sobre el fondo oscuro del bosque. Sus flores, con olor a ajo, al madurar no pierden los pétalos, que se vuelven color marrón en los primeros meses del año. Su madera, de un hermoso color gris, es una de las más apreciadas en trabajos de ebanistería; pero nadie se ocupa de hacer plantaciones de pardillo con fines de explotación comercial, sino que, como en todo, se procede en forma parasitaria y simplemente se tumban los ejemplares accesibles que nacen en los bosques.

Por diciembre también florece el yátago (*Trichanthera gigánteá*), con sus

hermosos ramilletes de flores anaranjadas, que sobresalen del denso follaje color verde oscuro. Es un arbolito amante de sitios húmedos, apreciado como forraje para el ganado, útil para formar setos vivos, e ideal para proteger manantiales.

En los meses finales del año también culmina la floración masiva de la batatilla (*Ipomoea batatas*) y las pascuitas (*Ipomoea* spp., *Merremia* sp etc.), que revisten los arbustos y las copas de los árboles con sus masas de delicadas flores acampanadas de color morado, rosado, blanco, rojo y amarillo.

Llegan los meses de verano o sequía, y entonces brindan su espectáculo floral las manchas moradas de los jebes o nazarenos (*Lonchocarpus* spp.), las amarillas del cañaguata (*Tabebuia ochrácea*), un majestuoso árbol de selvas altas, que se confunde con el araguaney (*Tabebuia chrysantha*), el árbol nacional. Con razón es estimado por su belleza y cantado en versos populares como aquel que dice: "qué pena tan grande, /perdí la razón, en el cañaguata / dejé el corazón..."). Más tarde el apamate (*Tabebuia pentaphyla*) ofrecerá su despliegue de color rosado o blanco. Son también fáciles de detectar, por su corpulencia, los grandes higuerones y matapalos (*Ficus dendrocida*, etc.), amantes de sitios húmedos y que medran a costa de sus víctimas; y por abril y mayo se destacarán en las laderas boscosas los matices anaranjados de las hojas viejas del "sangregrao" (*Croton gossypiifolium*) y los carcanapires (*Croton* spp.) en proceso de muda.

Poco conocido, a pesar de su exquisita belleza, es el coralito, (*Isertia haenkeana*), uno de los árboles más elegantes de los bosque venezolanos. En cambio, serán siempre fáciles de reconocer las frondas desgredadas de diferentes palmeras, cada una de las cuales revela ya a primera vista su propia personalidad. La primera entre todas es el elegante chaguaramo (*Roystonea olerácea*), con razón considerada la palma real de Venezuela, y preferida en el ornato urbano; luego, la palma yagua (*Attalea macrocarpa*), con hojas dispuestas en forma de plumero y grandes racimos de frutos, comestibles y ricos en aceite.

En las tierras llanas, donde la candela arrasó toda la otra vegetación leñosa para crear potreros o zonas de pastoreo del ganado, es ésta la palmera dominante del paisaje, seguida por el corozo (*Acrocomia aculeata*), de tronco erizado de

aguijones. En las selvas bajas del Parque es también frecuente el cucurito (*Syagrus sancona*), de tronco recto e inerme, cultivada a veces, pero merecedora de mayor atención por su indiscutible valor ornamental.

A lo largo de las carreteras y en los taludes se tendrán otros motivos de deleite, como son los ramilletes de flores anaranjadas del pico de gallo (*Siphocampylus sceptrum*), particularmente vistosas entre septiembre y enero; las azucenas de loma blancas y moradas (*Sobralia* spp.), que llegan a su apogeo entre agosto y octubre; la varita de San José (*Epidendrum elongatum*, *E. ibaguense*), con densas cabezuelas de flores blancas, anaranjadas y amarillas, que recuerdan la letra del conocido aguinaldo navideño, de acuerdo con la misma fuente:

“Quién fuera dichoso
como San José que
una vara seca la hizo
florecer” (p. 47).

2.2.5.3 Valoración Económica de El Parque Nacional El Tamá

Además del recurso hídrico, que no solamente sirve para la higiene de administración, sino como un elemento de primer orden en la agricultura, así como también en las industrias, en el área se encuentra un alto potencial energético de hidrocarburos y carbón. En efecto la empresa estatal petrolera MENEVEN, según la Fundación Polar (2005): “Detectó en el Sur Oeste del Estado Apure importantes yacimientos de petróleo y gas natural, aflorando también varias vetas de carbón mineral” (p. 44). Cabe destacar que las áreas carboníferas existentes, según la misma fuente, suman cincuenta mil hectáreas. Se trata de un carbón de gran fuerza y el de mayor nivel energético a nivel nacional.

Existen, asimismo, yacimientos de yeso en la cuenca de río Teteo, cerca de El Piñal; sílice, en grandes cantidades y arena y grava en los lechos de los ríos, a causa del volumen de sedimentos que éstos arrastran, en particular el Quinimarí, cuyo cauce, a partir de La Alquitrana, se haya tan repleto de grandes piedras, que en algunos puntos fluye casi al nivel de la carretera, y con frecuencia se desborda. Por cierto los lugareños lo llaman “El Río que echa chispas”. En efecto, durante

sus grandes riadas, las enormes piedras que arrastra al entrechocar entre sí, especialmente en su cauce superior, producen chispas y despiden olor a pólvora.

Es también notable el recurso forestal, con 95.910 ha de bosques naturales, es decir, el 69% del área del Parque. Éstos, sin embargo, por hallarse en fuertes pendientes y en áreas de difícil acceso, más bien que dedicarse a la explotación forestal se protegen como invaluable reserva hídrica y de la biosfera y para fines de investigación científica. Por otra parte, luce sumamente irónico que, luego de arrasar con los grandiosos bosques naturales que tapizaban el fondo de los valles altos, más arriba de San Vicente de La Revancha, se usen ahora pinos, fresnos y eucaliptos, y no árboles nativos, para crear zonas de sombra para el ganado.

La explotación forestal podría ser una actividad económica muy importante que generaría ingresos propios al Parque Nacional El Tamá, para una autogestión, no dependiendo sólo de lo que se le asigna en el Presupuesto Nacional. Se podría incentivar la actividad humana, en la agricultura, si se tiene en cuenta que la ciudad de Rubio tiene excelentes suelos de vocación agrícola, muy productiva y que en el pasado fue un gran productor y exportador de café.

La importancia económica también radica en que podrían ocuparse considerables recursos humanos, con cargos fijos y temporales, contribuyendo a la baja del desempleo. La ciudad de Rubio, en la actualidad se caracteriza por escasa actividad económica, sobretodo la primaria, mientras que generalmente el sector más dinámico es el terciario. Dicha ciudad, es sobre todo una frontera para el paso hacia Norte de Santander (Colombia). La industria es muy escasa y tiene baja significación en su economía, con un bajo nivel tecnológico en la mayoría de las empresas y la especialización productiva lo que genera un bajo valor agregado.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1 Naturaleza del Estudio

La realidad descrita por los objetivos del estudio no puede analizarse con métodos tradicionales de investigación cuantitativa, por lo que se asumen métodos de valoración de recursos naturales como: el método de valoración contingente y el método del coste del viaje. Además para el objetivo 3 se hizo necesario, en función del problema planteado, revisar el interés contenido en el imaginario social de personajes clave en cuanto al valor del parque en lo cultural y natural. Lo cual significa una realidad compleja que no es prudente analizar en unas cuantas variables cuantitativas y si así se hiciera, según Martínez (1996, 1998, 2007), es posible que se obtengan resultados que no presten utilidad a la comprensión. Por otra parte, también se tiene presente el creer de Eco (1992): “que en trabajos sobre fenómenos sociales en evolución muchas veces el método tiene que ser inventado” (p. 57). Apoyado sobre estos razonamientos, el primer fundamento de esta sección es que la metodología debe adaptarse a la realidad.

En atención a lo anterior y discurriendo sobre las opciones metodológicas más pertinentes para emprender el trabajo de campo de la presente investigación, se encontró que la sistematización de experiencias (Barrera, 2010), es un método bastante apropiado a los fines del presente trabajo. La razón que permite afirmarlo se encuentra en el carácter particular, contextual, temporal, experiencial y vivencial específico del imaginario social presente en aldeanos típicos del sector y de los turistas que visitan el Parque Nacional El Tamá.

De ahí la sintonía con el método mencionado, ya que de acuerdo con Barrera (op. cit.): “la sistematización expresa un saber contenido en experiencias” (p. 25). En efecto, existen realidades esencialmente subjetivas y estas sólo pueden ser captadas desde las estructuras cognoscitivas, metodológicas y actitudinales de los individuos. Y precisamente en relación con estas realidades es que la sistematización puede brindar un valioso servicio al abocarse: “a descubrir el conocimiento que de alguna manera se tiene. No se ocupa de un conocimiento nuevo (...), sino de aquel saber adherido a las experiencias y dichas experiencias son evidencia de ese conocimiento” (op. cit., p. 29). En una definición más amplia, el autor antes citado expresa que la sistematización:

Consiste en la actividad retrospectiva y reconstruccionista que se cumple con el propósito de describir una experiencia, profundizar en su estudio y comprensión, y precisar las coordenadas epistémicas que conforman su identidad teórica. Amén de identificar aportes, urgencias, requerimientos y perspectivas. Tiene la intensidad, la complejidad y las exigencias propias de trabajos de importancia, por lo cual perfectamente puede ser reconocida como trabajo especial de grado, fuente de aprendizajes y método destinado a evidenciar el conocimiento enraizado en las experiencias de personas, colectivos e instituciones (p. 33).

Los primeros atributos que se mencionan al inicio de la definición son completamente congruentes con los que necesitaría un referente tal como el imaginario social contenido en la experiencia que se quiere sistematizar. Como una última razón para seleccionar la sistematización, está la propia recomendación del mismo autor sobre su pertinencia como una forma de presentar un trabajo especial de doctorado.

3.2 Fases de la Investigación

La sistematización de experiencias tiene una serie de pasos identificables que no sólo son útiles como guía del investigador; sirven además para que cualquier lector al partir del mismo enfoque y aceptando los mismos supuestos del investigador, pueda llegar a obtener resultados similares a los que este llegó. A continuación se describen brevemente.

Primer paso: Selección del evento a sistematizar. Se trata de la elección del evento, experiencia o práctica a ser sistematizada. Dicha elección debe ser hecha sobre la base de tres aspectos que pueda prestar la experiencia: (a) condición real, (b) condición diacrónica y (c) condición epistemológica. La primera alude a que la experiencia es en verdad vivenciada por alguien, conocida o susceptible de ser conocida. Con la condición diacrónica se hace referencia a que la actividad a sistematizar evoluciona cíclicamente en el tiempo y que esta dinámica supone la posibilidad de su reconstrucción. Por último la condición epistemológica que debe cumplir la experiencia o evento sistematizable, debe ser susceptible de producir explicaciones con rasgos teóricos y epistemológicos porque una condición necesaria de la sistematización es la generación de teorías.

Segundo paso: Elaboración de la propuesta. Este segundo paso es equivalente a la presentación de un proyecto de investigación en las universidades, centros de investigación o instituciones interesadas en obtener información. No se redundará sobre su naturaleza y características.

Tercer paso: Descripción. Supone la aplicación de técnicas de recolección de datos en profundidad, por lo que se requiere el desarrollo de procedimientos cualitativos como observación participante, entrevistas u otros que permitan luego describir con la mayor precisión y exhaustividad posible el evento, experiencia o práctica seleccionada en el paso 1. En palabras del mismo Barrera (op. cit.):

Esta fase descriptiva es intensa, laboriosa, exige meticulosidad y disponibilidad para destinar tiempo, efectuar registros y procesar la información de manera ordenada. Implica vivenciar al máximo la experiencia, evento o práctica a sistematizar, a fin de aplicarla de la mejor manera posible (p. 75).

De acuerdo con esta advertencia del autor, claramente se confiere un sentido fenomenológico a este paso de recogida de datos que es a la vez de descripción. Se tiene de esta manera, que el producto final de tal proceder es la elaboración de registros descriptivos tal y como fueron vivenciados.

Cuarto paso: Análisis. La idea central que guía el análisis, es que a partir de las tradiciones, roles valores y normas del ambiente en que se vive, se internalizan

las experiencias y a partir de su sistematización se pueden inferir, sacar a la luz o hacer evidentes ciertas regularidades. Estas se enfocan en explicar la conducta individual y de grupo en forma adecuada o ajustada a la realidad que vive y cómo la viven esas personas.

Quinto paso: La anacrítica. Con esta palabra, se hace referencia a una actividad que tiene dos procesos distintos. El primero es el análisis de la teoría explicitada y el segundo su correspondiente crítica. El análisis que se hace de la teoría es eminentemente descriptivo de la misma a partir de los aspectos que la conforman. La crítica se relaciona con la emisión de un juicio de valor sobre la teoría a partir del análisis precedente mediante el cual se determina su importancia, vigencia, coherencia y consistencia entre otros aspectos. Cumplida esta actividad (anacrítica) se procede a la elaboración de las conclusiones, en las cuales se exponen los aportes de la teoría así como sus limitaciones, y se reconocen debilidades y potencialidades.

Sexto paso: El informe de sistematización. Al igual que sucede con la propuesta que tiene en el proyecto de investigación su equivalente; el informe de sistematización tiene su análogo en los ambientes académicos en el trabajo de grado que una vez se aprueba pasa a la presentación pública. El sentido de esta presentación no es el de la tradicional y obsoleta defensa como se le conoció, sino el de dar a conocer la riqueza de la actividad desarrollada, las teorías y los aportes invitando a otros a efectuar ejercicios similares.

Séptimo paso: Difusión. De una buena sistematización, se ha de esperar que no se quede en el papel, de ser así sólo servirá para evidenciar que fue un trabajo o requisito que se cumplió. Para cubrir la expectativa, debe trascender el ámbito en que fue objeto de primicia y ser divulgado a colectividades más amplias generando algún medio o producto. “De ahí que prácticamente la sistematización conduce a obras, textos, esquemas, métodos, artículos, blogs y cuantos efectos relacionados con la comunicación de experiencias se pueda desarrollar” (Barrera, 2010, p. 92). Para estos efectos, se reitera, la sistematización debe ser divulgada, lo que implica su presencia en la literatura especializada en forma de artículos, así

como en eventos, conferencias, charlas y actividades que den a conocer los aportes y la experiencia que ella implica.

3.3 Escenario

Este apartado se basa en abordar la idea que tienen las personas que habitan dentro del entorno del parque así como los turistas que lo visitan sobre la valoración económica del mismo, que pueden variar de una zona a otra, y que merecen la oportunidad de ser considerados como fuente de estudio para recopilar, ampliar e interpretar las aproximaciones que al respecto se tienen; todo ello para conocer lo que se hace y generar posiblemente estrategias de acción pertinentes y oportunas para la preservación de identidad, elementos culturales y bienestar. En esta ocasión se ha tomado de manera intencional a las familias de los municipios Rafael Urdaneta y Junín por ser áreas de influencia del Parque Nacional Natural el Tamá.

Las razones por las cuales se ha realizado esta selección se basan en que son escenarios de posibles accesos y contactos directos pese a sus dificultades en cuanto a vías y medios de comunicación. Además, también se debe destacar la receptividad y la colaboración de los habitantes de estas comunidades para ofrecer y compartir experiencias de su vida y quehaceres luego de la respectiva identificación y el propósito de la actual investigación que los mismos actores solicitaron.

Las comunidades de estudio se encuentran ubicadas en las proximidades de un importante escenario de cobijo y vida de diferentes especies propias del páramo, especies que se resguardan en la complejidad de sus montañas y cabeceras de los ríos que allí nacen, como el Oirá y el Táchira que actúa como límite internacional entre Venezuela y Colombia, por lo que son fuente de un importante reservorio binacional.

Según Duque (Comunicación personal 14 junio 2012), por estas zonas: “se ven los frailejones, helechos y orquídeas, también los musgos, líquenes y las bromelias que son importantes para retener agua”. La vegetación de la zona se

representa por una variedad que desde el ámbito ecológico se resguardan por constituir una significativa fuente de reservorio natural. Estas particularidades ambientales constituyen un vital elemento de exponer en los abordajes realizados como aproximación y ampliación cognitiva en dichas zonas fronterizas.

El elemento hidrográfico más importante de estas comunidades es el río Táchira, de acuerdo con Medina (2008), esta fuente de agua: “de amplias dimensiones, el cual nace al norte del Páramo El Tamá, en el cerro Las Banderas a una altura de 3.368 metros sobre el nivel del mar, desembocando en el Río Zulia, actúa como límite con Colombia” (p. 149). En la parte alta de las montañas donde se encuentran las comunidades de estudio nace este río, prolongándose al norte, pasando por el sector Valencia y el pueblo en la comunidad de Betania rumbo a Villa Páez, Delicias, Puente Alianza y Alto Viento en el Municipio Rafael Urdaneta, Venezuela. En el recorrido de este río, en territorio colombiano, se prolonga al norte pasando por pequeños pueblos, Siberia, Corrales, El Tabor, Bagalal, Paso Antiguo, Ragonvalia; estas aguas desembocan en el lago de Maracaibo, Venezuela.

3.4 Protagonistas

De acuerdo con Cisterna (2005): “la investigación cualitativa siempre tiene un carácter fenomenológico que expresa la relación dialéctica que surge en la relación intersubjetiva entre las personas que conforman la unidad de estudio” (p. 65). Por esto el insumo de la investigación cualitativa son las interacciones que se dan desde y entre las diferentes subjetividades de los individuos. Toda persona que por sus características específicas, rol, estatus u otro elemento y con su manera de ver las cosas (subjetividad), puede dar información del tema de interés y será un informante clave.

Para el método de valoración contingente, el tamaño de la muestra puede determinarse mediante distintos procedimientos estadísticos, sin embargo, en la mayoría de las ocasiones está sujeto a restricciones de tiempo o de dinero por parte del investigador. La dimensión de la muestra para esta investigación es superior al límite mínimo que, de acuerdo con Walsh (1986), debería tener un

tamaño para estudios de demanda por recreación, que es a partir de 240 observaciones. Por su parte Long (1997), basándose en la literatura de los modelos de estructura de la covarianza, señala que se necesitan cuando menos 10 observaciones por cada parámetro empleado.

La encuesta fue realizada de manera *personal* a ciudadanos mayores de edad, que visitan el Parque Nacional El Tamá con fines recreativos por más de 24 horas. Se llevaron a cabo de manera personal 300 entrevistas durante los meses de noviembre y diciembre de 2011 al 2014, se seleccionaron estos meses pues es la época del año de mayor afluencia al lugar, obteniendo 256 cuestionarios correctamente contestados (85% del total de entrevistas realizadas).

Para la selección de los sujetos para las entrevistas desarrolladas, Yuni y Urbano (2005), aconsejan que: “uno de los requerimientos de los buenos informantes es la ‘enculturación completa’, es decir, que conozcan tan bien una cultura (...) que ya no piensen acerca de ella” (p. 236). Este criterio en principio se aplica coherentemente con las personas que aportan los datos necesarios para realizar la investigación; bajo estas apreciaciones, Barrera (2010), revela como protagonistas a las “personas o colectivos que presentan dicha escogencia y a los cuales hay que acudir a fin de apreciar la experiencia en toda su extensión, desarrollo y significación” (p. 36). Ajustados a todas estas consideraciones, se describe brevemente quienes son protagonistas en el sentido del concepto expresado, los cuales se identificarán con un código para facilitar su posterior mención en la fase de análisis.

Cód. 001: Luis Alfonso González. Nacido en Delicias Municipio Rafael Urdaneta, hijo de padres colombianos, agricultor y guardaparque de lo que corresponde al páramo El Tamá en Colombia donde vive con su familia. Católico y ecologista comunitario. Estudió en Herrán ya que en décadas pasadas económicamente era más factible que en Venezuela.

El señor Luis a raíz de su experiencia de vida como guarda-parque conoce de primeros auxilios y las propiedades de diferentes plantas para curar enfermedades y heridas, manifiesta haber aprendido a caminar con prudencia en los caminos de

la naturaleza para evitar agredirla. Durante muchos años ha recibido a diferentes investigadores y estudiantes ambientalistas, educadores, botánicos y geógrafos de Venezuela, Colombia y otros países, hechos del que dan fe los registros escritos que aún se conservan en las cabañas de residencia. Es activista también de la música y el quehacer campesino, tiene 60 años de edad.

Cód. 002: Rigoberto Reyes: hijo de padre colombiano y madre venezolana, nacido y residenciado siempre en la comunidad de Betania, frontera de Venezuela con Colombia, con 68 años; es floricultor y músico desde niño, siempre activista de la música y la cultura campesina dentro y fuera de su comunidad, pues ha tenido la oportunidad de participar en actividades afines por diferentes lugares del estado Táchira, incluyendo otras zonas como Mérida y Caracas en Venezuela.

El señor Rigoberto, también ha participado en actividades culturales en Ragonvalia y en Herrán, territorios colombianos, es católico, estudió en Betania-Venezuela, donde finalizó su primaria escolar, es casado con una venezolana y sus hijos nacieron en la misma comunidad siendo hoy floricultores y músicos también, representantes del grupo popular y musical “Los Hermanos Reyes” o los “Polos” como también se les conoce al grupo que por años ha animado hasta amanecer los encuentros de música y baile campesino.

Cod. 003. Alberto González: Hijo de padres colombianos, nacido cerca de Delicias, Venezuela; en una pequeña zona llamada Aguaditas, donde vivió hasta los 10 años de edad y a razón de las fértiles tierras que se encontraban en Betania sus padres se mudaron a dicha comunidad y hasta la presente ha sido su lugar de residencia.

El señor Alberto tiene 64 años de edad, estudió en Herrán Colombia dado que era más factible económicamente y que tenía familia y padrinos allí, que podían darle cobijo y ayuda cuando él no podía devolverse a la comunidad de Betania después de la jornada escolar, recorrido que hacía por caminos reales o trochas. Actualmente, el señor Alberto es casado con una venezolana, católico, agricultor, activista cultural y religioso en las comunidades de Betania, Venezuela y Siberia,

Colombia; siempre fomentando el trabajo y la recreación compartida en estas comunidades las cuales le conocen, colaboran y estiman.

Durante años, muchas de las festividades religiosas y comunitarias que se llevan en dichas comunidades tienen el sello de dicho señor; es decir, que muchas actividades entre venezolanos y colombianos tienen el carisma y la entrega del señor Alberto González quien motiva la participación comunitaria para compartir sanamente, haciendo énfasis en cada oportunidad posible de la importancia de mantener las tradiciones y costumbres locales vivas, para fomentar el turismo, la recreación y sobre todo, inculcarlos en las nuevas generaciones.

Cod. 004. Marco Antonio Mendoza: Hijo de padres venezolanos, nacido en El Tabor, Venezuela, desde los 7 años, se mudó a Betania con sus padres para trabajar agricultura y a los 14 años según recuerda, se mudaron al Tabor, una pequeña comunidad cerca del Río Táchira, entre Delicias, Venezuela y Herrán, Colombia; desde ese momento empezó a relacionarse con Herrán y específicamente con Siberia de Colombia, allí fue asentado en el registro, fue bautizado, confirmado y contrajo matrimonio hace más de 60 años, se dedicó al trabajo y a su familia en aquel bonito pueblo colombiano. Sin embargo, siempre procuraba mantener el contacto con sus amigos venezolanos.

El señor Marco, amante desde niño de la lectura, desarrolló la virtud de escribir y declamar poesía, ha sido promotor cultural y líder fronterizo, ya que tanto en el municipio de Herrán como en el municipio Rafael Urdaneta el aprecio y el respeto a su legado se ha interiorizado muy bien. Actualmente este personaje tan querido, ex arriero y católico, demócrata y republicano como lo entona en sus poesías tiene 100 años, no abandona su espíritu de lucha, alegría, trabajo y canto pese a haber perdido una mano y a su delicado estado de salud.

Todos los que le conocen expresan su admiración como buen padre y esposo, ejemplar y solidario amigo, todo un libro de consejos, historias y experiencias de estricto carácter moral y ético pues siempre es educado muy conservador y culto aunque no asistió a la escuela, pero de sus hermanas recibió el impulso para adentrarse en sus agradables talentos. Manifiesta haber sido “consentido” pese a

que su madre murió cuando él apenas tenía 9 años pues era el único varón entre 8 hembras, a su padre lo recuerda como un hombre honesto de muchos principios y trabajo que le enseñó a vivir con sentido. De allí que siempre cante, he vivido “consentido” y “con sentido”.

Cod. 005 Miguel Duque Pérez. Hijo de padres venezolanos nativo de “El Cobre” estado Táchira (Venezuela), es agricultor con 49 años de edad, comenzó a vivir en esta comunidad cuando tenía 17 años de edad, cuando llegó con sus hermanos en búsqueda de tierra y trabajo luego de que su mamá muriera en el Cobre. No culminó su primaria pero se desenvuelve muy bien con la lectura y la matemática. Además, ha sido activista de la cultura, la política social y organización comunitaria desde su llegada, (festividades religiosas, recreativas, educativas, ambientales de forma independiente como líder y a través de consejos comunales o entes competentes).

El señor Miguel es católico, reconoce su delicado carácter y atribuye a que antes la crianza era muy disciplinada, conoce a Betania, sus montañas y alrededores como a Siberia y Herrán, en varias oportunidades se la ha atribuido a él y a sus hermanos el local, pero famoso, despertar decembrino (caravana con fuertes ruidos y pólvora) que se realiza en esta zona todos los primeros de diciembre a las 05:00 a.m. para indicar que la Navidad ha llegado, tal festividad era celebrada en el Cobre, sin embargo, ahora la consideran como tradición local.

A través de su trabajo y carisma comunitario por las buenas acciones, procura llevar adelante tantas obras y actividades como sean necesarias y estén a su alcance procurando la justicia, honestidad y rectitud en las mismas. Su liderazgo y espíritu de servicio comunitario lo llevó a impulsar y compartir gestiones de trabajo a través del consejo comunal para hacer eco en Caracas (Venezuela), en la reunión anual de estas organizaciones, de las necesidades locales logrando cuatro rutas para vía rústica hace 3 años, con las cuales actualmente se mantiene comunicada la comunidad de Betania y alrededores con Delicias capital del municipio. Cabe destacar, que estas rutas de transporte local también brindan sus

servicios a los habitantes de Herrán que por facilidad de acceso o por su actividad diaria deben transitar por vías y tierras venezolanas.

3.5 Tabla de Categorías de Entrada

La formulación de hipótesis y la operacionalización de variables se derivan del método hipotético deductivo propulsado por el paradigma positivista de la ciencia. En consecuencia no tienen lugar en la investigación cualitativa. Ya que ésta representa una alternativa ante lo inapropiado de pretender trasladar el método originario de las ciencias naturales y físicas al área de las ciencias sociales (Martínez, 1998).

Los fenómenos sociales, tienen como principal característica su total particularidad. Cada fenómeno está en parte determinado por una condición histórica y contextual que le es única e irrepetible. A ello se suma la complejidad procesual de la dinámica interna con que contingentemente se manifiestan. Por tanto muchas veces resulta inadecuado o insuficiente tratar de analizarlos a través de un determinado grupo de variables. No se niega que investigaciones en ciencias sociales puedan realizarse con el método hipotético deductivo o el experimental; se reconocen sus limitaciones e inadecuación al estudio de realidades desde un enfoque que pretenda asumir su complejidad.

Retomando el orden de ideas; las variables pertenecen a un sistema cerrado para la comprobación de unas soluciones predeterminadas. Se buscan con ellas unos datos que corroboren una teoría: “Si en la investigación experimental se buscan unos datos para confirmar una teoría, en la investigación cualitativa (...) se busca una teoría que explique los datos encontrados; en efecto, la experimentación es una verificación de hipótesis...” (Martínez, 1998, p. 96). De esta manera se establece a priori la solución al problema. Se asume así que ciertos eventos pueden ser pronosticados a través de demostrar su replicabilidad dadas ciertas condiciones.

Por el contrario los fenómenos sociales, que en sus eventos son siempre particulares y en cierta forma, inéditos, nunca se replican con exactitud aunque

puedan ser similares. Esto hace que no resulte siempre procedente tratar de explicarlos con esquemas preconcebidos. No obstante, el investigador debe expresar los resultados en términos de lo que conoce. Este conocimiento debe ser a su vez compartido y aceptado por la comunidad científica o por aquellos a quienes pueda interesar la investigación. Para ello se debe construir un sistema de categorías que represente los conceptos a los que hará referencia en la discusión de los resultados. Tal sistema puede tener elementos preexistentes o emergentes. Cisterna (2005), expone la situación de la siguiente manera:

Como es el investigador quien le otorga significado a los resultados de su investigación, uno de los elementos básicos a tener en cuenta es la elaboración y distinción de tópicos a partir de los cuales se recoge y organiza la información. Para ello distinguiremos entre categorías, que denotan el tópico en sí mismo, y las subcategorías, que detallan dicho tópico en micro aspectos. Estas categorías pueden ser apriorísticas, es decir, construidas antes del proceso recopilatorio de la información, o emergentes, que surgen desde el levantamiento de referenciales significativos a partir de la propia indagación, lo que se relaciona con la distinción que establece Elliot cuando diferencia entre "conceptos objetivadores" y "conceptos sensibilizadores", en donde las categorías apriorísticas corresponderían a los primeros y las categorías emergentes a los segundos (p. 64).

Bajo estos conceptos puede observarse cierta similitud entre la función que cumplen tanto las variables como las categorías apriorísticas en una investigación. Sin embargo, existe una diferencia esencial con que pueden distinguirse las categorías y subcategorías de las variables y los indicadores. En palabras del mismo Cisterna:

La diferencia clave está en que estas categorías y subcategorías, por muy apriorístico que sea el diseño, no excluyen la posibilidad de que el investigador, a partir de su sensibilidad, incorpore aspectos emergentes surgidos desde el propio proceso investigativo, lo que no ocurre en los primeros (p. 65).

En consecuencia el sistema de categorías, es apenas un punto de inicio de la investigación, no su final. Implica que el sistema de categorías se continúa construyendo y afinando durante el propio trabajo de campo, adecuándose a él. Esto es coherente con el carácter procesual de la investigación cualitativa. En

atención a las razones expuestas se presenta el siguiente Tabla bajo la denominación de Tabla de categorías de entrada.

Tabla III-1. Tabla de categorías de entrada

Ejes temáticos	Unidades temáticas	Categorías
La familia	Los padres Las madres Los hijos	Rol de los padres Rol de los hijos Proyecto de vida
	Perfil familiar	Característica de la familia Valores promovidos
Singularidad fronteriza	Oportunidades fronterizas Venezuela y Colombia	Festivales culturales Encuentros deportivos Festividades religiosas El trabajo La comunicación La familia La escolaridad binacional Creencias místicas binacionales Vivencia fronteriza
Comunidad	Cultura	Tradiciones Refranes Leyendas Mitos Religión Recreación y ocio
	Expresión oral	Vocabulario
	Antecedentes	Historia local
	Trabajo	Actividad principal
	Características	Oportunidades comunitarias Dificultades comunitarias
	Percepción	Local Propia Del otro. Fuera de la frontera De la frontera Aspiraciones
	Conocimientos	Saberes populares Conversación
	Medios de comunicación	Teléfono Internet Cartas Mensajes Emisora Periódico Televisión
	Potencial	Natural
	Gastronomía	Platos Dulces

Educación	Enseñanza-Aprendizaje	Forma de enseñar-Forma de aprender
	Perfil	Antes - Ahora

Fuente: Generado por la autora (2015)

3.6 Credibilidad y Validez

Para ofrecer la credibilidad de los hallazgos en el enfoque cualitativo de la investigación se cuentan con diversos procedimientos de estudio. Martínez (1998), resume una serie de estrategias que son tomadas en este trabajo de investigación para dar cuenta sobre su confiabilidad. Para la confiabilidad externa se aplicarán las siguientes estrategias:

- (a) Identificar claramente a los informantes. Éstos pueden representar grupos definidos y dar información parcial o prejuiciada; (b) Describir detalladamente el contexto en que se recaban los datos: contexto físico, social e interpersonal; (c) Identificar los supuestos y metateorías que subyacen en la elección de la terminología y los métodos de análisis para que sea posible una cierta réplica de la investigación; y (d) Precisar los métodos de recolección de la información y de su análisis, de tal manera que otros investigadores puedan servirse del informe original como manual de operaciones para repetir el estudio (p. 118).

Todas estas recomendaciones para lograr la confiabilidad externa fueron cumplidas en la redacción de los capítulos dos y tres. Para alcanzar la confiabilidad interna el citado autor propone:

- (a) Usar categorías descriptivas de bajo nivel de inferencia, es decir, lo más concretas y precisas posible; que los datos sean primarios y frescos y no manipulados; (b) El mejor aval para la confiabilidad interna es el trabajo en equipo, pues se garantiza un mejor equilibrio de observaciones, análisis e interpretación; (c) Pedir la colaboración de los sujetos informantes para confirmar la «objetividad» de las notas o apuntes de campo; y (d) Utilizar todos los medios técnicos disponibles en la actualidad para conservar en vivo la realidad presenciada (grabaciones de audio y de video, fotografías, etc.), de tal manera que pueda ser revisada y analizada por otros investigadores o por evaluadores de la investigación (Martínez, op. cit. pp. 118-119).

Según el mismo autor, dentro del enfoque cualitativo, no es posible contar con una prueba de validez o constatación definitiva, debido a que la naturaleza de realidades estructuralmente complejas requiere un acercamiento comprensivo e

iluminativo, no de verificación de hipótesis o confirmación de teorías previas. Con el fin de alcanzar un nivel aceptable de validez, la investigación se apoyará en la corroboración estructural, que de acuerdo con Eisner (citado en Martínez, 1999): “es el proceso de reunir los datos y usarlos para establecer los lazos que eventualmente crean un todo apoyado por partes de evidencia, que constituyen el todo” (p. 197). Este ejercicio consiste básicamente en la comparación de información para determinar si ésta se corrobora o no, a partir de la convergencia de evidencias y análisis sobre un mismo aspecto o situación, lo que constituye básicamente la dinámica del análisis de los datos en esta modalidad de investigación.

3.7 Técnicas e Instrumentos para Recolectar Información

En cuanto a la valoración contingente, se desarrolló una encuesta basada en el modelo de Riera (1995). Debido a la importancia de ésta, se trabajó cuidadosamente en el formato de la encuesta, el número y orden de las preguntas (Para consultar la encuesta completa, véase anexos). La encuesta se encuentra integrada por 19 preguntas en formatos abierto y cerrado, dependiendo de las necesidades del estudio.

La primera parte, se concentró en conocer preguntas sobre el costo y las características del viaje. El tipo de transporte utilizado en el viaje, el tiempo de viaje y el número de visitas anteriores al parque, destacan entre las más importantes. En la pregunta del tipo de transporte, se intentó no homogeneizar a los turistas con un solo medio transporte, y de esta manera obtener un costo de viaje individual verdadero. En el caso de que los turistas hayan venido hasta el parque mediante transporte público como parte de un paquete (incluía hospedaje y transporte) los costos de transporte se estimaron dependiendo de la procedencia del turista. De acuerdo con Bockstael y Strand (1989), la información de esta primera parte influye en gran medida en la valoración del medio ambiente.

La segunda parte, a partir de la pregunta 11 y hasta la 15, se enfocan en las preguntas para obtener la información necesaria para aplicar el método de valoración contingente. Como ya se ha mencionado, este tipo de preguntas

intentan conocer la valoración individual del medio ambiente, a partir de escenarios hipotéticos. Por ende, es importante prestar atención en algunos detalles.

Primeramente, se utilizó un formato mixto, para conocer la máxima disposición a pagar por parte del individuo. Se utilizó la máxima disposición a pagar por considerarse una medida más conservadora que la máxima disposición a ser compensado. Este tipo de formato permite reducir el sesgo de precio de salida porque a fin de cuentas, el entrevistado es quien tiene la última palabra, es decir, si la cantidad propuesta es alta, el entrevistado, no solo decidirá si la acepta o no, sino también propondrá su propia valoración.

Ahora bien, una vez que se ha expresado la máxima disposición a pagar se plantearon dos escenarios hipotéticos: En el primer escenario, se plantea una campaña de reforestación dentro del Parque Nacional El Tamá. Esta campaña consiste en reforestar un 10% anualmente del total de los pastizales que se encuentran dentro del parque, hasta reforestar la totalidad de estos. En el segundo escenario, se plantean una campaña de educación ambiental para todos los pobladores que habitan la región, principalmente las personas que viven dentro del entorno del parque.

En ambos escenarios, se preguntó si estarían dispuestos a pagar una cantidad extra a lo expresado en la pregunta anterior. También se les explicó que estas campañas se financiarían con dinero gubernamental y privado, y que la oficina del Parque Nacional El Tamá coordinaría ambas campañas. Esta información fue posible explicarla gracias a la entrevista personal. Este tipo de entrevistas permiten resolver cualquier tipo de duda respecto a la encuesta. Eliminando el riesgo de un sesgo por no entender correctamente las preguntas.

Finalmente, a partir de la pregunta 16 se recauda información socioeconómica (nivel de ingresos, edad, sexo, nivel de estudios, etc.) del entrevistado que, de acuerdo a la revisión bibliográfica, se encuentra en todos los estudios de valoración económica del medio ambiente y que puede servir para caracterizar al visitante del parque.

Se debe recordar que en el método de valoración contingente existe un considerable número de sesgos los cuales se intentaron eliminar de la mejor manera posible. Sin embargo, existe la posibilidad de que alguno de estos se presenten.

1. Uno de los principales sesgos que se pudiera presentar es aquel que tiene que ver con que la pregunta de la disposición a pagar se hace a partir de un precio ya antes pagado.

2. Sesgo de vehículo. Debido a que se le pregunta cuánto estaría dispuesto a pagar en su próxima visita, el entrevistado se puede ver influido en su respuesta.

3. Sesgo información. Aun cuando las entrevistas son personales, existe el riesgo de que la respuesta se vea condicionada por el grado de información que se tiene.

4. Sesgo del entrevistador. El encuestado se pudiera ver influido por el comportamiento del entrevistador.

5. Sesgo de orden. Se corre el riesgo de que la campaña de reforestación reciba mayor apoyo que la campaña de educación, por el simple hecho de estar al principio.

6. Sesgo hipotético. Cabe señalar que al tratarse de escenarios ficticios siempre hay la posibilidad de que exista este tipo de sesgo.

7. Sesgo estratégico. Uno de los más comunes en este tipo de estudios por el comportamiento *free rider* de los individuos.

Con respecto a la entrevista, consiste en una interacción dialógica, donde una persona (entrevistador) solicita información a otra (entrevistado). Existen diferentes tipos de entrevista, entre estos se optó realizar una entrevista no estandarizada. De acuerdo con Rosado (2003), éstas entrevistas son flexibles y abiertas, las preguntas formuladas, su contenido, orden y redacción están bajo la discrecionalidad del entrevistador. Éste a su vez permanece atento a los temas que pueden surgir libremente, captando información relevante que no sería posible en otras modalidades de entrevista.

Según Valles (2002), Dexter fue el gran impulsor de la entrevista no estandarizada. No obstante haber representado por años una propuesta novedosa, no resulta totalmente original de dicho autor. Dexter es ecléctico respecto a formulaciones propuestas por autores anteriores, pero matiza la suya enfatizando las diferencias que lo desmarcan del prototipo de entrevista focalizada y en general de toda forma estandarizada de entrevista. Citado en Valles (op. cit.) define así su propuesta:

Es una entrevista con cualquier entrevistado (...) a quien de acuerdo con los propósitos del investigador se le da un tratamiento especial, no estandarizado. Por tratamiento especial no estandarizado quiero decir: (1) enfatizando la definición de la situación por el entrevistado, (2) animando al entrevistado a estructurar el relato de la situación, y (3) permitiendo que el entrevistado introduzca en medida considerable (...) sus nociones de lo que considera relevante, en lugar de depender de las nociones del investigador sobre relevancia. Dicho de otro modo, en las entrevistas estandarizadas – y en muchas entrevistas aparentemente no estandarizadas también (por ejemplo, en la entrevista focalizada de Morton en su forma pura) – el investigador define la pregunta y el problema; solamente busca respuestas dentro de los límites marcados por sus proposiciones. Sin embargo, en las entrevistas a élites, tal como se definen aquí, el investigador está gustoso y a menudo deseoso de permitir que el entrevistado le enseñe cual es el problema, la pregunta, la situación (p. 26).

La posición de Dexter es radical; para él, la entrevista estandarizada es un equivalente de la típica encuesta. Incluso considera que muchas entrevistas cualitativas son no estandarizadas nada más en apariencia, ya que solamente buscan respuestas dentro de los límites establecidos por las proposiciones que maneja el investigador.

Debido a esto, da una clara importancia a la definición de la situación por el entrevistado. Después de todo, es su modo de vida el que interesa conocer. Acota que la estructuración de tal situación sea realizada por el entrevistado usando sus propios términos. Al alentarle en esta iniciativa, le permite a su vez que introduzca sus nociones de lo que considera es relevante dándole preeminencia a lo que piensa el entrevistado y no a lo que cree el investigador. Tal es la esencia de la entrevista no estandarizada; la cual sintoniza completamente con un diseño

emergente de carácter eminentemente interpretativo que respeta el valor del significado que tiene una determinada situación para las personas que la viven.

En atención a la definición anterior, se considera que las características que distinguen a la entrevista no estandarizada se ajustan a lo requerido para la presente investigación sobre el imaginario social de los protagonistas referidos anteriormente. Respondiendo a esta propuesta, el diseño de las interrogantes y su presentación no puede pasar de ser un guion de formulaciones muy generales y abiertas (Ver anexo C), una guía que no debería ser considerada ni escueta ni pobre, sino que guarda completa concordancia con la definición aportada por Dexter.

Por último, cabe aclarar el significado del término élite usado por Dexter en su definición a fin de evitar ambigüedades. Con esta expresión no se refiere a personajes importantes de la vida pública que son entrevistados. Por élites se entienden entrevistados expertos o bien informados en un tema. Esto se visualiza más claramente mediante un sencillo ejemplo expuesto por el mismo Dexter (citado en Valles, 2002): “casi cualquier madre con niños pequeños es un experto bien informado (...) una entrevista con una madre acerca de sus hijos será, en los términos de la definición usada aquí, una entrevista de élites” (p. 25). A los efectos particulares de la investigación, los principales sujetos bien informados son los denominados protagonistas, identificados anteriormente.

3.8 Análisis de la Información

Los datos de la investigación son los que se producen a partir de la entrevista no estandarizada. El análisis de los datos se inicia transcribiendo textualmente el sonido grabado en las interacciones comunicativas captadas mediante el procedimiento. Se espera de esta manera que los códigos se correspondan con algunas de las categorías de entrada o emerjan de un proceso de libre interpretación y acertada comprensión del texto. De este modo, se procede en sintonía con la metodología empleada, cabe recordar que la sistematización tiene una base fenomenológica y que en concordancia se espera que la mayoría de las categorías emerjan de los datos.

Posteriormente al primer proceso de análisis que produce el procedimiento descrito, se continuará con el proceso de disposición y transformación de los datos. Según Yuni y Urbano (2005), esto supone conseguir un conjunto ordenado de información, normalmente presentada en forma espacial, abarcable y operativa que permita resolver las cuestiones de la investigación. Cuando además la disposición conlleva un cambio en el lenguaje utilizado para expresarlos, se habla de la transformación de los datos. Algunas herramientas para conseguir esto son las matrices, diagramas y gráficos, que permiten presentar los datos y observar las relaciones y estructuras subyacentes en lo que antes eran datos brutos.

Para llevar a efecto tal disposición y transformación, se usará una matriz como la que recomienda Martínez (1996) para el método fenomenológico. Se ha elegido esta forma porque la sistematización de experiencias es una metodología que se encuentra en plena sintonía con dicho método. De esta manera las citas (que pueden corresponder a las categorías de entrada) se agrupan en unidades temáticas, que son descritas a través de un tema central al lado de su respectiva expresión en lenguaje teórico (primera expresión del cuarto paso, la teorización). Posteriormente de acuerdo con el mismo Martínez, se integrarán todos los temas centrales en una estructura descriptiva y si se configura más de una, luego estas se agrupan en una estructura general.

Por último, se dialogará con los sujetos participantes del estudio “para hacerles conocer los resultados de la investigación y oír su parecer o sus reacciones ante los mismos” (Martínez, op. cit. p. 183). El objetivo de este último procedimiento es corregir cualquier inconsistencia de los datos en relación con la opinión de los sujetos de la investigación. De esta manera se busca discernir la información válida de la incierta.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

En el presente capítulo se ordenan y dotan de sentido, las producciones orales de los informantes o protagonistas que fueron recabadas. En tal sentido, se acude a la sistematización y discriminación de la información que constituyen en este caso el análisis de datos, lo que Rodríguez, Gil y García (1999), explican como: “un conjunto de manipulaciones, transformaciones, operaciones, reflexiones y comprobaciones que realizamos sobre los datos con el fin de extraer significado relevante en relación con un problema de investigación (p. 200). De acuerdo a las metas de la investigación, se realiza el manejo, organización, codificación y aplicación necesaria para los datos, lo que en este caso corresponden a su sistematización, tal cual se explicó en el capítulo anterior.

4.1 Perfil de los Visitantes

Una vez realizada la encuesta, los datos arrojaron los siguientes resultados sobre las personas que acostumbran a ir al Parque Nacional El Tamá con el objetivo de disfrutar del esparcimiento al aire libre y disfrutar de sus atractivos naturales. En concreto, los 256 encuestados contestaron lo siguiente:

4.1.1 Lugar de Procedencia

Esta información puede resultar de gran interés tomando en cuenta como un buen indicador del valor que cada habitante concede al Parque El Tamá, ya que de esta forma se obtiene una idea de la zona de influencia y extensión de dicho parque.

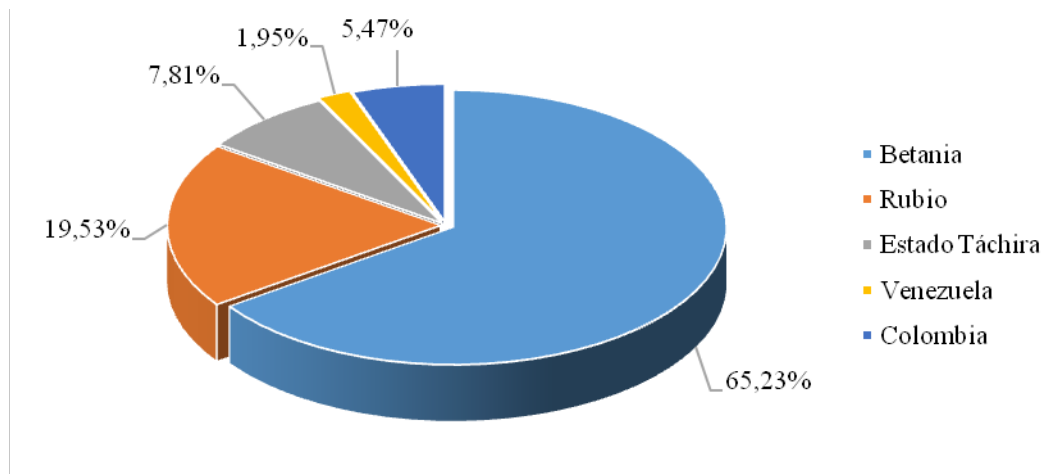


Gráfico IV-1. Distribución porcentual del lugar de procedencia de los visitantes

Según el gráfico anterior, el lugar de residencia habitual influye en la naturaleza de procedencia de los visitantes, donde se observa que el 65,23% de los encuestados proceden de la localidad de Betania, municipio Rafael Urdaneta, siendo este municipio el más cercano y con mejor acceso al Parque. Además, el mayor número de visitantes corresponden a la ciudad de Rubio, por ser cercana al municipio Rafael Urdaneta, con un porcentaje total del 19,53%. Asimismo, se optó por zonificar el gráfico dependiendo de los diferentes lugares de procedencia, Betania, Rubio, Estado Táchira, resto de Venezuela y la zona fronteriza de Colombia.

4.1.2 Kilómetros recorridos

La distancia recorrida para tener acceso al Parque se toma en cuenta como indicador del valor que tiene para el visitante como lugar de esparcimiento. Dada la extensión del parque y tomando en cuenta el número de encuestas realizadas en el punto, se ha tomado como referencia de distancias el área recreativa de Betania.

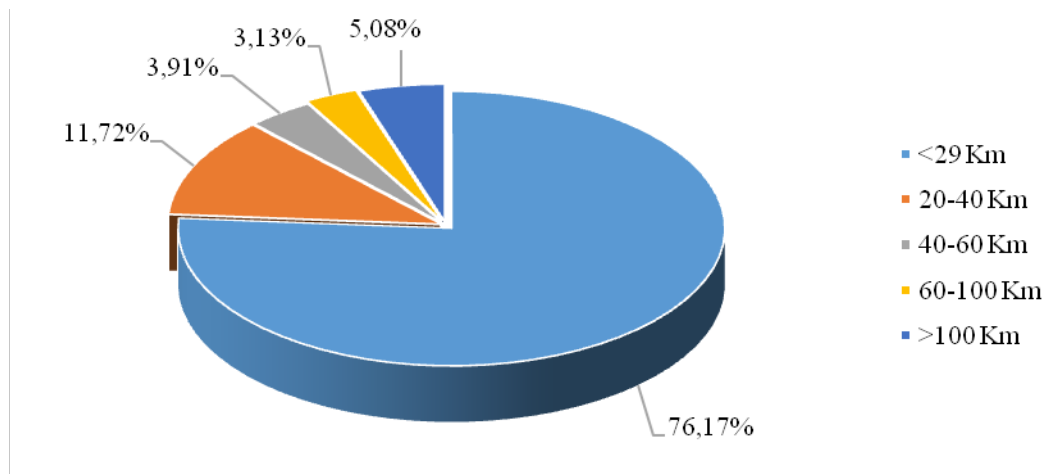


Gráfico IV-2. Distancia recorrida

Tomando con referencia un mapa vial, se puede observar en muchos casos, que los kilómetros indicados por los encuestados no corresponden a la cantidad real de su lugar de procedencia, debido a que hay personas que creen haber recorrido una distancia menor de lo que muestra el mapa y otros creen lo contrario. Esto puede deberse al desconocimiento del visitante que viene de lugares lejanos y puede ser evidente que a dichas personas les reportaría un mayor bienestar, aunque muchas veces les pesa más el viaje a estas personas porque han recorrido un mayor camino y la satisfacción recibida no es la esperada. Asimismo, la media es igual a 25 Km y la moda corresponde 20 Km que se asemejan a los resultados obtenidos al analizar el lugar de procedencia (Betania y Rubio, respectivamente).

4.1.3 Lugar de residencia habitual

Se incluye esta pregunta en el cuestionario para diferenciar a aquellos visitantes que proceden de su localidad de residencia de los que residen en otro lugar. Es importante porque el parque no tiene el mismo valor para una persona que, aunque reside en una población lejana del parque decide viajar desde allí para visitarlo, que aquella que toma la decisión de visitarlo cuando está en otra población a menos distancia del parque.

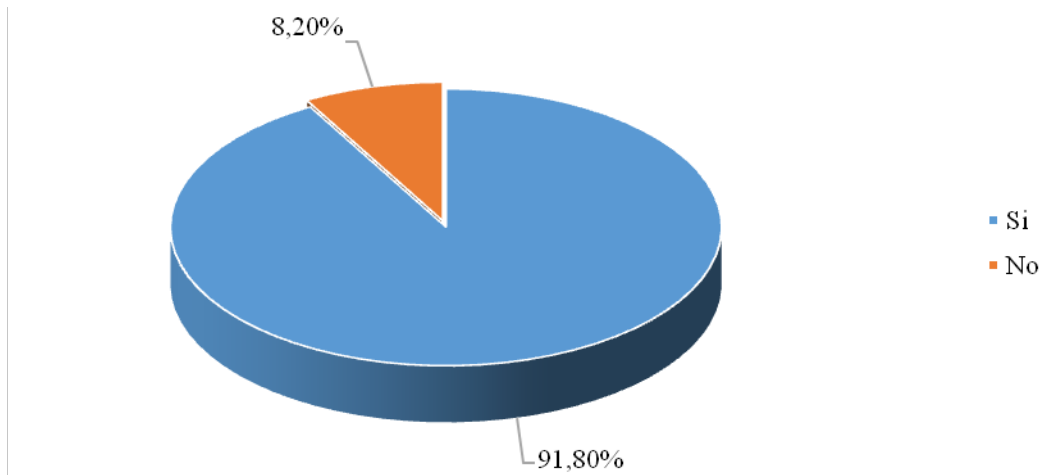


Gráfico IV-3. ¿Es su lugar de residencia habitual el de procedencia?

Como se observa en el gráfico, la gran mayoría (91,80%) de visitantes procede de su localidad de residencia, lo cual puede interpretarse como que la mayor parte de los visitantes toman la decisión de realizar la visita desde su localidad de residencia.

4.1.4 Medio de transporte empleado

Esta pregunta ayuda a identificar los distintos grupos de visita. Es un dato necesario para calcular el coste en el que se incurre cuando se quiere tener acceso al parque.

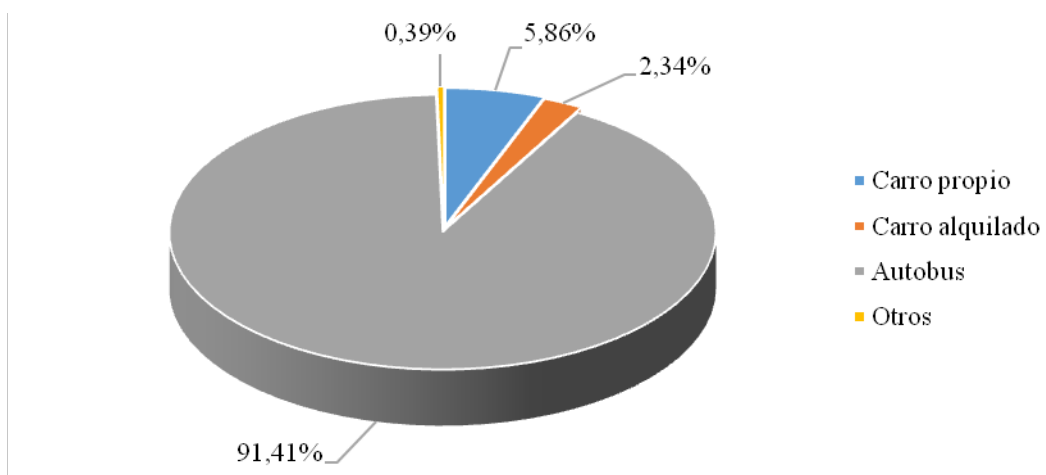


Gráfico IV-4. Medio de transporte empleado

El acceso al parque mediante autobús conlleva a considerar unos gastos adicionales al viaje que deben tenerse en cuenta en el cálculo del coste de viaje como el pasaje, comida y bebida. Resulta importante el porcentaje de visitantes que acceden al parque empleando vehículo propio (5,86%), que tiene otros gastos adicionales como la gasolina, la amortización del vehículo, entre otros. En general, se trata de personas procedentes de la misma zona junto a familiares procedentes de otros municipios.

4.1.5 Número de ocupantes del vehículo

Como era de esperar, la mayoría de vehículos son ocupados por personas que acuden a la zona en autobús, ya sea por ser su lugar de residencia, para comprar y vender artículos de diferente índole. Por ser autobuses de gran tamaño tienen una ocupación de más de 35 personas, por la alta demanda de este tipo de transporte y por el beneficio monetario que acarrea. Es destacable también el segmento de visitantes constituido por 3, 4 o 5 personas, que explican su alto valor.

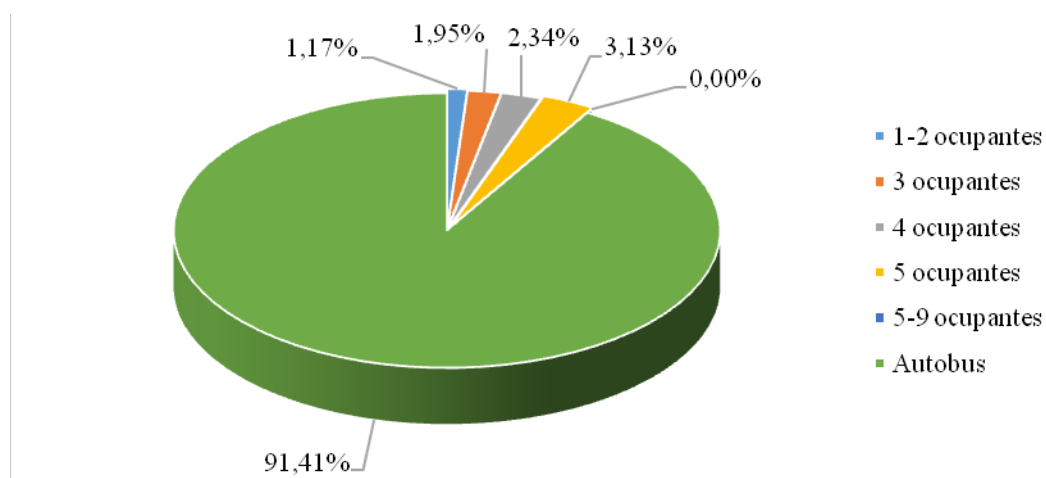


Gráfico IV-5. Número de ocupantes por vehículo

Como se observa en el gráfico anterior, la gran mayoría se dirige al parque en autobús por lo que existe dicho predominio, además de la cantidad de personas que se dirigen en vehículo, que están entre 3, 4 y 5 ocupantes.

4.1.6 Tiempo empleado en el viaje de ida

Es una parte indispensable en el análisis de la encuesta, pues el visitante asocia el tiempo de desplazamiento con la lejanía o cercanía a la zona, donde se observa que este valor es sólo el de ida, por lo que el visitante, al tomar la decisión, toma en cuenta el tiempo de desplazamiento del viaje de vuelta si la visita va a durar menos de un día, siendo crucial para la visita al parque. Otra consideración importante es la de que el tiempo debe ser tenido en cuenta como un coste de oportunidad en el que se incurre al realizar la visita pues es un tiempo que se está dejando de utilizar para realizar otras actividades.

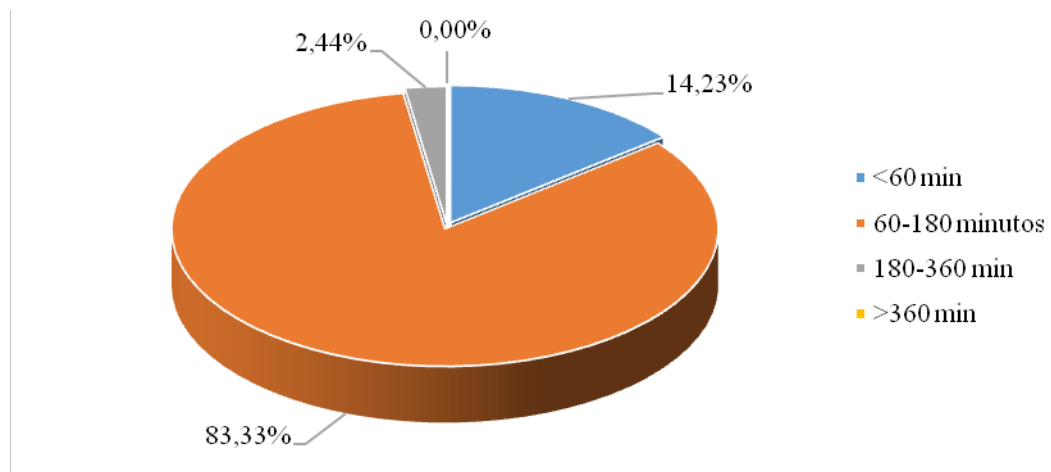


Gráfico IV-6. Tiempo de ida

El gráfico anterior es similar al de la distancia recorrida como se suponía, pues son dos variables íntimamente relacionadas. Sin embargo, aparecen ciertos desfases debido a la realización de paradas durante el viaje. Se observa que el tiempo medio empleado es de poco más de 90 minutos, con un valor para la moda de 70 minutos, lo cual indican la proximidad de la zona de origen de los visitantes.

4.1.7 Coste aproximado del viaje por persona

Con esta interrogante se trata de valorar los gastos en los que incurre el visitante para efectuar la visita al Parque, en donde se incluyen diversos

componentes según sea la manera de acceder al parque, pues varía la naturaleza de los gastos en los que incurre, así como también hace referencia a los gastos en gasolina, comida, recuerdos, transporte, alojamiento, entre otros; que puedan acontecer durante la visita.

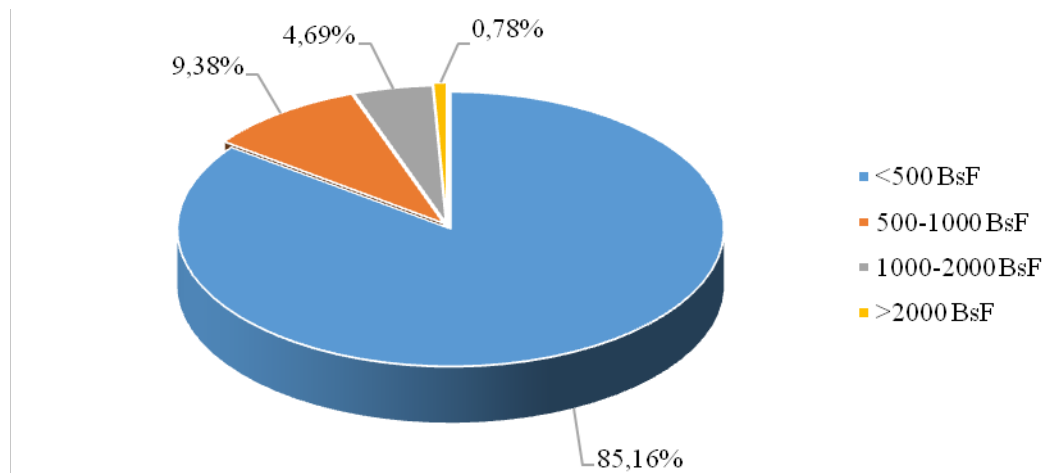


Gráfico IV-7. Coste aproximado del viaje por persona

El gasto medio del coste sólo del viaje de acceso al parque es de 576 BsF (0,08274€), que corresponden con el perfil tipo de visitante proveniente de Betania, zona adyacente al parque.

4.1.8 Paradas durante el viaje

Al realizar los cálculos para el cómputo global del coste del viaje también se deben incluir los gastos realizados en las paradas a lo largo del viaje, si es que durante su realización han tenido lugar las mismas. También se especifica la naturaleza de las paradas y el importe gastado en las mismas si es el caso.

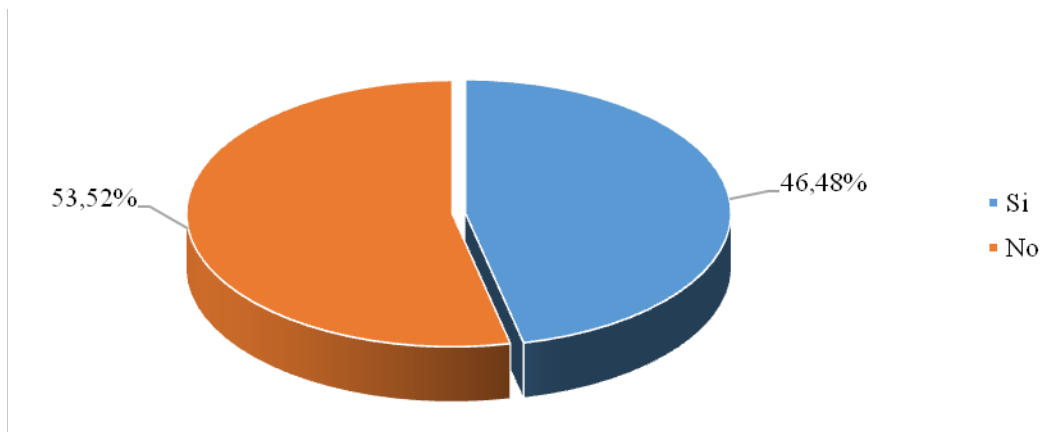


Gráfico IV-8. ¿Ha realizado alguna parada durante el viaje?

De los resultados que aparecen en el gráfico anterior, se obtiene que el 53,52% de los visitantes acceden al parque realizando paradas, lo cual se relaciona con la distancia que recorren para visitar la zona.

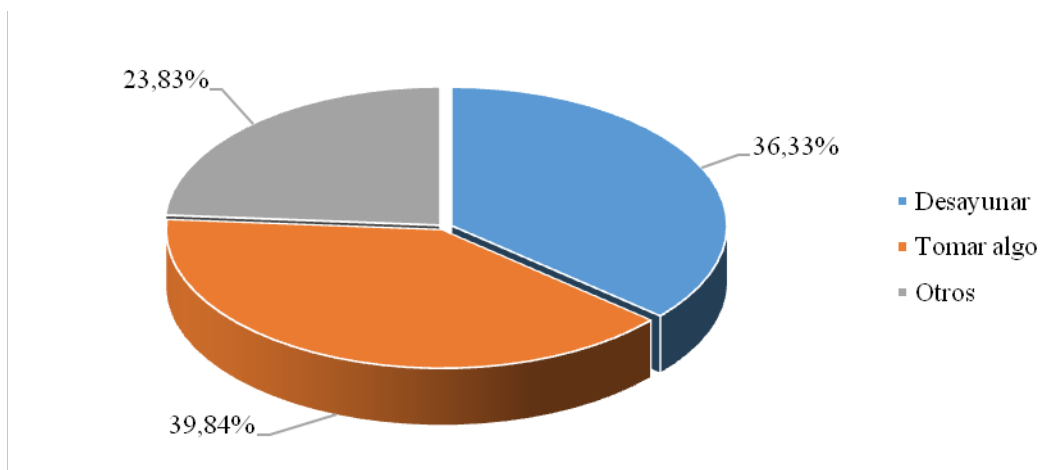


Gráfico IV-9. ¿Para que realiza la parada?

Del 46,48% de visitantes que realizan paradas, existe cierto equilibrio entre los que paran a desayunar y tomar algo; y los que paran por otras causas, repostar gasolina, visitar otros lugares de interés, comprar recuerdos o simplemente para descansar.

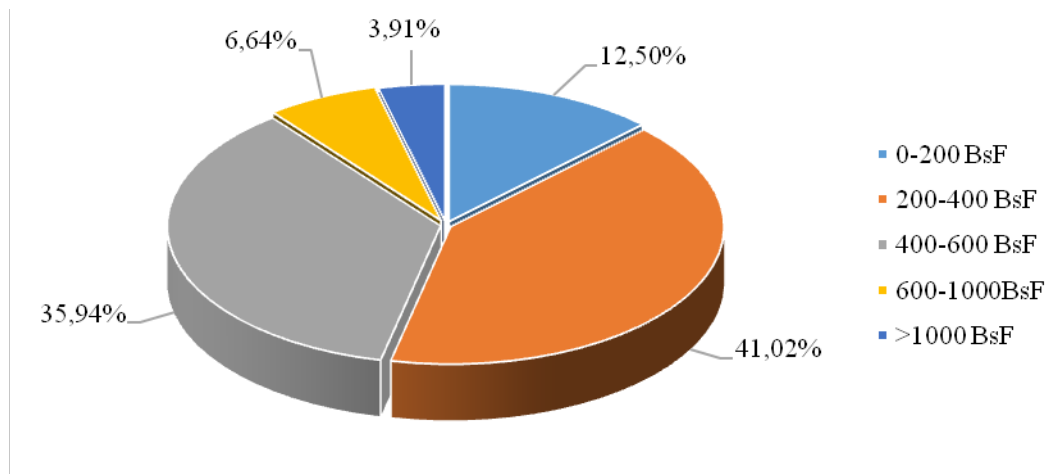


Gráfico IV-10. Gastos efectuados en la parada

De los datos del análisis del cuestionario resulta que el gasto medio que efectúa el visitante en estas paradas es de 550 BsF (0,07900€), aunque el valor de la moda es de 400 BsF (0,05746€) por parada.

4.1.9 Es su primera visita al Parque Nacional El Tamá

Se informa del grado de conocimiento del parque por parte del visitante, a la vez que puede dar una idea de si es un proceso que está en expansión, si cada vez el parque es más conocido. En este sentido, con los datos que se ofrecen se tiene la posibilidad de mejorar la oferta turística. Por lo tanto, el valor que se obtiene está relacionado con el elevado número de visitantes del parque que son de poblaciones limítrofes al mismo que ya lo conocen.

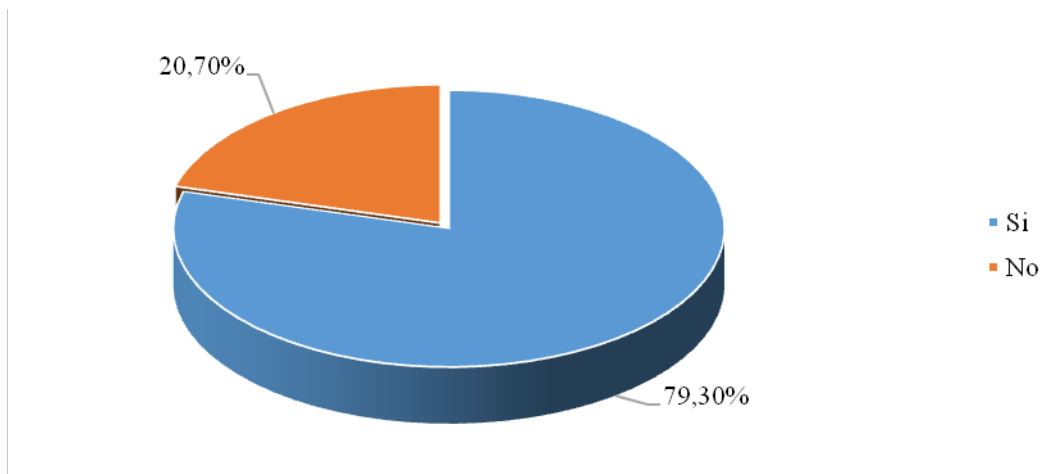


Gráfico IV-11. ¿Es su primera visita al Parque?

Entre los que visitan el parque más de una vez, más del 90% lo hacen menos de 5 veces al año. También destaca el 3,91% de individuos que lo visitan más de 5 veces por semana, que suelen ser personas que viven y trabajan en el parque, o bien son personas que poseen su residencia en la zona (Gráfico IV-12).

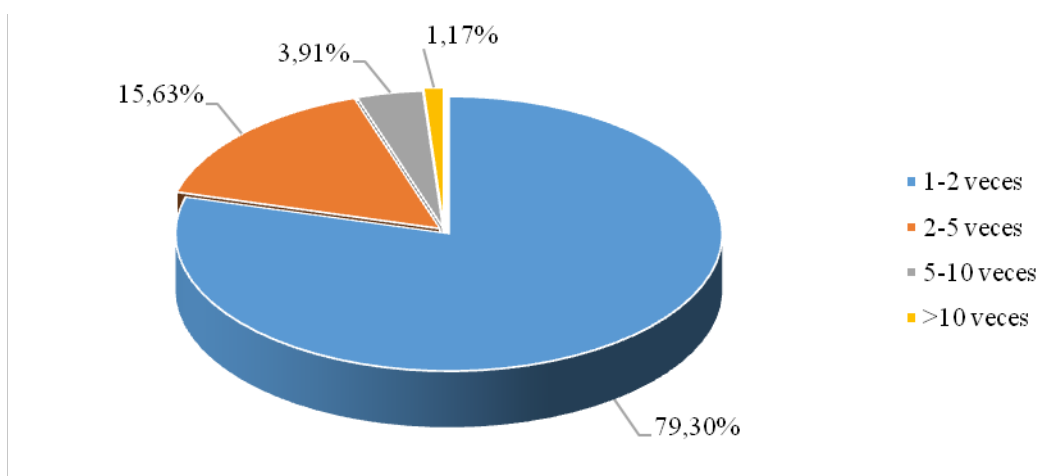


Gráfico IV-12. Veces que visita el Parque al año

4.1.10 Tiempo de duración de la visita

Esta variable indica los dos tipos de visitantes que se encuentran en la zona: el visitante que viene a pasar una jornada de campo o a hacer una excursión, que es

el caso del 87,11% de los visitantes; y el visitante que viene por más de un día y que accede a él bien por conocer mejor la zona.

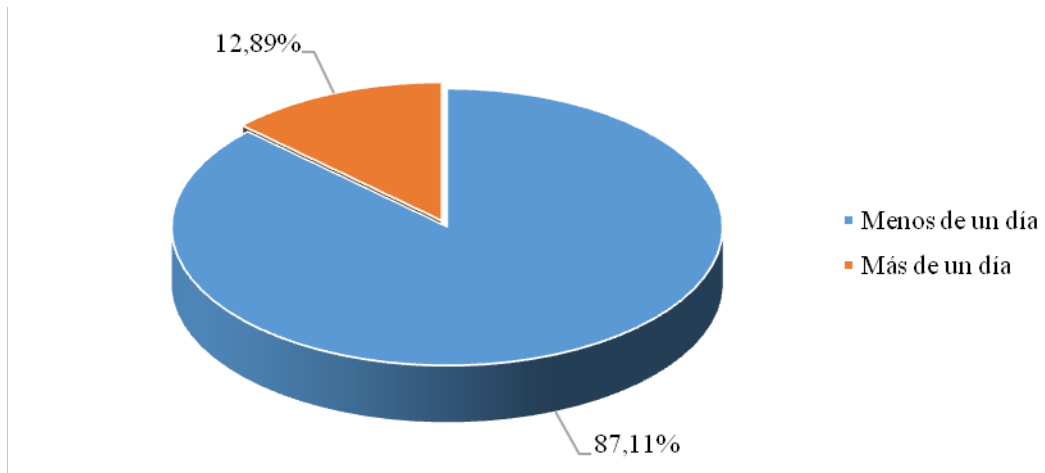


Gráfico IV-13. ¿Cuánto tiempo piensa quedarse?

Entre los visitantes que se quedan menos de un día, el 60,55% dedican 2 horas al día a la visita al parque mientras que el 25% dedican más de 3 horas, como puede observarse en el gráfico IV-14. Este dato puede resultar confuso debido a que las encuestas se realizaron en una zona pública apta para el baño y la mayoría de los encuestados pueden acceder sólo por ese motivo.

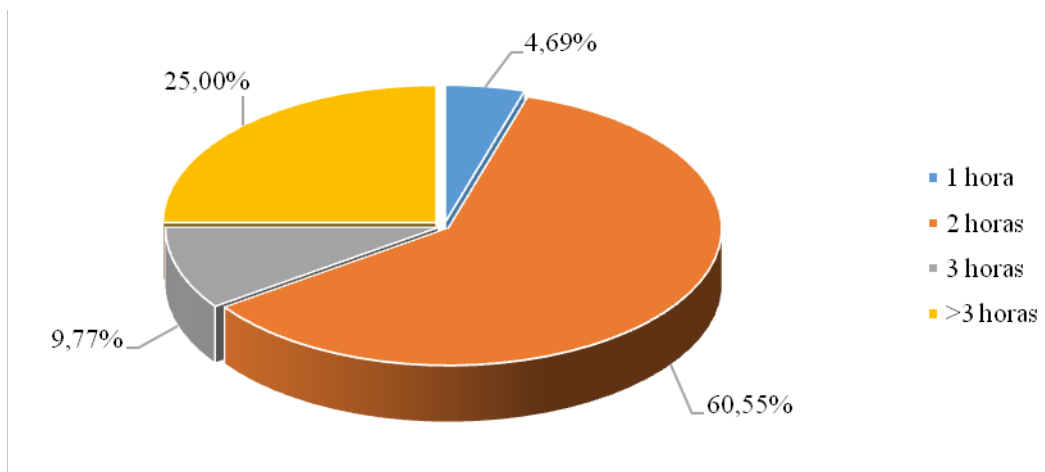


Gráfico IV-14. Horas de estadía en el Parque

De los visitantes que se quedan más de un día, casi todos optaron por quedarse en casas de la población de Betania, invitados por amigos en sus casas o en

campamentos en el área del parque, siendo muy pocos los que optaron por quedarse en hoteles. Esto da idea de los pocos alojamientos rurales que existen en la zona, y que es una posible vía de actuación para la potenciación del número de visitantes al Parque.

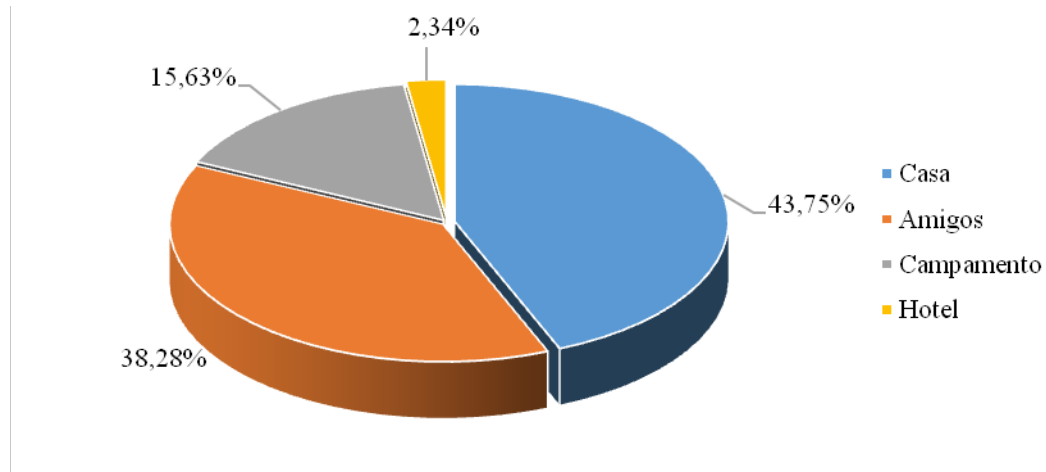


Gráfico IV-15. ¿Dónde piensa pasar la noche?

4.1.11 ¿Dónde piensa comer?

La mayoría de los visitantes, por el hecho de tener que desplazarse, aprovechan y comen en el parque, principalmente llevan su propia comida o merienda, aunque también hay un porcentaje que disfrutan de la comida de la zona. Del gráfico VI-16 se observa que 48,83% de los visitantes prefieren comer en el lugar recreativo donde van a pasar el día, el 46,88% de los visitantes van a comer en el interior del parque durante su visita y el 4,30% disfruta de la comida de la zona.

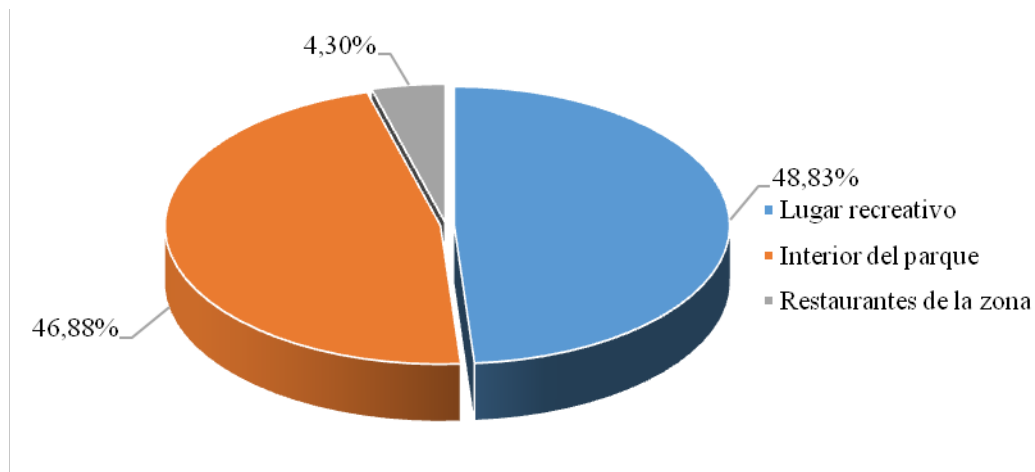


Gráfico IV-16. Lugar de comida

4.1.12 Nivel de estudios

Ésta es una pregunta tipo para obtener una mejor configuración del perfil y formación intelectual del visitante.

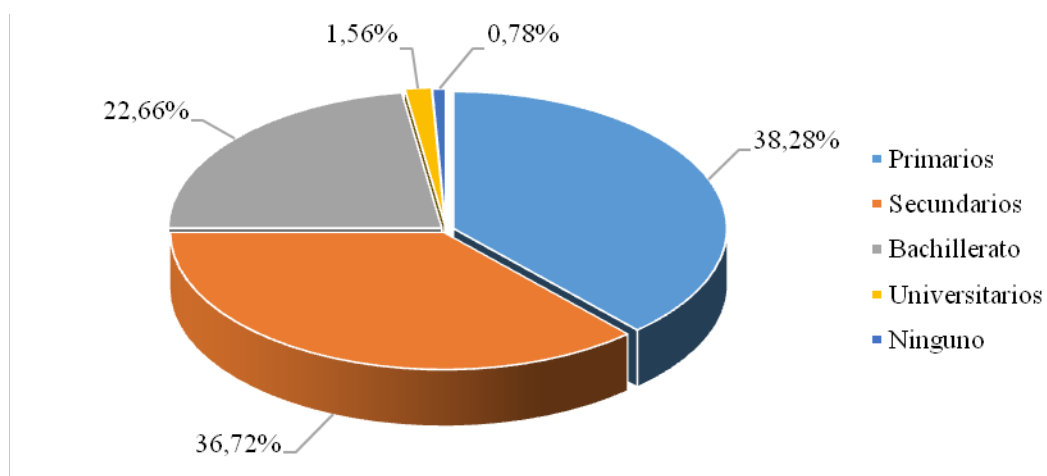


Gráfico IV-17. Nivel de estudios

Se observa de los datos del gráfico IV-17 que el 99% de los visitantes tienen estudios de algún tipo, si bien no destaca ninguno de los niveles sobre los demás, aunque es alarmante que sea el sector de estudios primarios el de mayor valor, lo cual puede deberse a que es el cabeza de familia el que responde a la encuesta y suele ser una persona de mayor edad y de menor preparación intelectual.

4.1.13 Edad del visitante

Este apartado se asocia con los factores principales que han influido sobre la población en materia de educación, formación y concienciación hacia el medio ambiente y los recursos naturales en la época en que éstos han vivido. También es importante para proponer actividades recreativas para el área, pues así se conocen aquellos grupos para los que se deben planificar.

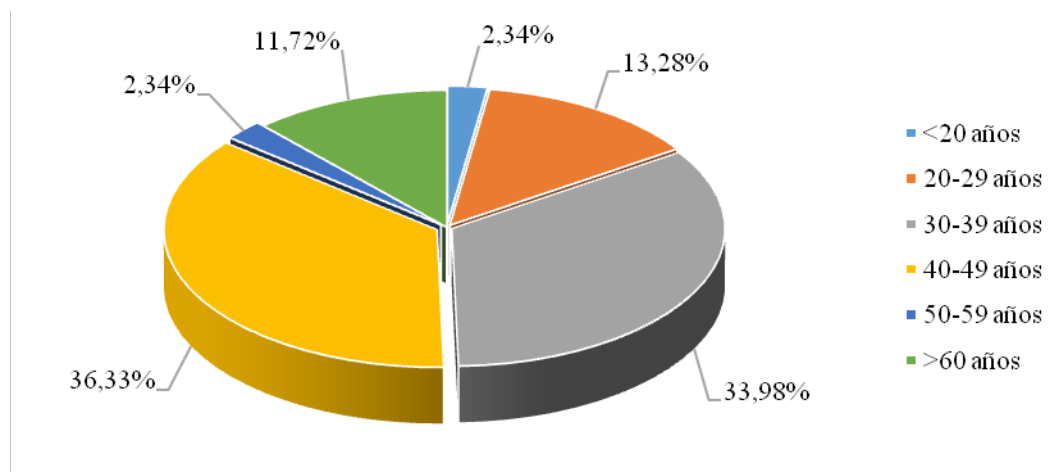


Gráfico IV-18. Edad del visitante

Como se puede observar en el gráfico IV-18, existen tres intervalos que destacan sobre el resto, siendo los más significativos los grupos de 30 a 49 años y los mayores de 60.

4.1.14 Profesión

Es una pregunta importante para conocer el nivel adquisitivo del visitante. En este apartado se han representado como población activa de los sectores primario, secundario y terciario, y desempleados, jubilados, estudiantes y amas de casa.

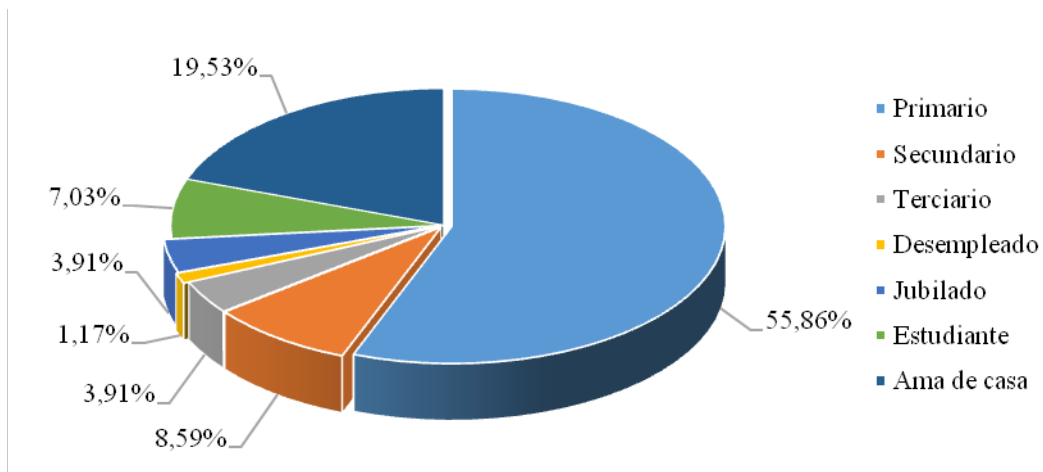


Gráfico IV-19. Profesión

El sector más representado es el primario, lo cual concuerda con el resultado obtenido en la pregunta de procedencia, pues el máximo de visitantes procede de Betania, una zona donde este sector es importante, pues se realizan actividades agrícolas y ganaderas; aparte de la opción de las amas de casa que acuden al parque para vender sus productos caseros o limpieza de los lugares visitados.

4.1.15 Ingreso mensual del visitante

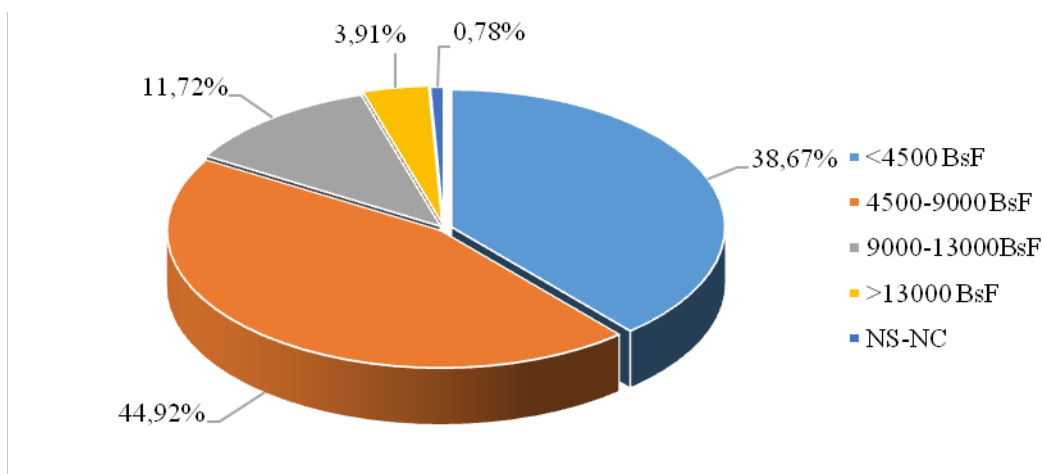


Gráfico IV-20. Nivel de ingreso

El conocimiento del nivel de ingreso puede ayudar a la hora de ofrecer servicios a los visitantes puesto que informa el nivel adquisitivo de los mismos, y por tanto, de su capacidad para pagar esos servicios. Además, puede tener la

utilidad de aproximarse a la calidad de los servicios demandados por parte de los visitantes porque a un mayor ingreso mensual suele ir asociada una demanda de productos y servicios de mayor calidad. Son muy pocos los miembros que no responden a esta pregunta (0,78%), por lo que la fiabilidad de los datos es bastante aceptable. La mayoría de los encuestados tienen un ingreso menor de 9000 BsF (1,29276€), concretamente el de los encuestados como se observa en el gráfico IV-20.

4.1.16 Número de miembros de la familia del visitante

Aporta información sobre el estatus económico de la unidad familiar ya que no solo basta con conocer el nivel medio de los ingresos que tiene, sino también el número de personas que viven de dichos ingresos, con lo que se conoce la estructura familiar.

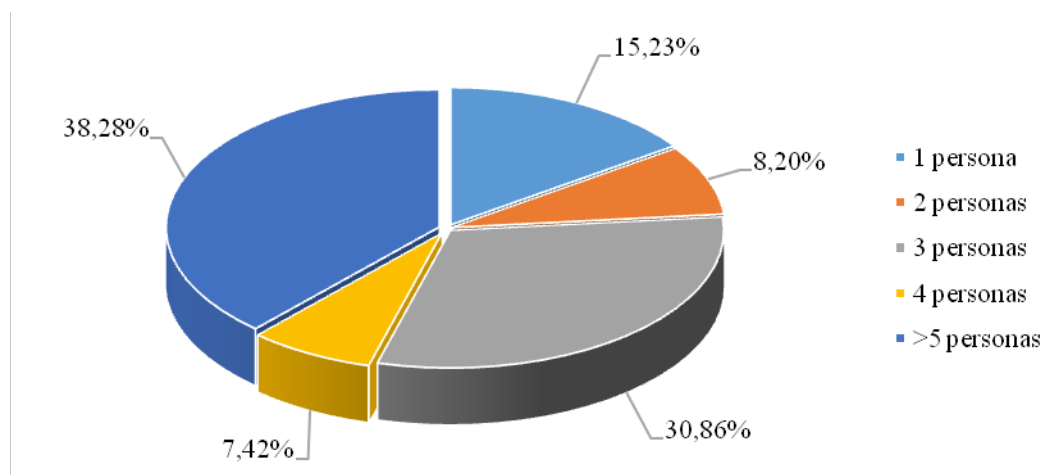


Gráfico IV-21. Miembros de la familia

El valor tipo corresponde a una familia de más de 5 personas en el 38,28% de los encuestados, lo que excede en muchos casos con el número de ocupantes del vehículo, por lo que optan por viajar en autobús.

4.1.17 Sexo del visitante

No aporta información importante, pero permite perfilar los rasgos del visitante tipo. Del análisis de las encuestas se obtiene en el gráfico IV-22 un mayor porcentaje de mujeres (61,72%) que de hombres (38,28%).

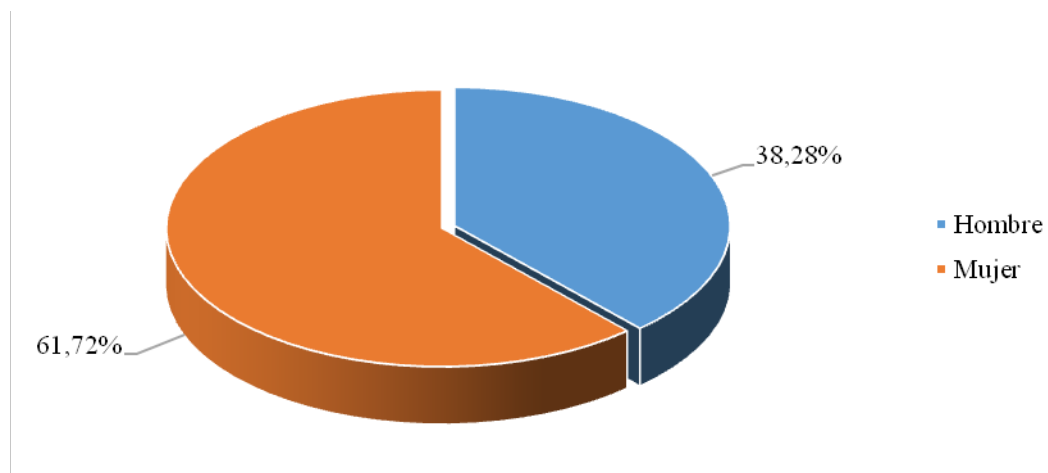


Gráfico IV-22. Sexo

Sin embargo, este dato no puede considerarse que oferte total fiabilidad y hay que tomarlo con precaución ya que en el caso de entrevistas a unidades familiares o grupos de amigos, suele responder al cuestionario de la encuesta el cabeza de familia o el conductor del coche.

4.1.18 Motivo de la visita del Parque

Este apartado es muy importante para la planificación del uso recreativo del parque pues especifica la delimitación del perfil del visitante. La pregunta que se formuló al visitante fue de tipo cerrada para facilitar así el procesado de los datos, si bien se le dio la posibilidad de elegir entre once posibilidades, las cuales debía ordenar.

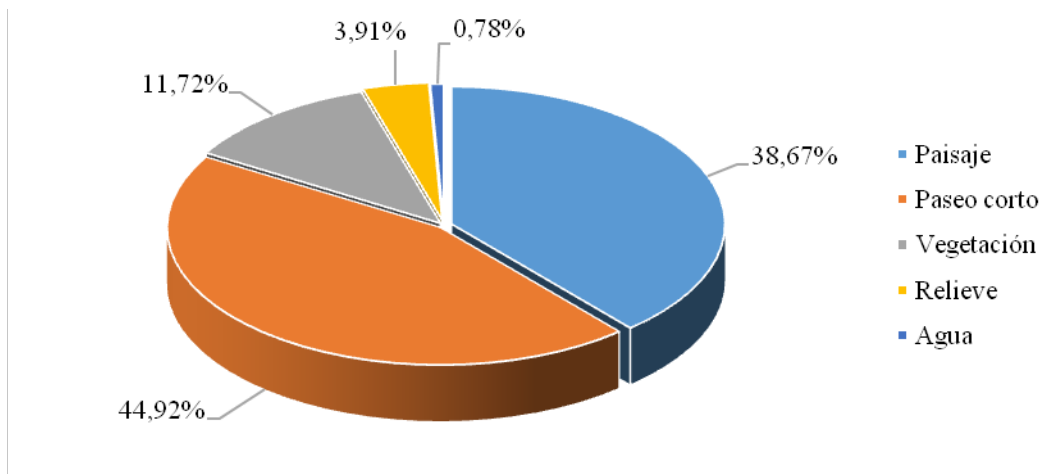


Gráfico IV-23. Primer motivo de la visita al Parque

El resultado obtenido que aparece en el gráfico IV-23 refleja como primer motivo de la visita el paseo corto con un 44,92% de respuestas, seguido del paisaje con un 38,92%. Le siguen con un valor significativo vegetación y relieve con más de 15% de respuestas.

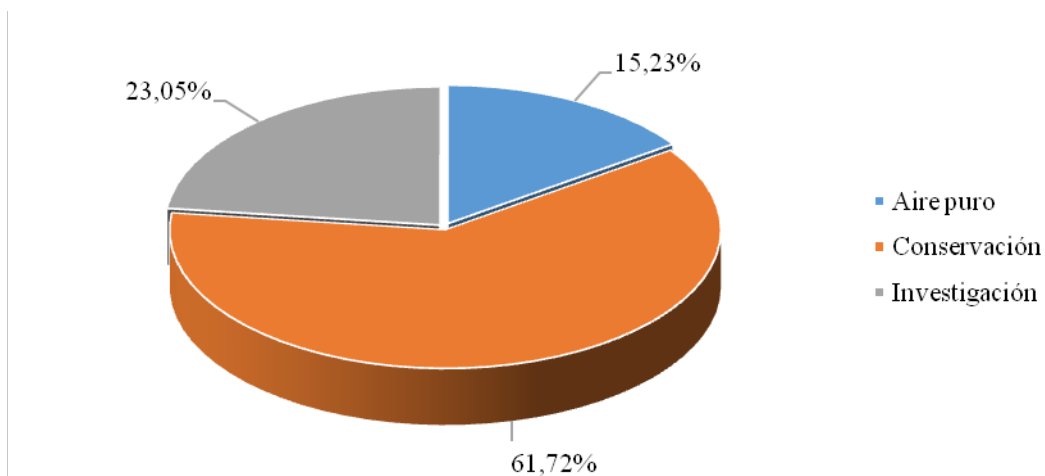


Gráfico IV-24. Segundo motivo de la visita al Parque

Como segundo motivo de visita al parque destacan en primer lugar el interés por la conservación con un 61,72%, seguido por investigación con un 23,05%, por lo que hay diferencias significativas entre ambas respuestas. Resalta la aparición del aire puro como tercera respuesta más abundante con un 15,23%.

Esto confirma que la mayoría de las personas vienen a visitar la zona para hacer un paseo corto y a salir por tanto de la rutina diaria, pero este visitante no conoce demasiado el parque, ni viene interesado en la flora, fauna ni en las características propias del Parque. Se puede deducir que en el caso de tener que invertir en infraestructuras se debe tratar de mejorar y ampliar los senderos y rutas existentes, así como áreas recreativas, a la vez que se pueden crear otras nuevas y miradores para que los visitantes disfruten de la naturaleza.

4.1.19 Valoración cualitativa de los recursos naturales

Con esta pregunta se pretende estimar cuáles son los recursos naturales que tiene el Parque Natural El Tamá que los visitantes valoran en mayor medida, a los cuales se les planteaban una serie de recursos que debían ordenar del 1 al 7, siendo 1 el número de máximo valor. Para una mejor interpretación de los resultados se incluye la siguiente tabla, en la que los números representan el porcentaje de respuesta por parte de los encuestados.

Tabla IV-1. Valoración de los recursos del Parque

Orden	Suelo	Agua	Aire	Fauna	Vegetación	Paisaje	Ruido
1	8,20	63,67	1,95	1,95	1,17	5,86	2,34
2	9,77	18,36	7,03	27,34	25,39	1,56	8,98
3	27,34	8,20	18,36	7,81	8,98	13,67	18,36
4	0,00	3,91	8,98	36,33	30,47	21,88	7,03
5	36,33	2,73	27,34	1,56	22,27	8,98	1,95
6	7,42	1,95	26,56	18,36	10,16	29,69	7,81
7	10,94	1,17	9,77	6,64	1,56	18,36	53,52

De acuerdo con la Tabla IV-1, el recurso de mayor valoración son los cursos de agua con un 82,03%. A continuación le siguen suelo con 8,20% y paisaje con 5,86%. Si se tiene en cuenta cuáles son los dos recursos más valorados conjuntamente, el primero siguen siendo los cursos de agua con un 82,03% de los encuestados, y le sigue fauna con 29,29% y vegetación con 26,56%.

El recurso menos valorado por los visitantes es la ausencia de ruidos, pues un 53,52% le asignan el valor mínimo. Esto está en contradicción con lo obtenido anteriormente y se explica por los diferentes días de la semana en que fueron realizadas las encuestas, pues los visitantes de entre semana van huyendo del ruido de las ciudades, mientras que en el fin de semana la afluencia de visitantes a las áreas recreativas es muy superior a la del resto de días de la semana, por lo que el ruido es un factor de menor valoración para los visitantes.

Este punto es de vital importancia pues se conocen gracias al mismo los intereses de los visitantes enfatizando las cualidades del lugar con una adecuada planificación publicitaria para atraer más visitantes.

4.1.20 Perfil del visitante del Parque

A modo de resumen del análisis univariante, se puede decir que el visitante más frecuente presenta las siguientes características:

- Es una persona entre 30 y 50 años.
- Posee estudios, aunque no se destaca el nivel de los mismos.
- Procede de la zona de Betania (si bien cerca de la mitad de los visitantes proceden del municipio Rafael Urdaneta).
 - Acude al parque en autobús y en carro propio.
 - La familia está formada por más de cinco miembros.
 - Con una renta media o baja.
 - Gasta una media superior a 550 BsF (0,07900€) en los gastos de viaje.
 - Realizan muy pocas paradas durante el mismo, para desayunar o tomar algo.
 - Visita la zona menos de un día, dedicando menos de tres horas en la duración de la misma.
 - Come en el área recreativa en la que va a pasar la mayor parte del tiempo que dura su visita en el parque.
 - Es un visitante pasivo atraído principalmente por el paisaje de la zona.

4.2 Aplicación del Método del Coste de Viaje

Este método se emplea para calcular el *valor de uso* que el visitante otorga al Parque. Para la estimación se va a obtener antes el *excedente del consumidor*. Lo primero que se debe estimar es la *función de demanda inicial*. El método utilizado para estimar la curva de demanda inicial fue el zonal, tras un análisis de las zonas de procedencia de los visitantes y de acuerdo con la bibliografía existente consultada (Carbonero, 1999; Mondéjar, 2000), se definen cuatro zonas concéntricas alrededor del Parque Nacional El Tamá, tratando de equilibrar la mejora de representatividad que proporciona el bajo número de zonas.

Al definir áreas concéntricas y equidistantes, las realidades económicas y geográficas no coinciden del todo con ese ideal pues en la realidad las distancias económicas son distintas a las lineales sobre un mapa, debido a la ubicación de las infraestructuras. Además, los datos de población disponibles siguen divisiones administrativas, por lo que las zonas se suelen distorsionar de acuerdo con ellos.

Las distancias se definen en la mayoría de los casos respecto al punto conocido como área de recreación del Parque Nacional El Tamá, ubicado en las adyacencias de la población de Betania. La primera zona se define con un radio de 28 km, con una media ponderada de 13,9 km. En esta zona se incluyen Betania y las localidades más próximas del Parque: San Vicente de la Revancha, El Reposo, entre otras. En la segunda zona aparecen visitantes procedentes de localidades situadas entre 60 y 120 km donde se incluyen visitantes del municipio Rafael Urdaneta y Junín. La media ponderada de esta zona es de 82,3 km, superior a la distancia que recorren los visitantes desde Delicias y Rubio.

En el círculo concéntrico tercero los visitantes proceden del resto municipios del estado Táchira, localizados a una distancia superior a 120 km e inferior a 250 km. En este grupo entran los visitantes procedentes de La Grita, La Fría, Coloncito, Abejales, Pregonero, entre otras, siendo la media ponderada de 183,5 km. La última zona es la de visitantes procedentes de zonas situadas a más de 250 km y menos de 400 km. En ella se encuentran los visitantes residentes y

procedentes de la zona andina de Venezuela, es decir, Mérida, Trujillo y parte de Apure. La media ponderada en este caso es de 327,3 km.

Se ha tomado como valor sólo el de ida y no el de ida y vuelta (sería un coste doble al que se obtiene en las encuestas) pues en las mismas se preguntaba solo el coste de viaje para el caso de ida para facilitar las respuestas por parte de los encuestados. De cada zona definida se obtuvo el número de visitantes que aparecen en la encuesta y que residen en el lugar de procedencia y se consultó el censo de población de 2011 (Instituto Nacional de Estadística, 2011), para obtener los datos poblacionales de cada zona. Así se calculó el ratio entre los visitantes y la población total de cada zona.

A continuación se obtuvieron los costes medios para los visitantes de las cuatro zonas. Para ello, fue necesario calcular el tiempo de viaje.

Tabla VI-2. Zonas definidas para la función de la demanda

Zona	Km	Media ponderada	Visitantes
1	0-60	13,9	167
2	60-120	82,3	50
3	120-250	183,5	18
4	250-400	327,5	5

Para proceder al cálculo del coste del tiempo de viaje se halla, en primer lugar, la función que representa el tiempo (en minutos) empleado en realizar el recorrido para acceder al Parque, en kilómetros. Se ha obtenido el gráfico siguiente:

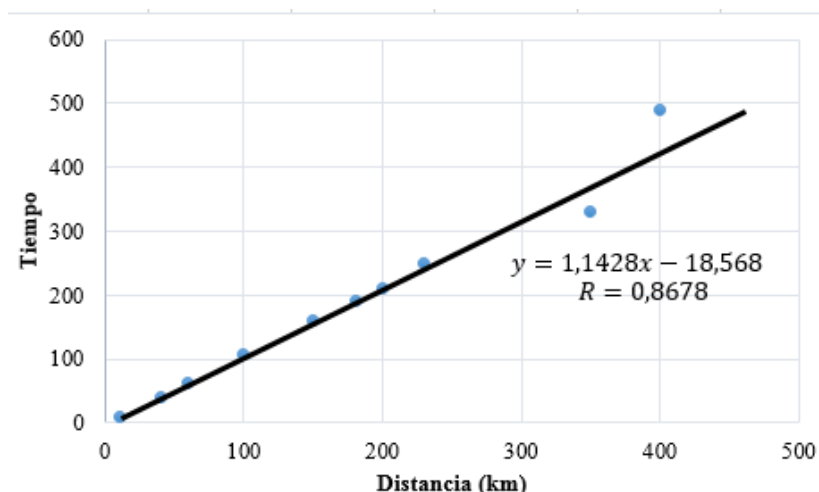


Gráfico IV-25. Relación tiempo de viaje (minutos) y distancia recorrida (km)

Con diez puntos kilométricos diferentes y los tiempos medios asociados a esas distancias (entre las medias ponderadas) obtenidos del análisis de las encuestas, se obtuvo la regresión lineal y la función que asocia a cada distancia al Parque Nacional El Tamá su tiempo de viaje correspondiente, aunque esta no debe hacerse extensiva a cualquier tipo de espacio natural sin antes realizar un análisis de su entorno porque el relieve y el estado de las vías de acceso pueden influir en él.

Se realiza el cálculo del coste del tiempo de viaje en BsF (€) por kilómetro, obteniendo el valor de 1,17 BsF/km (0,17€/km) como valor del coste unitario del tiempo empleado en recorrer un kilómetro. Con este valor se calculan los costes medios del tiempo de desplazamiento para cada zona y esas cantidades se suman a los costes totales medios de cada zona. Para obtener los costes totales medios se procede siguiendo dos opciones: En la primera de ellas sólo se consideraron los gastos derivados del combustible, mientras que en el segundo se incluyen todos los gastos de diferente naturaleza junto al anterior. En ambos casos se incluyó el coste del tiempo de viaje.

Tabla IV-3. Función de demanda inicial para el caso de solo combustible

Zona	Coste Viaje Medio (BsF)	Valor Tiempo (BsF)	Coste Viaje Ida (BsF)	Coste Viaje Ida-Vuelta (BsF)	Visitantes/ Mil Habitantes
1	45	16,38	61,38	122,76	116,70

2	225	70,20	295,20	590,40	0,5774
3	567	184,86	751,86	1.503,72	0,0153
4	841	319,41	1.160,41	2.320,82	0,0025

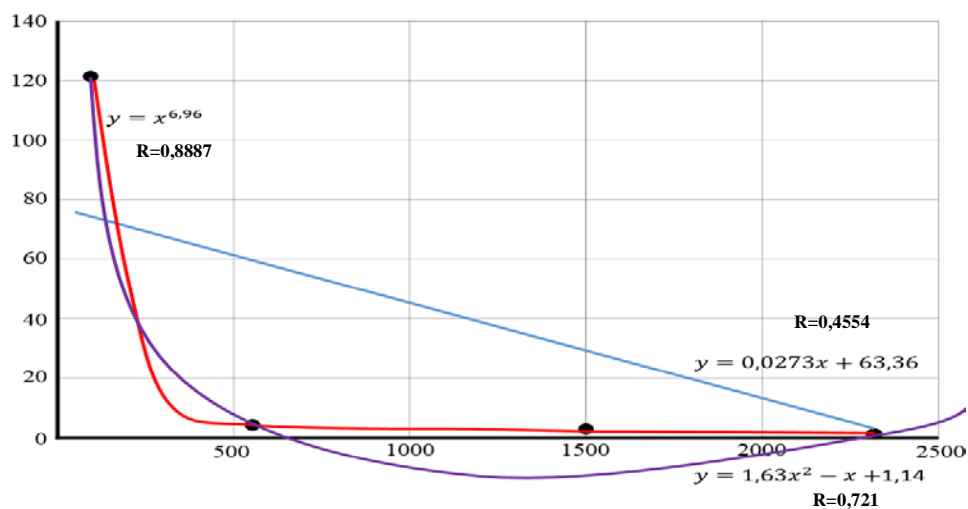


Gráfico IV-26. Función de demanda inicial por zonas para solo combustible

Tabla IV-4. Función de demanda inicial para el caso todos los gastos

Zona	Coste Viaje Medio (BsF)	Valor Tiempo (BsF)	Coste Viaje Ida (BsF)	Coste Viaje Ida-Vuelta (BsF)	Visitantes/ Mil Habitantes
1	325	16,38	341,38	682,76	116,70
2	690	70,20	760,20	1520,40	0,5774
3	1123	184,86	1307,86	2615,72	0,0153
4	1450	319,41	1769,41	3538,82	0,0025

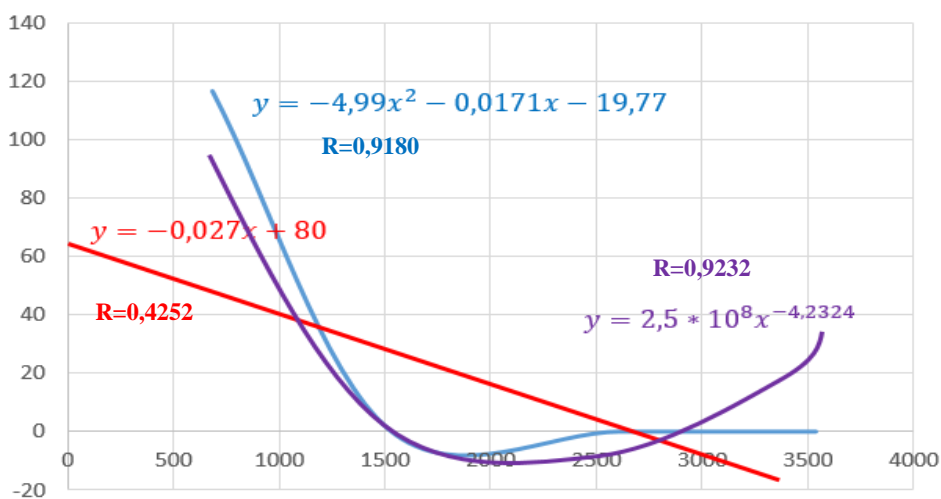


Gráfico IV-26. Función de demanda inicial por zonas para solo combustible

Del análisis de las funciones de demanda iniciales por zona se aprecia que el mejor ajuste es el de la curva exponencial con valores de R^2 de 0,8887 y 0,918 para los costes de combustible y totales respectivamente. Por esto se seleccionan estas ecuaciones como las representativas de la función de demanda inicial:

$$y = x^{6,96} \text{ Gastos totales}$$

$$y = 2,5 * 10^8 x^{-4,2324} \text{ Gastos totales}$$

Donde y representa la propensión media de cada zona a visitar el Parque nacional El Tamá (visitantes/mil habitantes) y x el coste de viaje (BsF/€).

4.3 Método de la Valoración Contingente

Con la aplicación de este método se crea un mercado hipotético con dos partes, una que aporta una oferta que es el encuestador, y otra que es la demandante, el visitante. Se supone que cuando el individuo toma una decisión lo hace para aumentar su grado o estado de bienestar. Partiendo de allí, se intenta conseguir un precio de mercado para el bien en cuestión, en este caso el Parque Nacional El Tamá. Los resultados que se obtiene se describen a continuación.

4.3.1 Disposición a pagar una entrada por la visita

Con esta pregunta se cuestiona al visitante sobre su conformidad o no para pagar una entrada con el fin de lograr una mejor conservación del parque.

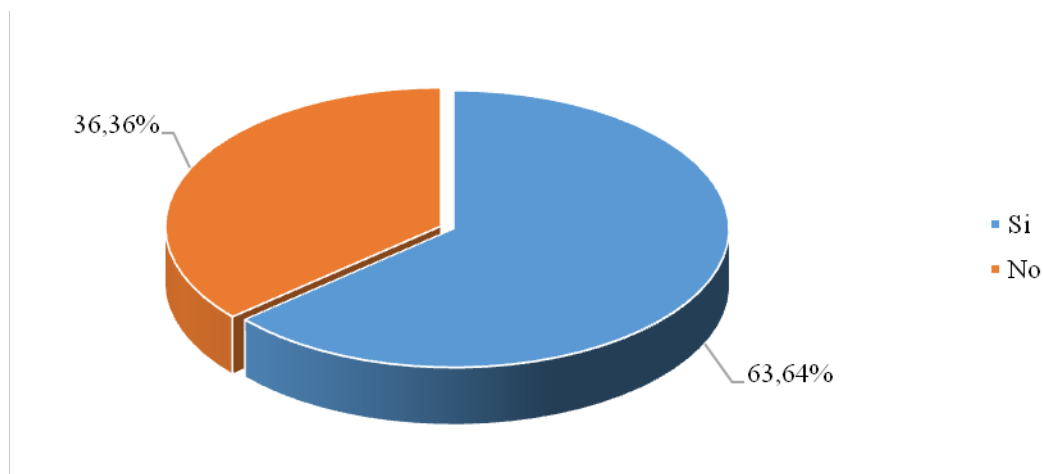


Gráfico IV-27. Visitantes dispuestos a pagar una entrada para su conservación

En el gráfico se observa que 63,64% si estarían dispuestos a pagar y 36,36% no pagaría, sin bien durante la realización de la encuesta los visitantes pedían a cambio recibir alguna prestación o servicio por dicho pago, siendo las más usuales la organización de las visitas con guías y el poder observar los lugares más destacados del parque desde miradores.

Dentro del porcentaje de respuestas protestas (negativas a pagar una entrada), aparecen distintas razones a dicha negativa así como las inquietudes e ideas que los visitantes tienen sobre la problemática de los espacios naturales protegidos. El principal motivo es que debe ser tratado y cuidado por el gobierno y sus entes pues es un bien público. Dentro de otros motivos que aparecen destacan que no lo utilizan mucho, ayudan en el mantenimiento y no hay recursos económicos para pagar entradas.

4.3.2 ¿Pagaría 300 BsF (43,155€) por la visita al Parque?

Para el cálculo de esta cuestión se han eliminado las respuestas negativas de la pregunta anterior, resultando un total de casos válidos que se distribuyen en porcentajes similares para la disposición a pagar 300 BsF (43,155€).

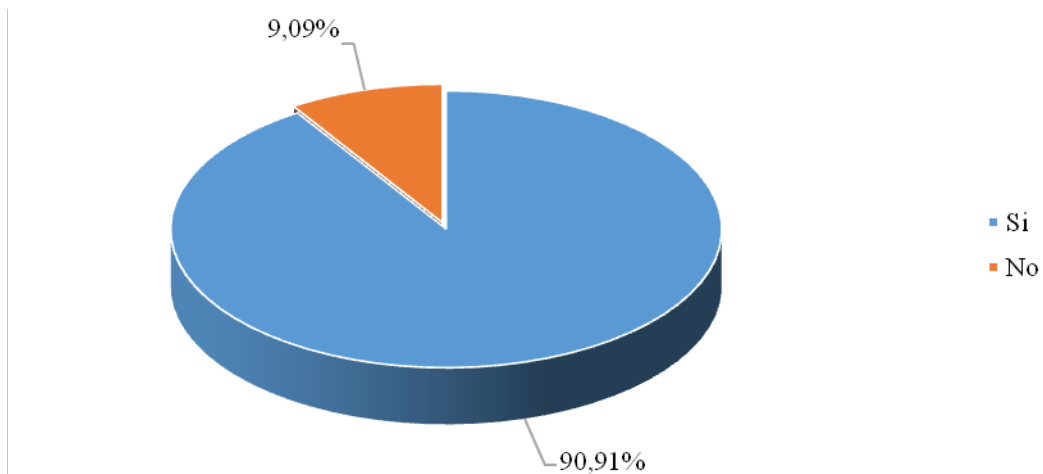


Gráfico IV-28. ¿Pagaría 300 BsF (43,155€) por la visita al Parque?

4.3.3 Cantidad máxima por la visita dispuesta a pagar

Esta cuestión se desglosa en dos partes. En la primera se recoge la información sobre los visitantes que están dispuestos a pagar una entrada por la visita pero consideran excesivo el precio impuesto en la encuesta de 300 BsF (43,155€) como precio estándar.

Del número de visitantes válidos, que son un total de 162, el 27,78% de los mismos estima apropiado el precio de 150 BsF (21,58€) por la visita, seguido del valor de 200 BsF (28,77€) para el 26,54% de los visitantes dispuestos a pagar por la visita. El 20,3% de los casos válidos pagan 100 BsF (14,38€). Con un 16,67% aparecen los visitantes que pagan 50 BsF (7,19€) y 8,64% los que pagan 250 BsF (35,96€) por la realización de la visita.

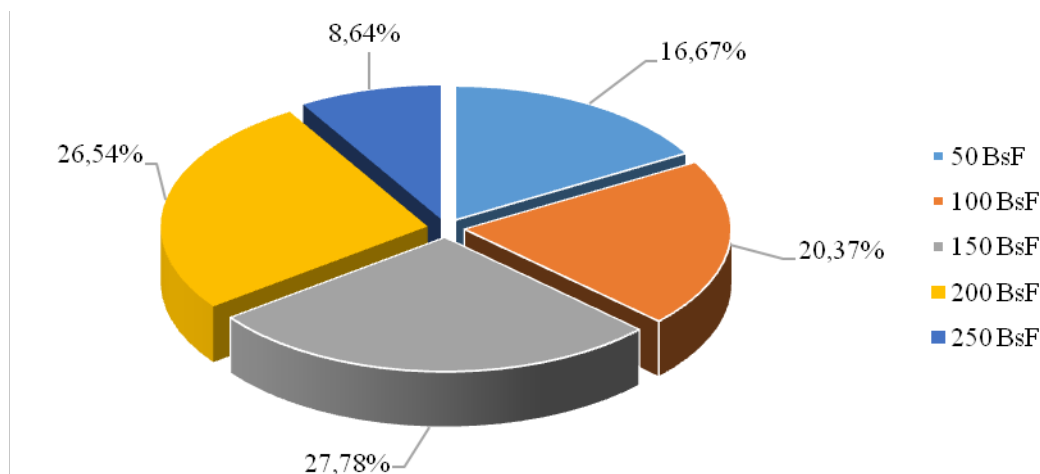


Gráfico IV-29. Máxima cantidad a pagar si no está dispuesto a pagar 300 BsF (43,155€)

La segunda parte hace referencia a aquellos visitantes que están dispuestos a pagar una entrada igual o superior a 300 BsF (43,155€), encontrándose un total de 143 casos válidos, de los cuales el valor que más aparece es el de 400 BsF (57,54€) pues estiman que es un valor muy apropiado por la visita puesto que es similar al precio de una entrada de cine. También puede aparecer este valor en la respuesta debido a la improvisación con que se realiza la pregunta.

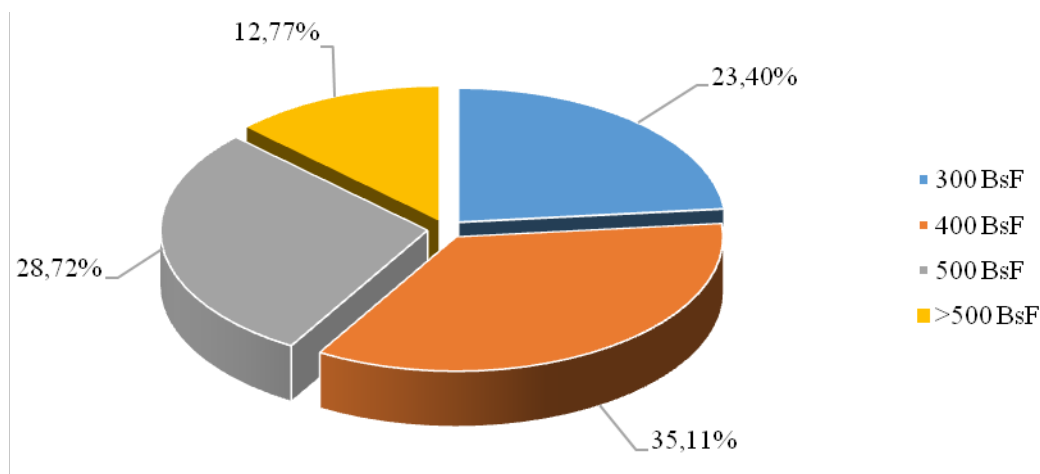


Gráfico IV-30. Máxima cantidad a pagar si está dispuesto a pagar 300 BsF (43,155€) por la visita

El 63,83% de los visitantes considerados como válidos están dispuestos a pagar una entrada que oscila entre 300 y 400 BsF (43,15 y 57,54€ respectivamente). El

valor medio obtenido a partir de los datos del cuestionario es de 357 BsF (51,35€). Teniendo en cuenta la media de visitantes, unos 15.000, se obtiene un valor del uso del Parque Nacional El Tamá de 5.355.000 BsF (770.317€) anuales.

4.3.4 Disponibilidad a donar para la conservación

El objetivo de esta pregunta es el de poder estimar el valor de no-uso que el Parque Nacional El Tamá tiene para sus visitantes. Este valor se considerará como tal puesto que la persona lo pagará haga o no haga uso del Parque.

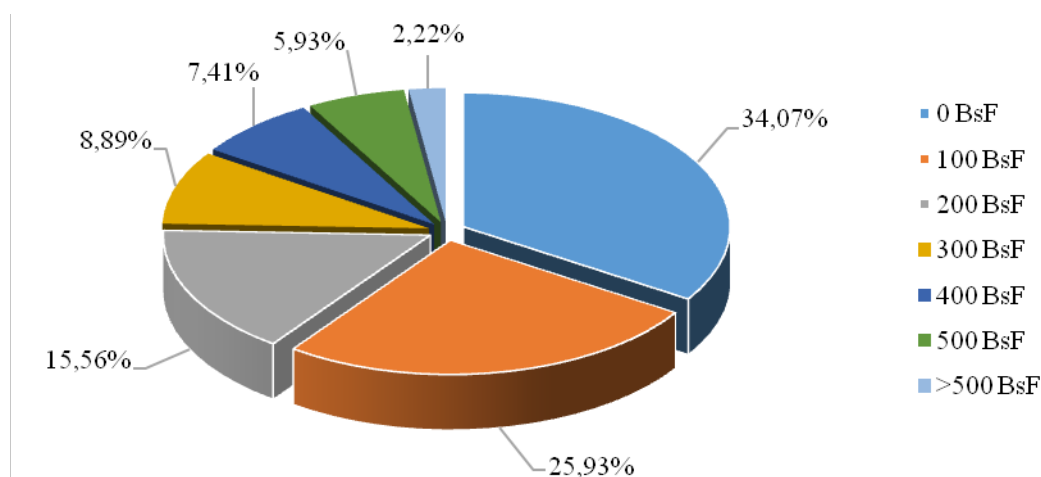


Gráfico IV-31. Cantidad a donar para la conservación

Aparecen un total de casos válidos de 168. El resto de visitantes no entendieron la pregunta o bien no quisieron contestarla. El mayor valor que aparece es de 0 BsF (respuesta protesta), con un total de 34,07% de respuestas por parte de los encuestados, seguido del valor de 100 BsF (14,38€) para el 25,93%. Un 2,2% de los encuestados está dispuesto a donar una cantidad superior a 500 BsF (71,93€). Aparecen respuesta protesta como se ha visto y los distintos motivos alegados por los visitantes son: Colaboran con la limpieza del parque, no hay zonas turísticas demarcadas, ya hizo una inversión, no hay mantenimiento, organización ni conservación del parque.

4.3.5 Disponibilidad a aceptar una compensación por la desaparición del Parque

Esta pregunta también plantea un supuesto hipotético, pero es más fiable trabajar con la disposición a pagar pues ofrece resultados más fiables y más reales. En esta pregunta se propuso a los encuestados por parte del entrevistador una serie de intervalos económicos en los que éste podía elegir su respuesta.

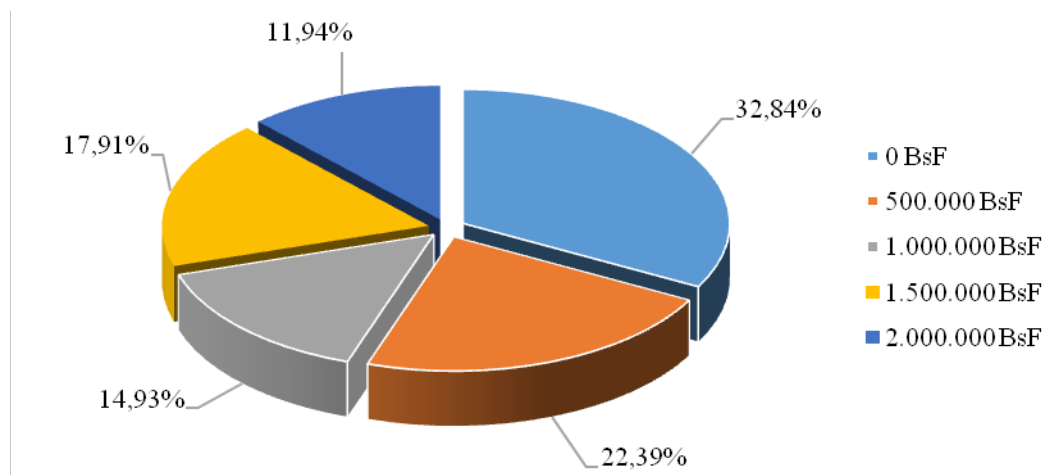


Gráfico IV-32. Cantidad a aceptar como compensación

El número de respuestas fiables fue de 175, más elevado que en la disposición a pagar, pudiendo ser esto de difícil comprensión para el encuestado, no habituado a este tipo de valoraciones. El 70,16% de los encuestados aceptan una compensación inferior a los 1.500.000 BsF (215.775€). El valor límite es de 2.000.000 BsF (287.700€), se ha empleado este valor para señalar a los visitantes cuya respuesta era no tener compensación económica posible y no tener precio, a los que corresponde un valor del 11,94% de entre las respuestas de los casos válidos.

Siendo consciente de los errores de este método de valoración y de los datos que se obtienen de las respuestas de los visitantes, tras su análisis se ha obtenido un valor medio cercano a los 256.700 BsF (36.926€) de media y este valor representa el nivel de pérdida de bienestar que los visitantes consideran para el Parque Nacional El Tamá.

4.4 Entrevista Aplicada a los Informantes Claves

Conviene recordar, que los datos recabados durante la investigación buscan brindarle respuesta al objetivo tres para el cual se recurrió al imaginario social presente en las familias fronterizas colombo-venezolanas, como parte del acervo cultural, regional, nacional y binacional pues se estudió en los pueblos llamados Betania de Venezuela y Siberia de Colombia, ambos lugares son aledaños al Parque Nacional Natural el Tamá. Para ello, se organizan digitalmente las cinco entrevistas recabadas, una seguida de la otra, en un archivo digital de formato “txt” es decir, texto sin formato, lo que generó un único documento de trabajo con 1.480 líneas comenzando la numeración en 0001, para poder luego desarrollar exclusivamente la sistematización o codificación a través del software de análisis Atlas/ti a partir de las unidades temáticas y categorías presentes en el Tabla de categorías de entrada N° 1.

Luego de sistematizar cada una de las líneas del documento creado según las diferentes categorías establecidas, se procede a construir un Tabla de tres columnas para cada una de ellas. Este Tabla reúne de forma específica los datos referenciales de las citas codificadas; en la primera columna se enseñan los números exactos de las líneas donde se encuentran las citas en el documento de trabajo Atlas/ti, mientras en la columna central se reflejan las citas o expresiones más representativas de los protagonistas con respecto a la unidad temática analizada.

Finalmente; en la tercera columna de la Tabla, identificada como tema central, se organiza y elabora una reseña fiel de las citas expuestas. Este tema central según Martínez (1996), requiere de: “una frase breve y concisa que conservará, todavía, el lenguaje del propio sujeto” (p. 177). Para realizar con eficacia esta tarea y no alterar el mensaje de los protagonistas, se debe ordenar y alternar lo que ellos dicen respetando incluso sus unidades léxicas tantas veces como sea posible para garantizar la fiabilidad de la futura teorización. (Ejemplo):

Tabla IV-5. Tabla N° x. (Se refleja la ubicación de la Tabla de análisis en número). Unidad temática: (Cada una de las Tablas de categorías de entrada N° 1)

Líneas	Unidad temática	Tema central
Número (os) de líneas donde se ubica la cita que se toma del análisis para la unidad temática.	Citas textuales de los protagonistas, tomadas del Atlas/ti, con relación a la unidad temática de análisis entre comillas, con su identificación.	Explicación organizada de las citas de la unidad temática, sin alterar el mensaje de sus fuentes o protagonistas.

Fuente: generado por la autora (2015)

Seguido de cada Tabla, se presenta la teorización del mismo, donde se reflexionan los hallazgos del autor en el tema central, con el apoyo teórico de la investigación. Esta teorización y reflexión es de gran importancia y trae a colación, aquellos temas coherentes y necesarios del esbozo teórico expresados en los capítulos anteriores, por tal motivo se amplía con términos e ideas que no están en el Tabla pero que se hacen oportunos recordar. Al final del análisis y teorización de cada Tabla, se tendrá una aproximación efectiva, práctica y perceptible sobre la valoración de las comunidades, que coincide con las metas y objetivos específicos del abordaje y que facilitan la elaboración de conclusiones y recomendaciones al respecto.

Tabla IV-6. Unidad temática: La familia (Perfil)

Líneas	Unidad temática: La familia. (Perfil familiar)	Tema central
0007-0008	Sr. Rigoberto Reyes: “Mis viejos eran humildes ellos nos enseñaban a leer y a trabajar; trabajar la tierra”.	La familia con muchos hijos y el matrimonio eran lo más importante en la vida de uno, se da con el casorio por la iglesia, luego del inquebrantable cortejo. En la familia los viejos eran humildes y nos enseñaban a leer y a cultivar la tierra.
1158-1161	Sr. Marcos Mendoza: “La familia era y es lo más sagrado de uno, las familias de antes como usted ha visto eran grandes, bastantes hijos, y el matrimonio era muy sagrado era por todo por la iglesia, y el cortejo era también muy importante nadie se faltaba el respeto antes del casorio eso si era grave”.	
1293	Sr. Luis A. González: “La familia es la prioridad en la vida de uno”.	

Fuente: generado por la autora (2015)

4.4.1 La familia

El perfil de la familia en este caso, corresponde a las aproximaciones y estilo de Priegue (2008) o Gil (2010), inclinado en el coadyuvar a la formación psicológica (emocional, personalidad) y física (alimentación, vestido, educación, vivienda) de los hijos, de acuerdo a sus particularidades y realidades. En esta oportunidad, se evidencia la gran importancia de la familia y el cumplimiento por responder a los compromisos que ella implica desde el primer momento o desde el noviazgo, una característica y particularidad de gran valor para muchos habitantes de la comunidad que por muchas generaciones han mantenido a la familia como lo primordial en sus vidas y desde sus inicios van interiorizando en ellas valores, principios y trabajo.

Tabla IV-7. Unidad temática: Familia (Valores promovidos)

Líneas	Unidad temática: Familia. (Valores promovidos)	Tema central
0320	Sr. Rigoberto Reyes: “Eso uno aprende a trabajar desde chico, y con juicio”.	Desde temprana edad uno aprende a valorar la tierra, a trabajar juiciosamente y coge responsabilidades. Se aprende a no faltarle el respeto a nadie ni a coger algo ajeno porque el castigo era con chuco o rejo, muy severo y doloroso, con una vez que se probara se arreglaba la falla y no quedaba la mínima idea de volver a cometerla.
1195-1199	Sr. Marcos Mendoza: “Uno antes a los 12 años uno ya cogía responsabilidades, tenía valores, jamás uno faltarle el respeto a nadie y menos coger algo ajeno sin permiso porque el castigo era sabroso la pelada era con chuco o rejo que los hacían de cuero de vaca, eso sí dolía una sola vez que usted lo probará y se componía completo”.	
1257-1258	Sr. Luis A González: “Desde pequeño aprende a valorar la tierra”.	

Fuente: generado por la autora (2015)

4.4.2 Valores promovidos

La familia son el eje principal de valores esenciales para la convivencia y paz, entre estos destacan el amor a Dios, al trabajo, a la naturaleza, el respeto a lo ajeno y a las demás personas, las prácticas de las normas de cortesía en especial con los de mayor edad, la disciplina, el agradecimiento, la honestidad y la rectitud como pilares de vida desde los primeros años de ella. Estas particularidades se relacionan con las apreciaciones de Camps y Vidal (2007), quienes le atribuyen a

la familia, la responsabilidad de afrontar tres situaciones importantes en la socialización de los individuos: la personal, la de adaptación y la de transmisión de ideas, creencias o modalidades para vivir.

Estos principios y actitudes son la fuente de aquellas conductas favorables o cualidades que facilita la interacción entre las personas sin alterar su tranquilidad y bienestar. Estos valores que se interiorizan desde el hogar han permitido a las comunidades de Betania y Siberia, componer y complementar una correlación social constructiva pese a pertenecer a dos estados/nación diferentes.

Tabla IV-8. Unidad temática: Familia (Roles)

Líneas	Unidad temática: Familia. (Roles)	Tema central
0515-0516.	Sr. Alberto González: “Uno de niño pues un rato en la casa y otro rato pal corte cuando estaba estudiando llegaba, botaba los cuadernos y dele pal corte”.	Desde los primeros años de edad uno estudiaba y trabajaba, iba a la escuela y cuando llegaba, dejaba sus cuadernos y se iba al corte. Cuando ya uno era adulto trabajaba y salía al pueblo. El hombre no es bueno para los oficios de la casa pero sabe mucho del trabajo con la tierra, los animales y las plantas, además, cuida del buen comportamiento de uno, cuando se cometía alguna falla, él reprendía con fuertes correctivos físicos. Mientras que la mujer es muy dada a los oficios del hogar y a enseñarle a uno con amor y juicio las cosas, diferenciando lo bueno de lo malo para que uno creciera con valores de buena persona. Los padres siempre estaban y con su carácter de ser muy juicioso y estricto lo iban criando a uno igual.
1224-1225.	Sr. Marcos Mendoza: “Así crecía uno de la escuela pal corte y del corte pa` la casa. Ya cuando uno crecía pues era el corte y el pueblo”.	
0244-0246.	Sr. Rigoberto Reyes: “El hombre sí que es malo pa la cocina, pero es muy conocedor del trabajo a la tierra y con los animales, con las plantas”.	
1385-1386.	Sr. Miguel Duque: “Las mujeres son muy prestas a la casa y los oficios”.	
1202-1203.	Sr. Marcos Mendoza: “La mamá le enseñaba a uno con juicio y amor lo moral y el papá si uno se resbalaba lo enderezaba rapidito, pero ahí siempre estaban los dos”.	
1239-1241.	Sr. Luis A. González: “La mamá siempre le decía a uno mire mijo esto es bueno y esto es malo. Para que uno fuera hombre de valores y si el papá vigilaba que uno se portaba mal ahí mismo lo pelaba”.	
1222-1223.	Sr. Luis A. González: “Los viejos eran mucho lo estricto y mucho lo rectos entonces uno pues se iba criando igual”.	

Fuente: generado por la autora (2015)

4.4.3 Roles familiares

Como todo núcleo rural, de acuerdo a las reflexiones de Núñez (2008), se pudo evidenciar en el escenario de estudio que los hijos crecen entre dos experiencias significativas diferentes; la escuela y el trabajo. Los hijos del sexo masculino a los padres con labores en la huerta o el corte como ellos le llaman, esto quiere decir, que aprenden diferentes tareas como la siembra, el riego, mantenimiento y cosecha de rubros, el cuidado al ganado o de los animales entre otros. Las niñas desde los primeros años de su vida comienzan a interactuar con la ayuda del hogar colaborando con su figura materna. Ambos padres por su parte, cooperan con las responsabilidades de crianza, trabajo y educación de los hijos.

Estas familias tienen un perfil peculiar, ya que tienden a matizarse por exposiciones binacionales; la primera se relaciona con Moreno (2011), al respecto de la familia venezolana, donde es la figura materna la principal formadora del carácter emotivo de los hijos. A los padres, por su parte, se le atribuye un rasgo distinto al de este tipo de familia considerada como matricentrada, él es la figura de autoridad y fuerte roble de la disciplina, quien vela por el cumplimiento de las normas del hogar, con sanciones y correctivos físicos de tal manera, que la rectitud en principios, valores y actitudes se mantenga.

Este perfil decisivo está determinado por el modelo de la familia patriarcal, que se evidencia en las zonas andinas colombianas de Norte de Santander, tal cual lo expresan Pachón (s/f) y Pedraza (2005), de manera que a diferencia de otras familias, las de Betania y Siberia protagonizan una mezcla indiferenciable entre lo patriarcal colombiano y lo matricentrado venezolano.

También conviene reflexionar que estos hallazgos se inclinan en gran medida a los aportes de Douglas (2007), en cuanto a la particularidad de la familia y personalidad del tachirense representados por el carisma y aprecio al trabajo, a los valores morales y sociales, marcando diferencia con las apreciaciones de Barroso (citado por Moreno, 2011), quien manifiesta que el hombre venezolano no aprecia su relación de pareja; de cierta forma es inestable con respecto a la familia y en algunos casos, ausente de las mismas. Dado que en la presente investigación se

evidencia que ambas figuras paternas, en Betania o en Siberia, con sus roles y peculiaridades velan por los hijos, actitud que se transmite de generación en generación.

Tabla IV-9. Unidad temática: Familia (Valores a rescatar)

Líneas	Unidad temática: Familia. (Valores a rescatar).	Tema central
0922-0923	Sr. Marcos Mendoza: “Se ha perdido el amor y bueno hay que enseñar a amar y a tener amigos”.	Hay valores que se deben enseñar, como el amor, la amistad, el compromiso, la responsabilidad y el respeto que se han perdido en la juventud, porque existen muchos aparatos que no enseñan nada y traen pereza. Los muchachos no sienten respeto por el matrimonio o por el embarazo de la mujer, si eso ocurre no se les da nada.
0981-0984	Sr. Marcos Mendoza: “Algunos valores se han perdido y es que ahora hay muchos aparatos que enseñan la pereza, no hay disciplina ni responsabilidades pa’ los chamos como antes, a veces no se casan sino que embarazan las mujeres y como si nada”.	

Fuente: generado por la autora (2015)

4.4.4 Valores a rescatar

Las innovaciones tecnológicas como el celular, la radio y la televisión han incidido en la interiorización de algunos valores como parte del imaginario social en las nuevas generaciones. Esta percepción por parte de las generaciones que representan la edad mayor local, se relacionan con las expresiones hechas por Calhoun, Light y Keller (2000), sobre las variaciones familiares a través del tiempo, todo ello partiendo de que la familia está compuesta por seres humanos y si bien la constante ha sido una familia nuclear numerosa representada por ambos padres en unión, en la actualidad de estas comunidades fronterizas comienza a evidenciarse un nuevo modelo sustituyendo lo nuclear por lo monoparental.

Tabla IV-10. Unidad temática: La comunidad (Historia)

Líneas	Unidad temática: La comunidad (Historia)	Tema central.
0212-0217	Sr. Rigoberto Reyes: “De la historia de aquí, mi papá contaba que todo esto incluyendo Siberia y Ucrania (Colombia) eran de un general Colombiano un tal Ramón Valencia González, es más esto era una sola comunidad que se llamaba aldea El Tama aquí no	Estas comunidades eran pequeñas, con pocas casas hechas con barro pisado y bosta de vaca, todas las personas se conocían, eran

Líneas	Unidad temática: La comunidad (Historia)	Tema central.
	era, contaba mi papá, como le digo que si Colombia o Venezuela, que si del rio para acá uno y del otro lado del río otro país esto era un solo potrero”.	familia y los que no, se incluían en ella como cuñados, padrinos o compadres. Mi papá contaba que todo era un solo potrero, sin distinciones venezolanas o colombianas. Betania y Siberia eran una sola tierra, propiedad de un general colombiano llamado Ramón Valencia González.
0537-0538	Sr. Alberto González: “Estas comunidades eran pequeñas unas tres casas de barro pisado y bosta de vaca”.	
1262-1264	Sr. Luis A González: “Habían poquitas casas, poca gente uno se conocía a todos y los que no eran familia de sangre pues eran padrinos, cuñados, compadres”.	

Fuente: generado por la autora (2015)

4.4.5 La comunidad, historia

Conviene reflexionar que si no se posee en físico soportes de la fundación de estas comunidades con exactitud, la memoria colectiva de la edad mayor si tiene una percepción y experiencia compartida de que estuvieron unidas formando una sola tierra o aldea, llamada El Tamá, historia que se ha conservado gracias a la oralidad de una generación a otra. Estos hallazgos se enmarcan y describen en las investigaciones de Carretero (2009), referido a las construcciones de identidad, vivencias y creencias que tiene el hombre y que pasan a representarle como colectividad.

En cuanto a los antecedentes e historia comunitaria, cabe reflexionar que las apreciaciones del protagonista Rigoberto Reyes resultan tener apoyo fidedigno, Álvarez y Flores (2005), describen que la frontera colombo-venezolana ha sido el escenario de históricas relaciones antes de formalizar vida como estados independiente, ya que para entonces, los llamados estado Táchira y la provincia de Santander formaron una misma zona política.

Tabla IV-11. Unidad temática: La comunidad (Actividad principal)

Líneas	Unidad temática: La comunidad (Actividad principal)	Tema central
0743-0744	Sr. Alberto González: “Todas estas comunidades saben labrar la tierra y sacar provecho de lo que es la vida rural”.	Estas comunidades son rurales y tradicionales, no se tienen proyectos de producción tecnológica y se trabaja la tierra que es lo
1418-1421	Sr. Miguel Duque: “Aquí vivimos de lado y lado de	

	la agricultura, la tierra es nuestro sustento, aquí se siembran diferentes productos fresas, durazno, curubas, papas, ajo, flores, zanahoria”.	que se sabe hacer para obtener el sustento; con pico, pala, azadón, fumigadora y tubos de riego. Aquí la comunidad le saca provecho a la vida rural y siembran diferentes rubros como las fresas, durazno, curubas, papas, ajo, flores y zanahoria, puro trabajo fuerte o de hormiga”.
1440-1442	Sr. Miguel Duque: “Aquí la agricultura es muy tradicional no hay aquí proyectos de producción tecnológica en estas comunidades aquí es con pico, pala, azadón, fumigadora, tubos de riego, trabajo de hormiga”.	

Fuente: generado por la autora (2015)

4.4.6 La comunidad, actividad principal

Tomando en cuenta las descripciones de la familia en estas comunidades, su perfil es directamente rural y concuerda con las apreciaciones realizadas por Medina (citado por Núñez, 2005), al concebir como rural aquellos lugares donde lo principal es trabajar y cultivar la tierra, recibiendo de ella los medios necesarios (frutas o verduras) para recibir sustento de su hogar y su familia. Es importante también, tener en cuenta que los medios y modos de la producción agrícola en estas familias, remiten al trabajo ordinario y tradicional (trabajo de hormiga como refiere uno de sus protagonistas) con el uso de diferentes herramientas de trabajo manual, estas particularidades de lo rural es a lo que la CEPAL (2011), le llama un estilo de vida.

Tabla IV-12. Unidad temática: La comunidad (Festividades y recreación)

Líneas	Unidad temática: La comunidad (Festividades y recreación)	Tema central
0175-0177	Sr. Rigoberto Reyes: “Por aquí hay muchas tradiciones y muchas costumbres aquí la música campesina, carranga, la ranchera es la que mueve las fiestas”.	Por aquí hay muchas celebraciones donde la música campesina la carranga, el baile y la ranchera mueve las fiestas, acompañadas de buena comida, reinados, caravanas, cabalgatas, disfrazados y concursos o intercambios deportivos de jóvenes y adultos, juegos tradicionales para los niños como las metras, carrera de encostalados, el futbol y las chucherías. Siempre había un fin de semana o
1054-1056	Sr. Marcos Mendoza: “Los niños jugaban metras, carrera de encostalados, carreras rápidas, futbol y chucherías eso se gozaba muchísimo”.	
1250-1252	Sr. Luis A González: “Los fines de semana pues siempre había por ahí un convite o algo y uno se iba y conversaba y cantaba y se echaba los aguardientes”.	
1397-1401	Sr. Miguel Duque: “Prepara buena comida, intercambios deportivos juveniles adultos, juegos	

tradicional para los niños, bailes, reinado, un convite donde se conversaba y cantaba acompañados de comidas”.
 conversaba y cantaba acompañados de aguardiente, se disfrutaba mucho.

Fuente: generado por la autora (2015)

4.4.7 La comunidad, festividades y recreación

Se evidencia en esta oportunidad, varias opciones para el compartir social; baile, música campesina-caranga, los juegos sin igual de las canicas o metras, el emocionado encostalado; el fútbol que tanto gusta a damas como a caballeros y las creativas presentaciones de cabalgatas, disfrazados, concursos y caravanas, hacen de cada festividad comunitaria un agradable e importante espacio natural para el compartir.

Los habitantes comparten todas las festividades posibles, para disfrutarlas y si se quiere respirar, del trabajo rutinario, donde chicos y grandes se involucran con carisma; degustan de la buena comida y el brindis para contrarrestar el frío y el trabajo del páramo, con todo hecho en casa. Estas particularidades de interactividad cotidiana entre las familias, corresponden a construcciones sociales e imaginarios que de acuerdo a Berger y Luckmann (2009), se dan por la capacidad y necesidad del hombre de construir su mundo trascendiendo épocas o tiempos.

Tabla IV-13. Unidad temática: La comunidad (Leyendas y mitos)

Líneas	Unidad temática. La comunidad (Leyendas y mitos)	Tema central
0755-0757	Sr. Alberto González: “Leyendas aquí el cojito lo han visto comiendo tizones encima de las estufas, la llorona se escucha y algunos han tenido el desagrado de topársela”.	Por aquí de leyendas el cojito, al que han visto encima de las estufas comiéndose los tizones, la llorona que se escucha y algunos han tenido el desagrado de encontrarse con ella; también asustaba mucho el arriero, que cuando venía se le daba paso o se llevaba por delante lo que encontrara, dicen que es el mismo diablo, por eso, mis
1133-1135	Sr. Marcos Mendoza: “Mis respetos al espanto del arriero si venía y usted no se quitaba se lo llevaba por enfrente, dicen que era el mismo diablo”.	
1279-1280	Sr. Luis A González: “Por aquí asustaba mucho el arriero eso quizá era el mismo mandingas”.	
0202-0204	Sr. Rigoberto Reyes: “Por eso uno siempre debe tener un escapulario y el santo rosario bendito encima	

porque eso por aquí uno no sabe”.

respetos y siempre tener uno el escapulario y el santo rosario bendito como protección.

Fuente: generado por la autora (2015)

4.4.8 La comunidad, mitos y leyendas

Estas leyendas sobre el cojito, la llorona y el arriero simultáneo con la percepción de llevar un escapulario o un rosario bendito, para resguardar la integridad física y emotiva de la colectividad forman parte del imaginario colectivo de las familias que han sido transmitidas de una generación a otra. Estas particularidades se pueden relacionar con las investigaciones de Cornelius Castoriadis (citado por Cabrera, 2004), al explicar que estas construcciones sociales le atribuyen sentido, idiosincrasia, personalidad y significado a la colectividad. Son así las leyendas y mitos; perfiles simbólicos que se han venido interiorizando por la cotidianidad de sus pobladores, representando un legado socio histórico y cultural importante, que tiene la particularidad de nacer en la comunidad.

Tabla IV-14. Unidad temática: La comunidad (Religión)

Líneas	Unidad temática: La comunidad (Religión)	Tema central
0073	Sr. Rigoberto Reyes: “Encomendados a Dios y a la virgen”.	Yo soy cristiano y la mayoría de la gente es así bautizada por aquí, se encomienda a Dios y a la virgen; se practica y celebran las actividades de la iglesia católica como rezar el rosario, hacer novenas, misas patronales como el 8 de diciembre a la virgen de la Inmaculada patrona de Betania y el 16 de julio a la virgen del Carmen para sus choferes, también se celebra la semana santa, cuaresma, navidad, llegada de los reyes magos, paradura ³ del niño Jesús.
0708-0714	Sr. Alberto González: “En cuanto a celebraciones las que oficializa la iglesia católica en navidad el rosario y la novena, las misas de semana santa, cuaresma, la llegada de los reyes magos, la paradura del niño, el día de la candelaria, el de la patrona de Betania el 08 de diciembre que es la virgen de la inmaculada, el 16 de julio la virgen de los choferes la del Carmen”.	
1130	Sr. Marcos Mendoza: “Soy cristiano y aquí la mayoría de la gente fue bautizada así”.	

Fuente: generado por la autora (2015)

³Fiesta para celebrar el nacimiento del Niño Jesús celebrada los primeros días del año

4.4.9 La comunidad, religión

En estas comunidades se comparte como construcción social, la creencia respetuosa y cuidadosa de la existencia de Dios como padre poderoso y en la virgen María. En este caso, las familias fronterizas entrevistadas no sólo revelan sus creencias, sino que también procuran tener acciones afines a las normas establecidas por la religión católica, por ello es importante asistir a misa, realizar el santo rosario, conmemorar fechas como las misas de aguinaldo, semana santa, cuaresma, candelaria, paradura del niño Jesús, entre otras.

Esta particularidad colectiva de fundar y transmitir como una realidad diferentes representaciones psíquicas, en este caso la cristiandad, la describe Cabrera (2004), haciendo reflexiones sobre los estudios de Castoriadis y por otra parte, Berger y Luckmann (2009), al exponer sus posiciones sobre la influencia del hombre para crear y fundar representaciones que le otorguen significado a su vivir y a su mundo.

Tabla IV-15. Unidad temática: La comunidad (Expresión oral-vocabulario)

Líneas	Unidad temática: La comunidad (Expresión oral – vocabulario)	Tema central
0089-0090	Sr. Rigoberto Reyes: “Como dice un dicho por ahí, se sufre pero se goza”.	Como dice un dicho por ahí, se sufre pero se goza, es decir; se trabaja pero se disfruta. En el comer y en el dormir está el vivir, más que lo material, son el buen alimento y el descanso los que ayudan a vivir. Además, la harina del mismo costal, indica lo semejante e igualdad de algo o alguien. Insinúa que estas comunidades también son parte del estado y del país.
0201- 0202	Sr. Rigoberto Reyes: “Trabajando el codo”.	
1101	Sr. Marcos Mendoza: “En el comer y dormir está el vivir”.	
1081	Sr. Marcos Mendoza: “La frontera también es patria”.	
1264.	Sr. Luis A González: “Harina del mismo costal”.	

Fuente: generado por la autora (2015)

4.4.10 La comunidad, expresión oral-vocabulario

La expresión oral (trabajando el codo, en el comer y el dormir está el vivir; la frontera también es patria o harina del mismo costal) reflejan un sentir, una

valoración, una construcción colectiva significativa que compone el imaginario social del escenario abordado. La existencia de tan solo una expresión oral popular local, hace evidente una representación que de acuerdo a los trabajos de Moreno y Rovira (2009), primero se imaginó y luego se manifestó. Es así como las comunidades fronterizas tienen una compleja relación entre lo que hacen y dicen.

En esta parte las familias protagonistas de la actual investigación se conciben oral y empíricamente como una misma comunidad, una misma gente, que en ningún momento dejan de pertenecer a la patria, aquí o allá, están muy claros que la frontera también es patria, y que ellos son la misma gente, consideraciones importantes al reflexionar sobre las particularidades de otros contextos fronterizos marcados por el conflicto y la desintegración social.

Tabla IV-16. Unidad temática: La comunidad (Percepción propia)

Líneas	Unidad temática: La comunidad. (Percepción propia)	Tema central
0643	Sr. Alberto González: “Uno era pobre pero bien comido”.	Uno era bien criado, pobre, pero bien comido y colaborador, respetuoso,
1017-1018	Sr. Marcos Mendoza: “El campesino no se siente feliz con plata sino con trabajo y la barriguita llena”.	trabajador, honesto de buena conducta por eso la gente lo atendía como de la familia. Además uno de
1353-1355	Sr. Miguel Duque: “Uno como había sido bien criado eso uno era colaborador y respetuoso, trabajador uno era honesto y no andaba con malas conductas entonces la gente lo atendía a uno como de la familia”.	campesino es feliz con trabajo y la barriga satisfecha, no con plata.

Fuente: generado por la autora (2015)

4.4.11 La comunidad, percepción propia

En el contexto de estudio, las apreciaciones que se tiene de sí mismo implican un importante proceso cognoscitivo, destaca la tranquilidad personal y emocional por los valores y actitudes interiorizados por varias generaciones de forma cotidiana de padres a hijos, unos venezolanos y otros colombianos pero con el mismo compromiso de ser buena gente.

Esta percepción personal al hacerse colectiva forma parte también del imaginario social del entorno, que bien puede reflexionarse con lo que Paredes (2012), explica como la encarnación simbólica de las personas, primero individual y luego grupal. Los rasgos con que estas comunidades se perciben en lo personal, están dados por conductas sociales positivas para la vida cotidiana, la sana convivencia, la cooperación y la socialización con personajes externos a ella.

Tabla IV-17. Unidad temática: La comunidad. (Percepción de la comunidad)

Líneas	Unidad temática: La comunidad. (Percepción de la comunidad)	Tema central
0592-0593	Sr. Alberto González: “Aquí los que no son familia, son compadres. Eso es como lo mismo a la final”.	Esta comunidad es sana y las comunidades cercanas también, aquí no se saben de inseguridad como robos, atracos, muertes o mendigos. La gente es trabajadora, humilde, honesta y correcta sin malas mañas o conductas, si se presentan las evitamos, pues aquí los que no somos familia somos compadres lo que representa parte de la familia. Por aquí la gente es creativa, ya que lo que no aprendió lo inventa.
0760- 0761	Sr. Alberto González: “Por aquí la gente es curiosa y lo que no aprendió lo inventa”.	
0869	Sr. Marcos Mendoza: “Esta comunidad era mucho lo sana”.	
1380-1384	Sr. Miguel Duque: “Esta comunidad es sana, y las comunidades cercanas también, aquí no podemos decir que hay muertos por inseguridad, robos, atracos, mendigos nada de eso aquí la gente es trabajadora humilde pero honesta y correcta por aquí no nos gustan las malas mañas y si las vemos las evitamos”.	

Fuente: generado por la autora (2015)

4.4.12 Percepción de la comunidad

Las vivencias, las diferentes prácticas, los importantes principios y valores interiorizados en y entre las familias rurales (respeto, trabajo, humildad, sencillez, honestidad, rectitud, seguridad, hermandad, creatividad) han fundado una percepción local realmente favorable para vivir y ser. Estas construcciones sociales “comunidades sanas” son el imaginario con el cual estas familias fronterizas se representan para sí y debieran ser reconocidas por quienes viven fuera de ella. Cada uno de los actores, padres e hijos han brindado un importante aporte para tal construcción social y reconocen que las conductas y acciones indeseadas o negativas para el entorno pueden ser abordadas a tiempo. Estas particularidades de que el hombre es capaz de construirse, coinciden con las

reflexiones de López y Pérez (2006), al explicar que cada actor e institución elabora la imagen y perfil de aquellos con quienes comparten y hacen vida.

Tabla IV-18. Unidad temática: La comunidad (Percepción de la frontera desde dentro)

Líneas	Unidad temática: La comunidad (Percepción de la frontera desde dentro)	Tema central
0435-0437	Sr. Rigoberto Reyes: “Esto es tranquilo lo que pasa es que hay gente que mete miedo que la guerrilla, que los paracos eso aquí uno esta es trabajando y viviendo”.	Betania y Siberia una al frente de la otra con gente amable, gente buena, es la casa de una misma gente, una familia colombo-venezolana, vivir aquí es muy tranquilo a pesar de las dificultades entre sus estados que se pudieran presentar. Aquí se vive en un lado y se trabaja en el otro, o con el otro, relación que no es fácil de terminar, ya que nos valoramos por igual, todos como personas de la comunidad, aquí viene jornadas médicas y Siberia también es atendida, uno llega a Herrán y es atendido, sin estar pensando si es venezolano o colombiano y si lo hace no tiene mayor incidencia. Esta frontera existe para los estados cuando necesitan campañas políticas, uno se siente de juntos lados y juntos lados o países lo reclaman, aunque exista gente que nos relacione sólo con guerrilla y paracos.
0895-0896	Sr. Marcos Mendoza: “La frontera no existe sino pa política, yo me siento de juntos lados y juntos lados me reclaman.”	
1066-1067	Sr. Marcos Mendoza: “Esto era como la casa de una misma gente, una familia colombo-venezolana”.	
1115-1116	Sr. Marcos Mendoza: “Betania y Siberia una al frente de la otra, con gente amable gente buena”.	
1227-1228	Sr. Luis A González: “Vivir en esta comunidad era muy tranquilo a pesar de que Venezuela y Colombia tenían sus problemas”.	
1314-1316	Sr. Luis A González: “Que esto es una sola zona. Aquí usted vive en un lado y trabaja en el otro, o con el del otro lado, eso si no se acaba muy fácil”.	
1450-1452	Sr. Miguel Duque: “Eso es como ver a los mismos de aquí, igual ellos allá, eso uno no piensa que si Colombia o Venezuela o sea si lo hace pero hasta ahí”.	
1469-1472	Sr. Miguel Duque: “Nos vemos igualito como unas personas más de la comunidad aquí viene una jornada médica y Siberia no puede decir que no ha sido atendida, o uno va para Herrán y no puede decir que le cerraron las puertas”.	

Fuente: generado por la autora (2015)

4.4.13 La comunidad, percepción de la frontera desde dentro

Estas apreciaciones y experiencias naturales de las comunidades donde sin protocolos, o el uso de la fuerza, han logrado establecer una correspondencia de igualdad y familiaridad que concuerda con las apreciaciones de Keohane (1989), sobre “la teoría de interdependencia compleja o interdependencia mutua”. Si bien existen en la actualidad, diferentes gestiones del concierto internacional

apuntando a la integración regional para su fortalecimiento y su bienestar, estas familias limítrofes con sus imaginarios, idiosincrasia e historia han logrado fundar un particular ejemplo de integración binacional.

Estas realidades de las familias abordadas; pueden atribuirse a lo que Núñez (2005) refiere como “hombre de frontera” con un modo de ser distintivo ante otros. Las apreciaciones del Protagonista Alberto González líneas 1314-1316 sobre una particularidad fronteriza es manifestada por Cardozo (2002), al analizar las posibilidades y circunstancias de la frontera que es utilizadas por sus ciudadanos comunes de la mejor manera posible para vivir, aprendiendo a desenvolverse en oficios, situaciones y actividades del aquí y del allá.

Zamora (2001), en aproximación y proyección a la frontera, desde la frontera, describe esta correspondencia social como un modo práctico y compartido de vivir. Las familias fronterizas sin recetas, fórmulas, convenios o tratados formales y estatales, han conquistado un peculiar ejemplo de integración en su día a día; el vivir aquí, trabajar allá, vivir aquí y recrearse allá, vivir aquí, estudiar allá o rezar allá y viceversa, más que indicar otro territorio, otro país en este caso, lo que indica es una parte de la comunidad, el límite es desdibujado por la necesidad de vivir de estas familias.

En definitiva, estas familias revelan correspondencia con las argumentaciones de Rondón (1998), al demostrar que dentro de una misma franja fronteriza existen diferentes sub-franjas con realidades que si bien pueden compartir rasgos generales, revelan imaginarios sociales únicos, a partir de la experiencia de sus protagonistas.

Tabla IV-19. Unidad temática: La comunidad (Percepción de la frontera desde fuera)

Líneas	Unidad temática. La comunidad: (Percepción de la frontera desde fuera)	Tema central
0428-0429	Sr. Rigoberto Reyes: “En Caracas piensan que esto es Colombia ya”.	A la gente de afuera le hacen muy malas referencias de esta zona a pesar de que aquí no existen problemas, en Caracas ya piensan que
0440-0441	Sr. Rigoberto Reyes: “Aquí la gente de afuera le meten miedo y eso ven esto como una vaina rara, huy no”.	

0738-0741	Sr. Alberto González: “Yo no recuerdo así diferencias, mire a veces uno se incomodaba cuando salía por ahí para otro lado de Venezuela porque eso lo miran a uno feo y usted va para Herrán y llega saludando de una vez, no ve que es como otro sector otra aldea”.	esto es Colombia y uno se incomoda cuando sale a otras partes de Venezuela por el trato que recibe, a diferencia de la comodidad que se siente cuando llega a Herrán porque se siente en un mismo sector donde saluda gente desde que llega.
-----------	--	--

Fuente: generado por la autora (2015)

4.4.14 La comunidad, percepción de la frontera desde fuera

El desconocimiento a la cotidianidad e imaginarios sociales de las familias rurales han contribuido a generar un imaginario desde afuera, representado por construcciones descontextualizadas y xenófobas contrapuestas a las realidades del contexto, donde resalta gente trabajadora, amistosa que siente más afinidad y correspondencia con quienes a pesar de vivir después del límite entre Venezuela y Colombia, se conciben como “la misma gente” particularidad y sentir opuesto a las percepciones que se tienen con quienes se comparten una misma nacionalidad pero son ajenos a estas realidades fronterizas.

A esto se suma las apreciaciones de Serrano (2011), que de cierta forma explica que tradicionalmente la palabra campesino está relacionada con términos discriminatorios o prejuiciosos por desconocimiento y Álvarez y Flores (2005), reflexionan estas condiciones coincidiendo en la importancia de abordarlas para construir y fortalecer más puentes de conocimiento, integración y correlación social.

Tabla IV-20. Unidad temática: La comunidad (Aspiraciones)

Líneas	Unidad temática: La comunidad (Aspiraciones)	Tema central
0470-0472	Sr. Rigoberto Reyes: “Que nos conozcan estas tierras por aquí vienen pasean toman fotos preguntan pero uno no sabe que hacen con eso”.	Por aquí se pueden hacer proyectos turísticos, donde la gente nos pueda conocer, pero se debe arreglar bien la carretera y mejorar el funcionamiento de servicios como la electricidad, porque a la gente que viene le gusta el paisaje y la tranquilidad de
0432-0435	Sr. Rigoberto Reyes: “Aquí si se arregla bien la carretera y se mejoran los servicios porque falla mucho la luz, aquí se puede hacer un proyecto turístico bonito porque a la gente que viene por aquí le gusta mucho esto, buen paisaje y la tranquilidad de la zona”.	

1480-1482	Sr. Miguel Duque: “Esto por aquí también es bueno pal turismo lo que pasa es que la carretera no ayuda mucho”.	la zona. Por lo general vienen a conocer, pasean toman fotografías pero no tienen algún fin, no se sabe que hacen con ellas.
-----------	--	--

Fuente: generado por la autora (2015)

4.4.15 La comunidad, aspiraciones

Las familias han logrado reflexionar la importancia de proyectarse fomentando con ello su idiosincrasia e imaginarios, esto de acuerdo a Núñez (2005), es fundamental para el individuo, ya que indica su capacidad de darle significado, oportunidades y valor al contexto que le rodea. El deterioro de la compartida carretera venezolana Betania-Delicias o viceversa, ha sido una constante dificultad para los movimientos de rubros agrícolas, personas, estudiantes y mercancía de consumo básico para dos comunidades fronterizas y pese a los trabajos gubernamentales al respecto, la realidad evidencia la necesidad de profundizar la gestión.

En este caso, ambos colectivos familiares, venezolanos y colombianos, tienen presentes las dificultades en cuanto a servicios necesarios para el bienestar integral de la comunidad y su impacto en oportunidades para su progreso. También expresan la incomodidad por la actitud de diferentes personajes, actores o instituciones que en algunas oportunidades se acercan al contexto, reciben apoyo e información y en muchos casos, o la mayoría de ellos, no generan respuestas oportunas a los habitantes.

Tabla IV-21. Unidad temática: La comunidad (Potencial natural)

Líneas	Unidad temática: La comunidad (Potencial natural)	Tema central
1142-1143	Sr. Marcos Mendoza: “Su vegetación y sus riquezas aquí tenemos el parque compartido por Venezuela y Colombia Tama”.	Estas montañas unas venezolanas y otras colombianas, forman parte del parque binacional Tamá, y son importantes para todas las comunidades, ambos países y el mundo, por ser reservorios de flora como orquídeas, frailejones, musgos entre otras plantas
1310-1314	Sr. Luis A González: “Estas montañas son pa´ juntos países y pal mundo un tesoro aquí hay zonas vírgenes hay flora (orquídeas musgos frailejones) y fauna (osos frontinos, tigrillos, jaros, azulejos, trucha en la cabeza del Rio Oirá y el Táchira) que divide políticamente a Venezuela y Colombia”.	
1474-1475	Sr. Miguel Duque: “Estas montañas que son parte de	

la frontera ambos lados las vemos igual porque son reservorios de diferentes flores y plantas”.	más y también por su fauna con osos frontinos, tigrillos, jaros, azulejos y trucha principalmente.
---	--

Fuente: generado por la autora (2015)

4.4.16 La comunidad potencial natural

La franja de frontera entre Venezuela y Colombia como lo refieren Cárdenas, Carpio y Escamilla (2000), está compuesta por una variedad de zonas y condiciones ambientales. En este caso las comunidades de estudio reconocen la importancia de su entorno por sus características ecológicas, desde el punto de vista local, binacional y mundial; la particularidad de tener reservorios de agua como el musgo, o de flora exótica como las orquídeas, enredaderas y frailejones acompañados de fauna bajo regímenes de cuidado especial como el oso frontino, los tigrillos, los jaros, los azulejos y la trucha, convierten estas zonas en un importante escenario para diferentes tópicos sociales (ambiental, educativo y político).

En definitiva esta zona de frontera como lo refieren sus protagonistas representan un tesoro para Venezuela y Colombia además de que poseen una apropiada conformación terrestre según Álvarez (2000), que ha contribuido a facilitar la interacción entre sus pobladores históricamente, a través del Río Táchira que en varias oportunidades ha desdibujado el límite internacional.

TablaIV-22. Unidad temática: La comunidad (Gastronomía)

Líneas	Unidad temática: La comunidad (Gastronomía)	Tema central
0635-0637	Sr. Alberto González: “Buenas comidas sopa y seco, y la sopa era bien cargadita de verduras o de cebada”.	Sin traer de ningún lado, sino hecho por las señoras se tiene la buena comida
1090-1092	Sr. Marcos Mendoza: “Pasteles de yuca, pasteles de mico de arveja, el queso mantequillado, el pan campesino, chorizos, hallacas, bollitos envueltos en hoja de bijao, arepasmamá”.	con secos y las sopas cargadas de cebada, ruyas, fororo, habas tostadas, verduras y la propia pizca andina, los sancochos de gallina a leña, el mute que es colombiano pero que por aquí es lo mismo que un mondongo. También se hace el ajiaco y pasteles de yuca, mico de arveja, pan
1088-1090	Sr. Marcos Mendoza: “Exquisitos dulces que hacían las señoras de aquí mismo eso no se traían de ningún lado, de higos, de berenjena, melcochas, cocadas, de leche, los suspiros, calostros de vaca”.	
1093-1098	Sr. Marcos Mendoza: “La pizca andina la propia	

pizca, los sancochos de gallina a leña que quedaba pero sabrosos. El mute eso si era más bien colombiano, es como el mondongo pero aquí pa` nosotros es mute y mondongo lo mismo. El ajiaco ese también es colombiano pero aquí lo hacen igualito, eso es como una sopa espesa de verduras. La sopa de cebada, de ruyas, de fororo, habas tostadas, caspiruletas”. campesino, chorizos, hallacas, bollitos envueltos en hoja de bijao, arepas de maíz y los exquisitos dulces de higos, berenjena, melcochas, cocadas de leche, suspiros, calostros de vaca y caspiruretas.

Fuente: generado por la autora (2015)

4.4.17 La comunidad, gastronomía

Las particularidades de la gastronomía en las poblaciones se han fundado en una participación histórica paulatina; constituida hoy, por los toques y el sazón entre el páramo andino venezolano y el colombiano. Además expresa también la variedad de oportunidades para el consumo y la cantidad en el ánimo de poder recibir los requerimientos nutricionales necesarios para responder adecuadamente al estilo de vida y trabajo de la comunidad.

Este perfil culinario recorre el selecto paladar de la familia con confianza y representa una construcción colectiva que se incluye también dentro del imaginario social que Cabrera (2004) explica citando a Cornelius Castoriadis o en los trabajos de Moreno y Rovira (2009), ambos manifestando al respecto que estas son invenciones necesarias y exclusivas del ser humano que se imaginan inicialmente y luego se institucionalizan dentro de la colectividad como parte de ella, para darle sentido a sus intereses, gustos y necesidades. En consecuencia, se tiene que en las comunidades existen diferentes opciones de platos y dulces que representan un perfil gastronómico exclusivo y componente de la cultura local que constituye su idiosincrasia como familia fronteriza.

Tabla IV-23. Unidad temática: La comunidad (Medios de comunicación)

Líneas	Unidad temática: La comunidad (Medios de comunicación)	Tema central
0784-0786	Sr. Alberto González: “Para uno comunicarse era sino abrir la boca y mandaba un mandado o una nota, una razón en el bus o en alguna cola por aquí eso era sin tanto misterio”.	Para comunicarse, existían varias opciones, empezando por las razones o notas, bien fuesen orales o escritas enviadas en el autobús o con alguna persona y sin secretos.
0775	Sr. Alberto González: “Se escucha más la emisora colombiana”.	También existía el
0986-0990	Sr. Marcos Mendoza: “Ahora hay muchos aparatos	

	dañinos antes lo que había era el telégrafo en Delicias y eso fue como del 35 al 38 más o menos que se instaló, y aquí en Villa Páez había periódico yo no sé por qué hora con tanta tecnología no hay, se llamaba Luz Naciente se creó en 1941”.	telégrafo en Delicias instalado entre el año 35 y 38 más o menos y en Villa Páez hubo un periódico con el nombre, Luz Naciente de 1941. Además de ello, el Río Táchira, nos ha permitido durante mucho tiempo el paso para el otro lado, no para otro país, posibilidad de comunicación que se conserva para el futuro. Igualmente se tiene la emisora colombiana y el reciente servicio de teléfono que en diciembre del 2013 comenzó a funcionar. Ante los avances tecnológicos actuales uno se pregunta ¿por qué ahora no hay periódico local?
1014-1015	Sr. Marcos Mendoza “El Río Táchira nos permitió y eso será así por mucho tiempo más, un paso pal otro lado, no para otro país”.	
1411-1412	Sr. Miguel Duque: “Tenemos teléfono desde hace unos dos meses como pa’ diciembre 2013 se inauguró el servicio”.	

Fuente: generado por la autora (2015)

4.4.18 La comunidad, medios de comunicación

El imaginario social está dado por todo aquello que un colectivo es capaz de incorporar y emplear para reflejar su sentir, conviene incluir a las formas de comunicarse que se destacan en esta zona de frontera. Álvarez (2000) reflexiona esta particularidad de comunicación y relación histórica entre venezolanos y colombianos que nacen de la conversación, el mandado, la razón y la palabra, ya que entre ambas nacionalidades se comparte un lenguaje y modo de expresión que les permite este diario interactuar. Por otro lado, estas comunidades fronterizas han empleado recursos de alcance internacional como la radio comunitaria, destacando receptividad y mejor proyección, como es la emisora de Herrán, Colombia en toda esta zona de frontera.

A este aspecto de comunicación se suma la importancia y papel del Río Táchira como medio de comunicación a todas las generaciones del contexto; las de antes, en el presente y en el futuro, este río, definido por Medina (2008), como importante cuenca hidrográfica binacional, que se prolonga hasta el Caribe al desembocar en el lago de Maracaibo en Venezuela, siendo histórico testigo y

punto de experiencias, necesidades, códigos simbólicos y vivencias colombo-venezolanas. La importancia de la comunicación en estas comunidades fronterizas se evidencia al conocer que existió un telégrafo y un periódico que aunque venezolanos, eran de receptividad comunitaria e internacional. Si bien las innovaciones (reciente servicio de señal telefónica) se comienzan a propagar por estas comunidades fronterizas, que necesitan un tiempo de interiorización y adaptación colectiva.

Tabla IV-24. Unidad temática: La comunidad (Saberes populares)

Líneas	Unidad temática: La comunidad (Saberes populares)	Tema central
0248-0250	Sr. Rigoberto Reyes: “Las mujeres saben poner abrigar una gallina, y sacar piscos eso no es fácil”.	Aquí uno aprende de diferentes cosas que tienen su tarea para hacerlas bien por ejemplo arreglar la tierra con yugo o bueyes, sembrarla, cosechar, regar, limpiar y ordeñar. A las plantas se les trata con cariño para que den sus mejores frutos. Se sabe también muchas cosas del ambiente, de remedios naturales, de historia binacional y de sus símbolos patrios. Además, aún existen quienes saben hacer sombreros o cestas tejidas y mujeres que saben empollar una gallina o sacar piscos y ese particular oficio que se hacía de llevar y traer con mulas entre, Betania y Siberia o Delicias y Herrán, es decir, entre Venezuela y Colombia todo lo necesario para vivir al que se le unió gente de otras comunidades hasta de la Revancha para extender a lo que hoy se le conoce como el arriero; todas estas cosas no son nada fáciles; sino un verdadero arte que tenían su trabajo y organización.
0259-0260	Sr. Rigoberto Reyes: “A las plantas toca hablarle con cariño, y tratarlas con buen ánimo porque así ellas dan los mejores frutos”.	
0261-0262	Sr. Rigoberto Reyes: “Aquí hay gente que sabe hacer sombreros y cestas tejidas, claro ya son pocas las que quedan con ese arte, porque eso es un arte”.	
0398-0399	Sr. Rigoberto Reyes: “Uno sabía de historia y se sabía los himnos de los dos países porque cantaba los dos y sabía de historia de los dos lados y era hasta bonito”.	
0533-0536	Sr. Alberto González: “Aquí uno aprende de todo y después usted se ve haciendo de todo, arregla la tierrita, siembra, cosecha, riega, limpia, ordeña, cuida; esas son cosas diferentes pero tienen su oficio y hay que hacerlas bien”.	
0754-0755	Sr. Alberto González: “Sabe de remedios naturales, sabe de siembra de muchas cosas del ambiente”.	
1029-1031	Sr. Marcos Mendoza: “A ese pequeño oficio de llevar y traer para sacar el sustento se le fue pegando gente, hasta revancheros, y se formó el arriero”.	
1031-1035	Sr. Marcos Mendoza: “El arriero, hombres que se encargaban de pasar las mulas para el otro lado, si estaban aquí, pa’ Colombia, si estaban allá, pa’ Venezuela pero esa tarea no era fácil, eso requería de organización y cada quien tenía sus tareas para pasar sin problemas mayores.”	
1443-1444	Sr. Miguel Duque: “Arreglar tierra con yugo y bueyes”.	

Fuente: generado por la autora (2015)

4.4.19 La comunidad, saberes populares

Las familias como se puede apreciar, poseen un nutrido conjunto de saberes populares con los cuales han transitado y formado diferentes generaciones y experiencias comunitarias, además de dar fe de un sentido de respeto a la naturaleza y a sus recursos como fuente de sustento y vida, estas familias; tienen en su cotidianidad el “arte” como ellos lo expresan de hacer bien y saber diferentes actividades del escenario ancestral rural entre lo venezolano y colombiano, que según González y Azuale (2008), corresponden a ese conocimiento y destreza empírica que identifica un colectivo y se va preservando con la práctica, dando muestra de las vivencias, sentires y experiencias populares significativos.

Estas particularidades de actitud, sapiencia, conocimientos y ciencia local compartida entre venezolanos y colombianos rurales, conservadores de la naturaleza, la disciplina para hacer bien las cosas, expresan un particular ejemplo de integración cultural, ya que en ambas comunidades se comparten elementos y conocimientos de vida sin diferenciación alguna, que son una cultura e imaginario que podemos entender como interdependencia mutua; lo que Calhoun, Light y Keller (2000), interpretan como la forma de ser local que hace visible los imaginarios sociales del contexto y les brinda identidad ante otros.

A diferencia de otras zonas de frontera, en Betania y Siberia se refleja un compartido esbozo de saberes para el trabajo, la salud y el sustento que sus hombres y mujeres han fortalecido históricamente con la cotidianidad para responder a sus requerimientos de vida por igual entre venezolanos y colombianos, demostrando con ello que tienen rasgos y formas de coexistir que les brindan valores e identidad propia, cargada de sabiduría binacional nativa sólo en algunas familia de frontera.

Tabla IV-25. Unidad temática: La comunidad (Oportunidades)

Líneas	Unidad temática: Comunidad	Tema central
---------------	-----------------------------------	---------------------

(Oportunidades)

0424-0428	Sr. Rigoberto Reyes: “Aquí hay oportunidades para muchas cosas buenas y malas, lo que hay que hacer es tener presente las ganas de hacer buenas cosas y hacerlas bien, con juiciquito, aquí la agricultura y el turismo tienen oportunidad lo que pasa es que se necesita apoyo del gobierno de lado y lado porque que ganamos con que a unos les apoyen y a los otros no”.	Aquí existen muchas oportunidades para cosas buenas y malas; lo que se debe tener presente es el deseo de desarrollar las que son buenas y hacerlas bien, donde se cuente con el apoyo de ambos gobiernos para poder prosperar. Aquí, el arriero, no pretendía robar al país, además que como todos son la misma gente esta tarea era un trabajo más para el que quería trabajar.
0838-0839	Sr. Marcos Mendoza: “Yo fui arriero y no por robar al país sino que esto éramos la misma gente que lo que quería era trabajar”.	

Fuente: generado por la autora (2015)

4.4.20 La comunidad, oportunidades

A diferencia de otras zonas, las comunidades rurales se han valido de esta oportunidad para interrelacionarse y parecerse con el pasar de los años en imaginarios, pero también, en la claridad de aspiraciones y necesidades que pasan de lo local a lo binacional; lo que Álvarez (2007), explica como las posibilidades fronterizas para el encuentro y las relaciones sociales, sobrepasando el valor político y estratégico de ellas.

Ambas familias han reconocido las oportunidades de su entorno para lo positivo y lo perjudicial. Sin embargo, se inclinan por las potencialidades sociales endógenas positivas, (resaltar la agricultura y el turismo) acompañadas de un aspecto importante para el realce de toda situación y trabajo; “hacer buenas cosas y hacerlas bien” ante lo cual, hacen eco de la necesidad de apoyo del gobierno en ambos países, en diferentes programas y proyectos de bienestar comunitario lo que coincide con los hallazgos de Núñez (2008), sobre la necesidad de conocer y valorar las prácticas sociales del campesino.

Tabla IV-26. Unidad temática: La comunidad (Percepción de la educación)

Líneas	Unidad temática: La comunidad (Percepción de la educación)	Tema central
0390	Sr. Rigoberto Reyes: “El estudio es muy importante para ser alguien en la vida”.	Estudiar es importante para ser un profesional,

0400-0404	Sr. Rigoberto Reyes: “Ahora parece que los profesores no fueran muy responsables, unos días vienen otros días no, y a veces son puro suplente, eso si no son todos pero ahora se ve eso, antes no, la maestra eso no pelaba día, y si después de clase lo veía a uno por ahí perdiendo tiempo era mucho el regaño que le daba, ahora no”.	alguien en la vida, antes uno aprendía muchísimo, le explicaban una sola vez “así y asao” tal cosa y con fundamento las empezaba a realizar, uno miraba y aprendía, el estudio era fuerte porque uno también trabajaba, salía de la escuela para corte y cuando crecía ya dejaba la escuela, que enseña sus cosas, por el pueblo. Ahora la educación ha cambiado mucho, los profesores no son como los de antes; que nunca faltaban a clase y si después de ella notaban que uno estaba en la calle perdiendo tiempo con autoridad lo corregían, ahora no, pues existen algunos profesores que faltan mucho y los que envían son suplentes.
0663-0664	Sr. Alberto González: “Huy no antes el estudio era bravo y de paso uno trabajaba también”.	
1179-1181	Sr. Marcos Mendoza: “Uno aprendía muchísimo eso a uno le decían las cosas una sola vez y con juiciecito tenía que empezar a hacerle también, y uno pues miraba y aprendía”.	
1219	Sr. Luis A González: “Eso le explicaban a uno mire así y asao tal vaina y hágale”.	
1224-1225	Sr. Luis A González: “Así crecía uno de la escuela pal corte y del corte pa la casa, ya cuando uno crecía pues era el corte y el pueblo”.	
1292-1293	Sr. Luis A González: “La escuela que le enseña sus cosas”.	

Fuente: generado por la autora (2015)

4.4.21 La comunidad, percepción de la educación

La educación es un derecho a la transformación social de gran importancia para todo ser humano, según el actual Currículo Nacional Bolivariano de Venezuela fomenta el pensamiento para compartir, crear, expresar y liberar sentimientos del pueblo, en esta oportunidad venezolanos y colombianos han referido sus experiencias y percepciones con respeto a la educación, coincidiendo en los cambios y modalidades que este proceso ha tenido en los últimos años.

La educación refleja en este caso, cierta descontextualización como escenario rural, ya que la escuela se percibe como un ente ajeno al contexto y a sus realidades, “la escuela que enseña sus cosas” y por otra parte, el papel de algunos educadores incumpliendo a cabalidad sus funciones apoya esta percepción en las comunidades abordadas. Sin duda se evidencia que anteriormente la educación tenía una incidencia social, formadora más estricta y exigente que la actual, además era concebida como la oportunidad del ser humano para “ser alguien en la vida”; estas reflexiones se deben concientizar para poder idear gestiones

educativas de pertinencia al contexto para poder fomentar la calidad de vida y el bienestar de sus pobladores, evitando con ello el éxodo de sus generaciones nuevas en busca de oportunidades de vida.

Tabla IV-27. Unidad temática: La comunidad (Festividades y cultura binacional)

Líneas	Unidad temática: La comunidad (Festividades y cultura binacional)	Tema central
0145-0152	Sr. Rigoberto Reyes: “En marzo cuando eran las fiestas de San José de Delicias se hacían tremendas misas, no había mucha plata pero eso decoraban con flores de aquí y la gente colaboraba mucho y se montaban las fiestas, después echaron a preparar reinados para que una señorita representara el municipio, se hacía venta de comida, festivales de música campesina eso si era bueno pa’ bailar, hacían cabalgatas, encuentros deportivos y hay bajaba gente de Toledo, de Herrán, de Ragonvalia, Labateca, Siberia, venía gente de Colombia y los de aquí aprontaban pa’ recibir todo ese gentío con amabilidad, eran fiesta sanas”.	Desde el año 80, más o menos se empezaron a celebrar las ferias de Herrán, acompañadas de reinados, buena música, misas, carreras de caballo, juegos deportivos, comida, trago y uno podía ir acompañarlos, sin problema alguno. En marzo, eran las misas de San José de Delicias, y como no se tenía gran disposición de dinero la gente colaboraba mucho, decoraban con flores de aquí y se organizaban buenas y sanas fiestas con misas, reinados, venta de comida, cabalgatas, encuentros deportivos y festivales de música campesina que atraía gente de las comunidades colombianas de Toledo, Herrán, Ragonvalia, Labateca, y Siberia a quienes se les recibía con amabilidad. Cada año estas actividades se celebran lo mejor que se puede y con lo que se tiene, si estamos de conmemoración o fiesta patronal aquí, los de Herrán pueden venir y es más fácil. Todas las festividades que se hicieran hasta las patronales de San Roque o las de San José de Delicias, eran acompañadas por visitantes de ambos lados, antes uno iba a rezar a Siberia y eso era natural,
0154-0159	Sr. Rigoberto Reyes: “Se hacen reinados, se vende bastante comida, se hacen intercambios deportivos, encuentros musicales, concursos, misas de gracia, cada año se trata de hacer lo que mejor se pueda y con lo que se tenga. Si estamos de patrona aquí, ellos vienen sin problema de Herrán, ahora para ellos es más fácil venir pa’ este lado”.	
0650-0654	Sr. Rigoberto Reyes: “Desde el 80 más o menos que empezaron a darse las ferias de Herrán ya uno empezaba a bajar también para acompañarlos y hacían sus reinados sus misas, carreras de caballo y juegos de fútbol, reinados y se vendía bastante comida y a uno le servía ir, se tenía buena música, buena comida, buena fiesta, buen trago y bajaba y subía tranquilo”.	
0715-0717	Sr. Alberto González: “El 25 de diciembre se hace el compartir campesino municipal en la Rochela y hay participan grupos de Venezuela y de Colombia muy bonito”.	
1104	Sr. Marcos Mendoza: “Festividades que se hicieran festividades que tenía de todos los visitantes”.	
1105-1108	Sr. Marcos Mendoza: “En semana santa juntos pueblos celebran la pasión muerte y resurrección de Jesucristo y usted decidía para dónde ir, si pa’ un lado pal’ otro, no había problema, en mayo era sagradito la misa de San Isidro para que por estos lados la agricultura prosperara y la naturaleza	

	colaboraba”.	cómodo y se disfrutaba. En semana santa juntos pueblos celebran la pasión, muerte y resurrección de Jesucristo, en mayo no faltan las respetadas misas a San Isidro para que bendiga la agricultura y la prospere. Por aquí se disfruta la gente para traer emoción orden y alegría a las festividades que se realizan, esta tradición es traída desde el Cobre, pero gustó mucho a todas las comunidades y hasta Siberia y Herrán la practican. Todos los 25 de diciembre se hace el compartir campesino en la Rochela, y allí participan grupos de Venezuela y de Colombia, en estas celebraciones usted decide para dónde ir, sin problema.
1359-1360	Sr. Miguel Duque: Antes de aquí uno iba para Siberia a rezar y eso no era incómodo y se disfrutaba”.	
1365-1368	Sr. Miguel Duque: “Los disfrazados para que trajeran alegría y mantuviesen el orden en las fiestas que se hacían, es más en Siberia y por Herrán, esa tradición gusto mucho y en otras comunidades de aquí porque eso lo hacían era en el cobre”.	
1395-1397	Sr. Miguel Duque: “Están las fiestas patronales las de San Roque, los de aquí vamos pa’ allá, están las de San José de Delicias ellos vienen.”	

Fuente: generado por la autora (2015)

4.4.22 La comunidad, festividades y cultura

Las diferentes manifestaciones de religión, recreación, festejos, animaciones y compartir entre las comunidades abordadas, han venido cobrando fuerza y recibiendo toques particulares de modos y expresiones, inspirados en la creatividad y en el deseo de disfrutar un buen momento, como gente de la misma comunidad. Las actividades religiosas, creencias, preferencias musicales, gastronómicas y sociales en las comunidades, indican un mismo matiz de valores, un sentir alegórico y legendario que nace en el quehacer local y trasciende al binacional, lo que se puede reflexionar como un ejemplo de integración cultural protagonizado por las familias sin injerencia de protocolos estatales al respecto.

Estas posibilidades entre venezolanos y colombianos de interacción y de elección binacional pueden relacionarse con las apreciaciones de Keohane (1989), con respecto a la interdependencia compleja donde a través de diferentes modos y medios se desarrolla voluntariamente una correlación social. Con este perfil social

colombo-venezolano, se tiene una realidad, que apoyada en las descripciones de Godoy (1989) y Recondo (1989), muestran un claro ejemplo de integración cultural.

En efecto, estas construcciones colectivas donde predomina una conciencia e identidad histórica y cultural, única entre dos países, que nació aquí y gusto allá o viceversa, representa una particular forma de integración que nació en la necesidad e inspiración de hombres y mujeres, sin intereses o intenciones al respecto, pero que ha venido interiorizándose con el tiempo y convirtiéndose en imaginarios exclusivos, de manera que sólo queda profundizar estudios en el área que promuevan acciones oportunas para su proyección y reconocimiento como elementos irrenunciables del ser humano, en este caso, familia-gente de frontera.

Esta histórica integración cultural, reflejada en la construcción y percepción común entre venezolanos y colombianos rurales, descrita por Núñez (2005), constituye una importante característica a considerar para el progreso, bienestar y modernización de sus familias, es también el escenario oportuno para profundizar y preservar el patrimonio cultural autóctono. Por otra parte, estas construcciones colectivas o representaciones sociales dejan de manifiesto los imaginarios de la gente-familia de frontera, y con ello, su sentido de identidad, idiosincrasia y la exclusividad del contexto, distinto en fondo y forma a otros y de hecho, distinto a otras zonas también de fronteras.

Tabla IV-28. Unidad temática: La comunidad (Vivencias fronterizas)

Líneas	Unidad temática: La comunidad (Vivencias fronterizas)	Tema central.
0317-0319	Sr. Rigoberto Reyes: “Aquí no están que si muéstrame la cedula haber de donde es usted, y como los del otro lado casi todos fueron cedulados cuando Chávez pues pa’ que buscarse problemas”.	Se da una cotidiana relación entre dos pueblos de Venezuela y Colombia que conocen sus símbolos patrios e himnos nacionales y aparte conocen los del otro lado, o país. La frontera, nos permite a dos naciones hacer mercado en la misma bodega o movernos en el mismo vehículo colectivo, compartir creencias, dificultades y hacer una
0629-0631	Sr. Alberto González: “Yo recuerdo que en tiempo de cosecha se corría la voz y llegaban obreros de varias partes, de Villa Páez, de Siberia hasta de las veredas de Herrán”.	
0672-0673	Sr. Alberto González: “Aquí casi todos los que sacamos el 6º grado pisamos escuela colombiana los de mi época”.	

0696-0698	Sr. Alberto González: “Allá en Colombia sin problema le vendían a uno con ganas y con gusto no que a ellos les gustaba el bolívar porque se veía”.	misma rutina de vida, sin sacar la cedula para confirmar la procedencia o nacionalidad, ya que la mayoría se conoce y fue cedulada como venezolanos en jornadas del ex presidente Chávez.
1154-1156	Sr. Marcos Mendoza: “La cotidiana relación entre los dos pueblos de Venezuela y Colombia conoce los símbolos patrios de ambos e himnos nacionales”.	En Colombia como el bolívar tenía valor, los vendedores nos atendían muy bien y eso también facilitó, en años pasados, que muchos venezolanos estudiaran en Colombia para culminar su primaria. Esta frontera, permite por trochas y caminos llegar a la cima del páramo binacional, haciendo sus escalas y descansos respectivos, en tiempos de cosecha, recuerdo que se corría la voz y llegaban obreros de varias partes, de Villa Páez, Siberia y de las veredas de Herrán.
1307-1309	Sr. Luis A González: “Ir a la cima del páramo binacional son como 6 horas haciendo escalas y descansando y yo ya me echaba dos horas solo no que me botaba por trochas y me iba directico”.	
1459-1460	Sr. Miguel Duque: “La frontera nos permite a dos naciones hacer mercado en la misma bodega o movernos en el mismo toyota, compartir creencias y dificultades y hacer una misma rutina de vida”.	

Fuente: generado por la autora (2015)

4.4.23 La comunidad, vivencias fronterizas

El día a día de las familias que viven en este sector, es diferente al día a día de cualquier ciudadano que se encuentre lejos a este contexto, ya que pueden salir o entrar de su país tantas veces al día como se lo propongan o sus actividades lo requieran, sin tener que afrontar movimientos propios de las zonas fronterizas como puestos de guarnición militar y demás. Sin tener que tomar diferentes rutas de transporte público y sin preguntar en cuánto está el bolívar o el peso hoy, como de hecho ocurre en Cúcuta Colombia-San Antonio-Venezuela. Estas familias viven en su comunidad, y tienen al frente otras familias que son considerados por ellos, como parte de su comunidad.

Una percepción que se ha fundado en las vivencias locales y la reciprocidad de forma natural y espontánea, estilos y aproximaciones que Keohane (1989), describe como interdependencia compleja o Godoy (1989) y Recondo (1989), como ejemplo de integración cultural. Gracias a esas vivencias fronterizas y al

imaginario social dado, ambas comunidades parten de una sola comunidad, conocen la “trocha” o los caminos que conducen a lo más alto del páramo binacional el Tamá, además pueden identificar y rendir respeto a los símbolos patrios de cualquiera de los dos países. Los siberianos y los betanieros llevan el reloj a la hora de su país, pero según la ocasión y la necesidad habrá que adelantar o retrasar 30 minutos, la cuestión es llegar o estar a la hora conveniente.

Estos detalles coinciden con reflexiones de Zamora (2001), al manifestar que quien vive la frontera y en ella, es copartícipe de su mundo, aprende a interactuar con un escenario natural, bilateral y alterno. En este caso, unos son recibidos en tierra colombiana como la misma gente, y los otros son recibidos en Venezuela como la misma gente, porque allí, todos se conocen y son familia, viven de forma similar y comparten diferentes imaginarios sociales. En fin, las vivencias de estas familias fronterizas revelan un ejemplo de integración social colombo-venezolano.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conservar productivamente los recursos naturales, significa mantener cierta integridad de los ecosistemas y de todos sus componentes: especies de plantas, animales y microorganismos, y sus interrelaciones. Pero a pesar de su carácter estratégico para avanzar hacia el desarrollo sustentable, la conservación de la biodiversidad y los servicios ambientales de los ecosistemas son generalmente desatendidos por las políticas públicas.

Como se observó en lo planteado en el trabajo, el Parque Nacional El Tamá contiene una gran cantidad de bienes ambientales únicos en el mundo y provee de importantes servicios ambientales a la población de la región. Sin embargo y a pesar de los esfuerzos de distintos organismos encabezados por el Ministerio del Poder Popular para el Ambiente, la tala inmoderada, la transformación de bosques en pastizales, el tráfico ilegal de especies, entre otros, han puesto en peligro su futura subsistencia.

En este contexto, la valoración económica ambiental se ha visto como un instrumento útil que permite poner en evidencia los diferentes valores de los bienes y servicios ambientales. En el caso concreto de la valoración económica de los usos recreacionales del ambiente ofrecidos dentro del Parque Nacional El Tamá se obtuvo un valor total de alrededor de 550 BsF por cada turista, de los cuales casi 400 BsF equivalen al valor de existencia, lo que quiere decir que entre los entrevistados para este estudio existe un sentimiento altruista en pos del mejoramiento de la calidad del Parque Nacional El Tamá.

Así también, mediante la correcta interpretación de los resultados de los modelos de valoración contingente y regresión ordinal, se pudo comprobar que tanto las personas adultas como las nuevas generaciones están interesados en conocer y disfrutar del ambiente y que ambos mantienen una valoración positiva respecto al bienestar en la calidad de éste, con lo que se comprobó la hipótesis que:

La valoración económica del PNT favorecerá el desarrollo económico de la zona de influencia. Además de que la valoración económica del PNT permitirá su conservación y mejora. Pues existe un interés intergeneracional por el ambiente y su bienestar, por parte de los visitantes y pobladores de las zonas de influencia del Parque Nacional El Tamá. De allí, que la influencia del patrimonio cultural sí interviene en el valor que se le da a los elementos naturales del parque, corroborado en los testimonios de los habitantes del sector y en la disposición a pagar por lo beneficios ofrecidos en los ambientes naturales de la zona en estudio.

También se pudo observar que los saberes populares, el modo de trabajo, las tradiciones, festividades, creencias, mitos, percepciones y aspiraciones de la familia rural, son imaginarios compartidos con la firme y sana convicción de salir adelante, entretenerse y sostener la familia, la cual representa el núcleo; a su alrededor interactúan los diferentes elementos de la cultura que se tejen en la vida de dichas comunidades (lenguaje, religión, comercio, alimentación, educación, recreación, entre otros). En estos ámbitos rurales no se observa el recelo, la xenofobia ni la distinción social, sino el deseo de trabajar y vivir en armonía con el ambiente y sus vecinos inmediatos.

Estas familias han enriquecido históricamente con sus vivencias y relaciones los perfiles nacionales que les identifican, con elementos propios de vivir en su región, donde se desdibuja y sobrepasa el límite, para dar lugar al territorio del encuentro, de la composición espontánea. Estos espacios se consideran puntos de referencia para ejecutar proyectos de carácter integrador a tono con los nuevos procesos de integración que se adelantan en la región.

Ahora bien, es necesario dar algunas recomendaciones de política, a partir de los resultados del presente estudio:

Comparar, en términos económicos, los beneficios que ofrece el ecoturismo con otras actividades productivas como la agricultura y la ganadería. Así mismo, promover, en términos ambientales, al ecoturismo entre la población de la región donde se encuentra el Parque Nacional El Tamá y en concreto aquellos que se encuentran dentro del mismo, como una actividad que fomenta el cuidado en la calidad del ambiente.

Se hace necesario motivar y formalizar un apoyo curricular de complemento didáctico-pedagógico que permita a las futuras generaciones conocer-rescatar, los imaginarios y el legado cultural de su contexto. En efecto, se hace oportuno, solicitar a las instituciones educativas, promover e incluir en sus proyectos y planes educativos, estrategias y líneas de acción e investigación local, que les permitan atender las necesidades e intereses cognitivos de sus escolares, al tiempo que se fomenta su identidad e idiosincrasia, lo que correspondería a una articulación escuela-familia-comunidad.

Finalmente, pero no por eso, menos importante, se expresa el llamado de los protagonistas de esta investigación, informantes claves que representan el sentir de toda la comunidad hacia los diferentes entes encargados de ejecutar las obras sociales, para que tengan una mayor presencia en sus comunidades, a fin de dar respuestas a las apremiantes necesidades básicas por las que atraviesan, en un clamor por preservar sus lugares de origen de los viejos y nuevos fenómenos perjudiciales a su entorno, siendo los más vulnerables la niñez y la juventud, ese sector de la población que no ve posibilidades de un futuro próspero a corto ni mediano plazo, y pese al arraigo y amor que tienen por su tierra y familiares, piensan en el éxodo como la única forma de una vida mejor.

CAPÍTULO VI

PROPUESTA

6.1 Presentación

La evolución en las demandas de ocio viene mostrando una tendencia creciente en lo que a visitas de espacios naturales protegidos se refiere. Además, progresivamente, este tipo de turismo muestra mayores exigencias en cuanto a la calidad del entorno y a las expectativas recreativas y turísticas de su visita. El uso público de estos espacios naturales dejó de ser especializado, para dar paso a un amplio abanico de perfiles de visitantes con múltiples intereses y motivaciones.

En respuesta a esta casuística, las administraciones públicas competentes y los órganos que lideran la gestión de tales espacios y, específicamente, de los Parques Nacionales, se han visto obligados a profundizar en el conocimiento de este tipo de pautas turísticas y recreativas. Como consecuencia de todo ello, progresivamente se tiende hacia una propuesta que se compatibilice con los intereses de conservación del Parque Nacional El Tamá, y en la que se traten de desarrollar aquellos instrumentos que pueden satisfacer la demanda de los diferentes perfiles de visitante.

La presente propuesta constituye una de las previsiones que el actual Plan Rector de Uso y Gestión del Parque contempla y se erige como garantía para hacer compatibles el disfrute del público que acude al Parque Nacional con los objetivos de conservación.

6.2 Justificación

La propuesta es un elemento de programación de las actuaciones previstas en el Parque, donde se deben estructurar todos aquellos planes, programas y actuaciones de carácter sectorial que se encuentran estrechamente relacionados con el uso público del Parque. Sólo la debida ordenación de actividades y actuaciones en el ámbito del Parque Nacional conducirá a un equilibrio entre la oferta de recursos por parte del Parque y la demanda de recursos por parte de los visitantes. Y, lo que es más importante, asegurar que esta adecuación se realiza en un marco de respeto y cumplimiento de los objetivos de conservación previstos por el Parque Nacional y la normativa que lo afecta.

6.3 Objetivos de la Propuesta

6.3.1 Objetivo General

Integrar las líneas de acción y los programas de actuación que constituyen la guía para conjugar la oferta y la demanda de uso público en el ámbito del Parque y de su área de influencia. Todo ello supeditado a la conservación de los valores y las características propias del Parque Nacional y de los procesos de evolución del patrimonio natural y cultural que en él devienen.

6.3.2 Objetivos Específicos

Satisfacer el conjunto de intereses con que el visitante afronta la visita del Parque Nacional: intereses ambientales, recreativos, culturales, turísticos, entre otros; todo ello depende, en buen grado, del diagnóstico del perfil de los visitantes del Parque.

Sensibilizar al visitante en lo referido al respeto hacia el patrimonio natural y cultural del Parque y de su área de influencia, así como potenciar la posibilidad de profundizar en su conocimiento.

Proporcionar al visitante toda aquella información necesaria para garantizar su seguridad y minimizar los riesgos personales debidos a conductas temerarias o poco prudentes.

Facilitar un acceso creciente a los servicios de uso público del Parque Nacional a las personas discapacitadas.

6.4 Directrices en Relación con el Uso Público y la Atención al Visitante

a. Se facilitará el disfrute del visitante basado en los valores del parque, de modo compatible con su conservación. Se dará prioridad y se fomentarán las actividades de paseo y contemplación. Se ofrecerán para ello áreas donde poder apreciar la soledad y la integridad del ambiente natural. En este sentido se prestará especial atención a los valores culturales, estéticos, educativos y científicos, dándoles prioridad sobre los de carácter meramente turístico o recreativo.

b. Con el fin de atender a los visitantes se establecerán diferentes circuitos y sistemas interpretativos en función de su dificultad y se ofrecerán oportunidades de disfrute de la naturaleza para los menos capacitados, de tal modo que, hasta donde sea posible, todos los ciudadanos tengan las mismas oportunidades.

c. Se adecuará la intensidad de uso del espacio a su capacidad de acogida. Cuando resulte necesario, se establecerán otros servicios complementarios fuera del parque.

d. La interpretación tiene por finalidad revelar significados y relaciones mediante elementos originales, experiencias de primera mano y otros medios ilustrativos. Es la principal actividad interactiva entre los recursos, el público, y la administración. Debe tener una alta calidad y es una responsabilidad compartida entre todas las unidades de la administración responsable del parque.

e. La interpretación personalizada será la piedra angular del sistema interpretativo. No obstante, se complementará o podrá ser sustituida por medios no personales en la medida y circunstancias apropiadas. Se elaborarán y ejecutarán programas interpretativos para cada uno de los parques y para el conjunto de la Red.

f. El parque contará con los centros de visitantes, la infraestructura e instalaciones necesarias para organizar adecuadamente el uso público de tal forma que se combine la mejor experiencia para el visitante con la máxima protección de los recursos. Se procurará su ubicación, siempre que sea posible, fuera del parque.

g. El acceso al parque y a sus servicios básicos tendrá carácter gratuito. Estos servicios básicos incluyen, al menos, la información básica, la atención al visitante, y el acceso a una infraestructura de acogida en los puntos de entradas principales, así como una interpretación elemental tendente a fomentar la comprensión y apreciación de sus valores, y el conocimiento de las normas que rigen el parque.

h. Se podrán establecer servicios complementarios que la administración decida no ofrecer gratuitamente en razón de su coste, de la necesidad de contar con personal o equipo especializado, o porque se consideren no básicos o meramente suplementarios. Se incluirán en este apartado, entre otros, las visitas guiadas, el acceso a infraestructuras o instalaciones especializadas y los establecimientos comerciales. Estos servicios complementarios podrán ser desarrollados por la administración o por terceros.

i. Las concesiones y autorizaciones para el desarrollo de servicios complementarios no gratuitos deberán tener en cuenta a los titulares de los derechos afectados así como a otras Administraciones competentes, en particular a las Administraciones locales implicadas. La administración se reservará siempre el control de la calidad, la determinación de los tipos de servicios y productos ofrecidos, y la aprobación de sus precios. Estos últimos deberán ser razonablemente comparables a los que se encuentren en el exterior de los parques para servicios y productos similares.

j. Se considerará actividad extraordinaria cualquier actividad no específicamente regulada en las presentes directrices y que requiera autorización por escrito de la administración para poder realizarse. Se excluye de esta categoría, aún en los casos que requieran autorización por escrito, el trabajo de información y la fotografía y vídeo amateur.

k. No se podrá autorizar ninguna actividad extraordinaria si contradice las normas del parque, va en detrimento de sus valores o de sus objetivos, tiene un

riesgo elevado de generar daños a las personas o a la propiedad o si incide de forma significativamente negativa en el funcionamiento normal del parque, en la protección de los recursos o en el uso por parte de los visitantes.

l. Excepcionalmente podrán autorizarse actividades extraordinarias como pruebas deportivas, espectáculos públicos u otras sesiones de entretenimiento si, además de cumplir lo señalado en la directriz anterior, concurren las dos condiciones siguientes: (1) existe una asociación significativa entre los objetivos del parque y la actividad propuesta y (2) contribuye a mejorar la comprensión de la significación de los parques por el público. Se exigirá el pago de un canon a la administración del parque para su celebración. No se autorizará, sin embargo, la celebración de actividades extraordinarias cuyo fin principal sea comercial, publicitario o de lucro.

m. Para la autorización de otras actividades extraordinarias como rodaje de películas, producciones de televisión y reportajes en general se exigirá la ausencia de espectadores.

n. Para la autorización de toda actividad extraordinaria se exigirá el depósito de una fianza o la contratación de un seguro por parte del promotor. La administración podrá establecer tarifas que, al menos, tendrán por objetivo el reembolso de los gastos generados por la concesión del permiso y el seguimiento de las actividades autorizadas.

o. Aunque la persona es el primer responsable de su seguridad, la administración del parque tomará todas las precauciones que sean razonables con el objeto de mejorar la seguridad y la protección del visitante en los Parques Nacionales. Se realizará un adecuado seguimiento y evaluación de las actividades de uso público dentro del parque que atenderá especialmente a los efectos sobre el medio natural y a la calidad de la visita, aplicándose cuando sea adecuado, las oportunas medidas correctoras.

6.5 Recursos para el Disfrute y Conocimiento del Parque Nacional

En relación a los recursos restantes ofrecidos desde el Parque Nacional y orientados a los visitantes, se pueden encontrar:

6.5.1 Centros de visitantes o casas del Parque

Además de su situación estratégica, son los puntos de referencia para muchas personas que visitan el Parque Nacional o bien tienen la intención de hacerlo. Es decir, no sólo son puntos de información para el visitante in situ, sino que también representan el contacto para aquellas personas que desean obtener alguna clase de información en torno al Parque. Respecto a los recursos y actividades que los centros de visitantes pueden ofrecer al público se tienen:

Exposiciones permanentes. Estas exposiciones estarían a disposición de cualquier persona que visite los centros de visitantes y permiten conocer de una manera atractiva aspectos genéricos y más concretos del Parque Nacional El Tamá.

Exposiciones diversas. Se relacionan normalmente con el entorno próximo del Parque Nacional o bien con otros temas ambientales y culturales afines a él.

Centro de documentación. Suponen una referencia obligada para toda aquella persona que pretenda profundizar en el conocimiento del Parque Nacional y del territorio en que se ubica. Su uso debe ser libre y gratuito y ofrece un material de consulta bastante amplio

Sala de proyecciones. El material audiovisual del Parque Nacional debería proyectarse en varios idiomas, a particulares y a grupos organizados. Este tipo de formato facilitaría la comprensión de la información relativa al Parque Nacional y a otros aspectos relacionados con los espacios protegidos y el medio ambiente.

Conferencias, charlas y cursos. Las Casas del Parque constituirían la sede de actividades tales como charlas, cursos, jornadas, simposios, entre otros; que tienen la finalidad de aproximarse y conocer en profundidad la realidad del Parque Nacional y aspectos relativos a su gestión.

Uso sociocultural de las Casas del Parque. Aunque la vocación de dichos equipamientos es clara, su utilidad no queda restringida a la administración del Parque Nacional, sino que son utilizadas como centros de comunicaciones de los

servicios de emergencia y también con finalidades sociales y culturales por parte de asociaciones locales, para presentaciones diversas, cursos, reuniones científicas, etc. Esto representa un punto a favor de estos recursos, en tanto que están vinculados estrechamente con la comunidad local con la que conviven.

Tienda. Finalmente, en ella los visitantes pueden adquirir todo tipo de artículos relativos al Parque Nacional, así como material divulgativo de diversos formatos.

6.5.2 Centros complementarios de información

Estos centros, localizados en diferentes puntos del parque, realizarían un papel informativo similar al de los centros de visitantes y, por tanto, amplían las posibilidades de atención a los visitantes que acuden al Parque Nacional. Sus dimensiones y la dotación de recursos son más limitadas que en el caso de las Casas del Parque.

6.5.3 Controles de acceso

Junto a los principales aparcamientos que se hallan en el ámbito del Parque Nacional, se encuentran los controles de acceso, que constituyen puntos desde donde se regula el tránsito rodado, y donde se proporciona información a toda persona que lo precise, planos de situación, folletos informativos sobre la normativa de protección y consejos a los visitantes, entre otros.

6.5.4 Puntos de información

Estos puntos, distribuidos por todo el Parque Nacional, sirven al visitante para orientarse y para adquirir información, una vez ha comenzado su visita. Suponen un refuerzo efectivo de las Casas del Parque y pueden modular la afluencia de visitantes entre las distintas zonas del Parque.

6.5.5 Centro de interpretación ambiental: Campamentos juveniles

La disponibilidad de unas instalaciones de este tipo, donde exista la infraestructura necesaria para realizar estancias de varios días, abre la posibilidad

tanto a grupos de estudiantes, como a profesionales vinculados al Parque y a los espacios protegidos, de aproximarse a la observación y al estudio de los múltiples fenómenos ecológicos, geológicos, faunísticos, relativos a la flora, etc. que acontecen en el Parque. Esa experimentación directa es favorable para la creación de una conciencia sensible a la conservación de los recursos naturales y de los espacios protegidos.

6.5.6 Miradores panorámicos

Estos “altos en el camino” aproximan de una manera muy gráfica los fenómenos naturales al visitante y le proporcionan los elementos necesarios para facilitar su identificación.

6.5.7 Red de senderos del Parque Nacional

El interior del parque se encuentra recorrido por una extensa red de senderos de todo tipo, con mayor o menor desnivel y/o dificultad. Esta extensa red de senderos presenta tramos que la hacen no accesible a cierto tipo de público, pues se encuentra en un espacio natural de alta montaña.

Desde el Parque Nacional se puede sistematizar una red de senderos clasificándolos en diferentes categorías en función de su posible uso público. La red principal de senderos, accesibles en general a un amplio número de visitantes, son aquellos que pueden figurar en publicaciones generales divulgativas, mientras que para el resto de itinerarios previstos se prevé un uso público más limitado. Paralelamente, los senderos más representativos de la red principal pueden ser objeto de señalización interpretativa para mostrar a los visitantes las características principales de este espacio natural.

También en ambos sectores del Parque, se deben adaptar los lugares más emblemáticos para el acceso de personas con discapacidad. Toda esta extensa red de caminos existentes puede ser recorrida independientemente por los visitantes o bien ser acompañados por un guía interpretador del Parque Nacional.

6.5.8 Refugios

La existencia de refugios en el ámbito del Parque Nacional es muy útil en el caso de visitas a aquellos espacios del Parque que por sus características orográficas o de aislamiento requieren más de un día para acceder a ellos. Por otra parte, la distribución de refugios debe cubrir ambos sectores del Parque Nacional y también la zona periférica de protección.

6.5.9 Exposiciones

Aparte de las exposiciones permanentes, que se encuentran en los centros de visitantes, las exposiciones itinerantes que el Parque Nacional posee harían posible acercar su conocimiento a toda aquella entidad o institución que esté interesada. Además, estos recursos no sólo se centran en aspectos estrictamente naturales, sino que también abordan aspectos sociales y culturales relacionados con este área.

6.6 Valoración Global de los Recursos de Uso Público

El Parque Nacional El Tamá podría ofrecer una diversidad de recursos a toda aquella persona interesada en aproximarse al Parque. Estos recursos van desde aquellos que derivan del disfrute in situ de la riqueza natural del Parque (itinerarios, refugios, miradores panorámicos, campamento juvenil, entre otros), a aquel otro tipo de recursos más divulgativos, como exposiciones, material bibliográfico, folletos, material audiovisual, entre otros. Este último tipo de recursos puede ser ofrecido gratuitamente, cedido temporalmente a entidades e instituciones o bien ser adquirido a través de la compra.

En otro sentido, se advierten actuaciones, como son los itinerarios adaptados, que contribuyen a facilitar el acceso a los lugares más emblemáticos del Parque y su disfrute a colectivos de personas discapacitadas, lo que se incluye como uno de los criterios de uso público marcados, pero que también posibilita la diversificación de los perfiles de visitante y la prestación de un servicio de mayor calidad.

En segundo lugar, el sistema de atención al público presentaría una cierta flexibilidad, en la medida que dispone de amplias franjas horarias y temporales de las Casas del Parque, en las que se realizan atenciones directas de visitantes y también indirectas (correo, teléfono, correo electrónico, entre otros); los puntos de información, situados en diversas zonas del Parque Nacional, y los centros complementarios de información también permitirán orientar e incluso canalizar las visitas.

Finalmente y desde una óptica más global, aquello que se percibe como imprescindible para la gestión del uso público es la coordinación entre todos estos recursos, sobre todo teniendo presentes las variaciones de la demanda que pueden sucederse a lo largo del tiempo. En otras palabras, la coordinación de los recursos que se encuentran a disposición del uso público puede servir para regular la afluencia de visitas a las distintas zonas del Parque y, en consecuencia, puede moderar la presión antrópica y el impacto ambiental derivado.

Diagnosticar el tipo de demanda existente de los recursos que ofrece el Parque Nacional resulta indispensable tanto para valorar la capacidad de acogida de las distintas áreas del Parque (sin duda un aspecto clave de la gestión del uso público), como para prever su evolución y planificar los distintos escenarios de uso público que pueden plantearse en los próximos años. Para este análisis se dispone de datos de carácter cuantitativo, que provienen del seguimiento del uso del Parque por parte de los visitantes, de los perfiles obtenidos en base a encuestas realizadas in situ, y datos más cualitativos relativos a la percepción de la calidad de los servicios y equipamientos.

6.7 Detección y Previsión de los Impactos y Medidas Correctoras Asociadas

Las normas de protección que la propuesta determina para los diferentes recursos del Parque (flora y fauna, recursos hídricos, edáficos, geológicos, culturales, paisajísticos, entre otros), así como para la regulación de las actividades que se realizan en él (recreativas, deportivas, de investigación...)

acotan de una forma importante el tipo y la magnitud de los impactos ambientales que el uso público provoca en el Parque Nacional. Sin embargo, este no se halla exento de dichos impactos y es conveniente hacer un seguimiento de cómo evolucionan y aplicar aquellas medidas que los puedan subsanar, minimizar o moderar. En el presente apartado, después de la revisión global que a continuación se muestra sobre los impactos genéricos, se proponen las medidas correctoras y/o preventivas que los han de subsanar.

6.7.1 Impactos ambientales y socio-económicos de los escenarios de uso público

Entre los impactos generales que se pueden apreciar en el Parque Nacional y en espacios similares por la frecuentación de visitantes y de las actividades que realizan destacan:

6.7.1.1 Efectos substrato edáfico. La presión sobre el suelo afecta a todos los elementos que lo componen (materia orgánica, materia mineral, agua, aire y organismos) y puede causar:

- i. Reducción o supresión del horizonte orgánico del suelo por efecto del pisoteo.
- ii. Descenso de la cantidad de materia orgánica asociada al material mineral.
- iii. Desorganización de la estructura del suelo. Compactación.
- iv. Pérdida de la capacidad de infiltración.
- v. Erosión

6.7.1.2 Efectos sobre la vegetación

- vi. Daños en la cubierta vegetal directa como consecuencia del pisoteo; daños indirectos procedentes de la propia compactación del suelo.
- vii. Aparición de raíces desnudas por la erosión de los caminos.

6.7.1.3 Efectos sobre la fauna

- viii. Modificaciones de sus hábitats, por reducción o desplazamiento de los mismos.
- ix. Alteraciones en el comportamiento producidas por la dependencia del alimento humano.
- x. Alteraciones en el comportamiento producidas por la habituación excesiva a las personas.
- xi. Nocturnización de las actividades.
- xii. Variación de los niveles reproductivos.

6.7.1.4 Efectos sobre las aguas

- xiii. Incremento de los sólidos en suspensión.
- xiv. Eutrofización de las aguas por vertidos.
- xv. Contaminación por microorganismos de carácter fecal.
- xvi. Cambios en la composición de los microorganismos acuáticos.
- xvii. Técnicas de gestión de la demanda

Un aspecto importante a valorar es la contradicción que se da entre los propios objetivos de uso del espacio protegido y la restricción de ese uso por parte de los visitantes. En este sentido, es fundamental justificar claramente cuándo procede aplicar este tipo de limitaciones y cuándo su uso no actúa de manera fehaciente sobre la raíz o causa del impacto ambiental.

Limitación de la cuantía de uso público. En ocasiones, esta medida es la única vía posible para reducir o evitar el impacto. En el caso de llevarse a cabo, y ya sea una limitación en la misma entrada del espacio protegido o una limitación del número de zonas a visitar en dicho espacio, es importante monitorizar los efectos de esta medida para garantizar su efectividad y para no aplicarla sin sentido.

Dispersión del uso público. Esta medida consiste en reducir la presión que los visitantes realizan por unidad de superficie, es decir, distribuir a los visitantes de

manera que las visitas se realicen según flujos de menor densidad. Los efectos de la medida y la complejidad de su evaluación restringen el uso de esta práctica a situaciones muy específicas. Su aptitud dependerá de la conciencia ambiental de los visitantes y del impacto relativo de la concentración de visitantes y de la dispersión de zonas visitadas con inferior intensidad. Por otra parte, una dispersión libre de los visitantes puede dar lugar a un impacto ambiental en hábitats de flora y fauna no afectados anteriormente por la presencia humana.

Concentración del uso. Son diversos los sentidos en que se puede aplicar esta concentración:

- Reducción de las distancias entre los espacios o áreas visitadas.
- Concentración de visitantes en pocos espacios.
- Concentración de visitantes en el tiempo, entre otros.

Este tipo de medidas suelen generar una pérdida de valor añadido a la visita, puesto que el visitante acusa una mayor sensación de saturación del espacio visitado. Por otro lado, en según qué clase de situaciones, la concentración de personas o temporal puede perjudicar la dinámica de comportamiento de la fauna salvaje. En general, esta medida puede ser apropiada en amplias extensiones para contener el impacto ambiental, y no tanto en áreas más reducidas.

Limitación en la duración de la estancia. Esta medida puede ser efectiva en áreas poco frecuentadas y relativamente salvajes. En combinación con otras medidas, como la dispersión, puede contribuir a reducir el impacto en aquellas zonas donde una larga estancia acentuaría el impacto ambiental.

Limitaciones estacionales del uso público. Esta medida cobra sentido en función de los ciclos biológicos de la fauna salvaje que habita el espacio protegido y de su confluencia con los espacios destinados a uso público.

Zonificación. Es posible zonificar y restringir algunos usos en determinadas áreas del espacio protegido. Tal es el caso del transporte privado en el Parque Nacional El Tamá, que se halla limitado para el acceso al seno del Parque

Nacional. También lo es la limitación de usos existente para las diferentes zonas del Parque Nacional incluidas en distintas categorías de protección.

Límite del tamaño de las agrupaciones/concentraciones de visitantes. Consiste en limitar el número de personas que pueden acceder simultáneamente a un determinado espacio. En general, complementada por otras medidas, esta limitación resulta útil en áreas salvajes del espacio protegido, donde el impacto ambiental suele concentrarse en zonas muy reducidas y la proporción de visitantes es determinante de la importancia del impacto.

Programa de educación y concienciación. Cualquier tipo de medida de las anteriormente relatadas incrementa su efectividad cuando los sujetos o visitantes se hallan sensibilizados respecto al impacto que genera su presencia y su conducta en el espacio protegido. Los aspectos cruciales que el diseño de este tipo de campañas ha de prever son:

- Mensaje claro y conciso.
- Identificación del público destinatario.
- Selección de los medios informativos y de comunicación que se han de utilizar para la difusión del mensaje.
- Decidir el espacio o espacios en que se va a realizar la acción comunicativa.

Priorizar la interpretación personalizada a través de guías interpretadores. El acompañamiento de las visitas proporciona una oportunidad para sensibilizar a los visitantes sobre la importancia del comportamiento de las personas en el entorno natural. Así, no sólo permite conducir las visitas por aquellas zonas de mayor resistencia al impacto antrópico, sino que, además, hace posible suministrar la información necesaria para comprender la influencia y el impacto que el visitante puede causar en la conservación del Parque Nacional.

Entre otras, las medidas que se centran en la gestión del espacio para el control del impacto ambiental, son:

Cierre temporal de algunos espacios al uso público. Esta medida se dirige a la recuperación de espacios que han sufrido ciertos impactos que pueden ser subsanados en periodos limitados de tiempo. Un ejemplo de aplicación son las zonas de acampada de algunos espacios protegidos que fácilmente se recuperan del impacto antrópico durante el periodo de descanso previsto anualmente. Sin duda, el factor clave aquí es la relación entre el tiempo que tarda en producirse el impacto ambiental en un espacio concreto y el tiempo de recuperación del impacto que dicho espacio necesita.

Gestión de residuos. Tanto las aguas residuales generadas por la presencia de visitantes en el espacio protegido, como la recogida y tratamiento de los residuos sólidos también originados deben ser previstos por la administración del espacio protegido. Igualmente, también deberán serlo las modificaciones que estos flujos de residuos puedan sufrir en función de la demanda de uso público.

Planificación de la ubicación de las infraestructuras y servicios de uso público en el espacio protegido. El uso público queda condicionado por todo ello y, en consecuencia, también el impacto ambiental derivado. De ahí la importancia de prever el tipo de tráfico de personas que la disposición de estas infraestructuras va a generar en el entorno del espacio protegido, el grado de concentración y extensión del impacto, etc. y diseñar su situación y organización en consecuencia.

Otras medidas:

- Favorecer la no estacionalidad de las visitas al Parque Nacional y a su entorno, creando productos y opciones que se desmarcan de los momentos álgidos de la afluencia turística. Igualmente, esta estrategia debe prever y proteger aquellos espacios y momentos temporales en que se producen fenómenos naturales sensibles a la presencia humana, como son las épocas de reproducción de la fauna salvaje.
- Diversificar los recursos de uso público una vez iniciada la visita para evitar la masificación de ciertas áreas del Parque Nacional y de su zona de influencia.

- Realizar seguimientos periódicos de las variables físico-químicas, biológicas y ecológicas que, por la experiencia de gestión del Parque Nacional o por los indicios cualitativos de sus técnicos y gestores, pueden ser indicadores de disfunciones o impactos ambientales. Si bien esta medida no es específicamente correctora, cobra sentido en el momento en que se ha advertido algún tipo de señal o indicación de impacto.

- Dado que el uso público comporta un nivel de impacto ambiental inevitable, es conveniente establecer una planificación de las tareas de restauración y mejora de aquellos espacios, senderos, etc. que son frecuentados con asiduidad por parte de los visitantes del Parque Nacional.

Respecto al impacto socio-económico, conviene tener en cuenta el interés indudable del área del Parque Nacional y de su entorno por mantener unos ciertos niveles de afluencia de visitantes, lo que se traduce en beneficios para la población local. Pero, por otra parte, también se advierte la necesidad de contener ese interés, en la medida en que una afluencia descontrolada, si bien pudiera provocar un efecto económico muy positivo a corto plazo, puede desvirtuar la riqueza patrimonial del área geográfica en cuestión, así como las particularidades históricas, culturales y degradar el recurso en que se basa toda la actividad.

Por lo tanto, los principios básicos que son recomendables para garantizar un impacto socio-económico favorable son:

- La demanda de uso público ha de contenerse entre unos límites que garanticen unos niveles de impacto aceptables y nunca debe exceder la capacidad de acogida del Parque Nacional y de su zona periférica de protección. Sin embargo, pese a la limitación cuantitativa, sí que puede favorecerse la diversificación de los perfiles de visitantes y de sus motivaciones. Esto, sin duda, también genera consecuencias en la distribución del gasto de la demanda en el entorno del área del Parque Nacional (ecoturismo, turismo cultural, pautas turísticas tradicionales, turismo rural, entre otros).

- El interés por la generación de riqueza no debe hacer perder de vista las virtudes que generan el interés por esta zona a los foráneos: peculiaridades

naturales, culturales, patrimoniales, actividades singulares que constituyen reliquias de este territorio. Esto obliga a confrontar un interés económico más inmediato y cuantioso con otro más moderado, pero sostenido en el tiempo y sostenible en cuanto al tipo de uso que se hace de los recursos.

En resumen, es de sentido común, aunque no por ello menos significativo, concluir que el impacto socio-económico de la demanda de uso público siempre va a estar condicionado por la necesidad de preservación del espacio protegido constituido por el Parque Nacional El Tamá y por su zona de influencia, esto es, por la necesidad de controlar el impacto ambiental que lo afecta; paradójicamente, esta limitación es el aspecto clave para garantizar que las actividades económicas derivadas del Parque Nacional y de su entorno prosperen sosteniblemente en el tiempo.

REFERENCIAS

- Álvarez, R. (2000). *Frontera, educación integral. Apuntes para un diagnóstico*. San Cristóbal. Venezuela: Editorial Lito Formas.
- Álvarez, R. (2007). América latina entre fronteras difusas. Desafíos para la integración. *Centro experimental de estudios latinoamericanos "Dr. Gastón Parra Luzardo" Cuadernos Latinoamericanos*. 18(32).
- Álvarez, R. y Flores, B. (2005) "*Comunicación, integración y cultura en América latina*". Grupo de comunicación, desarrollo e integración. Universidad de los Andes. Ediciones del vicerrectorado de la Universidad de los Andes-Mérida - Venezuela "Dr. Pedro Rincón Gutiérrez".
- Andrade, R. (2005). Manual para el análisis económico de áreas protegidas en México. [Documento en línea] Disponible en <http://oceanologia.ens.uabc.mx/.../enero2006.pdf>. [Consulta: 2014, abril 29]
- Armas, R. (2002). Evaluación de los ingresos y egresos y su incidencia en la planeación financiera del Monumento Natural Alejandro de Humboldt (Cueva del Guácharo) período Septiembre 2001 – Marzo 2002. Trabajo de grado no publicado. Universidad de Oriente, Escuela de Ciencias Sociales y Administrativas, Departamento de Contaduría Pública, Núcleo de Monagas. Maturín, Venezuela.
- Azqueta, D. (1994). *Valoración Económica de la Calidad Ambiental*. Bogotá: McGraw Hill.
- Barrera, F. (2010). *Sistematización de experiencias*. Caracas: Sypal.
- Berger y Luckmann. (2009). La representación social de la vida cotidiana en jóvenes: naturalización y cambio. *Anuario de investigaciones* [Anuario en línea] Disponible: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-16862009000100027 [Consulta: 2014, diciembre 03].
- Bockstael, N. y Strand, I. (1989). Medida de los beneficios de la calidad del agua usando la demanda de los modelos recreacionales. Vol. II E.P.A. Universidad de Maryland.
- Cabrera, D. (2004). *Imaginario social, comunicación e identidad colectiva* [Documento en línea] Disponible: <http://.web.use,indent.es.123:pdf> [Consulta: 2014, mayo 12]
- Casas, J. (2003). *Sociología: unidad 3: el mundo de la cultura*. Buenos Aires: gran aldea editores. Argentina.

- Calhoun C., Light, D. y Keller, S. (2000). *Sociología*. Madrid: Ediciones Akal.
- Camps, J. y Vidal, E. (Coords.). (2007). *Familia, Educación y Género* [Libro en línea]. Disponible: <http://www.unav.es/matrimonioyfamilia/b/indexbase.php?cmd=search3&division=&tipo=&clave=&autor=&titulo=&revista=&anio=&o=AND&orden=&numero=10&listado=completo> [Consulta: 2014, octubre 11]
- Cárdenas, A., Carpio, R., y Escamilla, F. (2000). Geografía de Venezuela. Venezuela: s.e.
- Carretero, A. (2009). Imaginario y violencia intracomunitaria. La racionalidad política y las formas anómicas de presentación de la violencia en las sociedades postmodernas. *Praxis Sociológica*, 13, 38 – 67.
- Castillo, F. (2005). *Los andes siglo XIX. Crónicas de guerra y caudillos* [Libro en línea]. Disponible: http://www2.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S079829682005000200005&Ing=es&nrm=is [Consulta: 2014, enero 22]
- CEPAL. (2011). *Reflexiones sobre lo rural: economía rural, economía de territorios. Hacia una definición de rural con fines estadísticos en América Latina* [Documento en línea] Disponible: <http://www.iadb.org/intal/intalcdi/PE/2011/08534.pdf> [Consulta: 2014, octubre 01]
- Cisterna, F. (2005). Categorización y triangulación como procesos de validación del conocimiento en investigación cualitativa. *Theoria*, 14 (1), 61-71. Disponible: <http://omega.fdo-may.ubiobio.cl/th/v/v14/a6.pdf> [Consulta: 2013, Enero 26]
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). Gaceta oficial N° 5.453. Extraordinario. Caracas.
- Currículo del Subsistema de Educación Primaria Bolivariana. (2007). CENAMEC. Caracas.
- Dixon, P. (2001). Aspectos económicos sobre la biodiversidad de México. Comisión nacional para el conocimiento y uso de la biodiversidad. Instituto Nacional de Ecología, México.
- Douglas, I. (2007). Identidad en el Táchira. *Aldea Mundo* [Revista en línea], 12(23). Disponible: http://www2.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-67272007000100002&nrm=iso [Consulta: 2014, septiembre 22]
- Duque, N. (Comunicación personal 14 junio 2012).

- Eco, U. (1992). Como se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de investigación, estudio y escritura (2° ed.). Barcelona: Editorial Gedisa.
- Espinosa, M. (2011, agosto 06). *Poca presentación estatal dificulta la vida de niños en las fronteras*. [Periódico en línea] Disponible: <http://www.larepublica.ec/blog/sociedad/2011/08/06/poca-presencia-estatal-dificulta-la-vida-de-ninos-en-la-frontera/> [Consulta: 2014, abril 23]
- Espinoza, S. (2008). Valoración económica de recursos naturales y culturales del parque nacional Torotoro. Bolivia. Conservación estratégica. Serie académica N° 1. Marzo, 2008.
- Fichte, J. (1982). *Sociología*. Barcelona: Herder.
- Fundación Polar. (2005). Parque nacional el Tamá. Caracas, Venezuela.
- García, J. Cañas, J. y Avilés, P. (2001). Valoración Económico-Ambiental del Parque Natural Sierra de Andújar. Cámara Oficial de la Provincia de Jaén. España.
- García, P. y Ruíz, L. (2004). Valoración económica-financiera de la afluencia turística en el Municipio Caripe, aledaño al Parque Nacional El Guácharo, ubicado al noreste del Estado Monagas para el año 2003. Trabajo de grado no publicado. Universidad de Oriente, Escuela de Ciencias Sociales y Administrativas, Departamento de Contaduría Pública, Núcleo de Monagas. Maturín, Venezuela.
- Gil, M. (2010). *Reconstrucciones en la familia ante el reto de la discapacidad*. Trabajo de grado de licenciatura no publicado, Universidad Nacional de Cuyo, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Disponible: http://www.fcp.uncu.edu.ar/upload/tesis_gil_maria_jose.pdf [Consulta: 2014, noviembre 14]
- Godoy, H. (1989). *La integración cultural de América Latina* [Documento en línea]. Disponible: http://www.iadb.org/intal/intalcdi/integracion_latinoamericana/documentos/149-150-Estudios_2.pdf [Consulta: 2014, noviembre 09]
- Gómez, C. y Domínguez, J. (1996). *Sociología de la educación*. Madrid: Ediciones Pirámide.
- Gómez, G. (2006). La Petróle. Venezuela: Monte Ávila Editores.
- González, Z. y Azuale, E. (2008). Saberes populares: voces ágrafas del espacio local comunitario. *Geoenseñanza* [Revista en línea], 13, 233- 242. Disponible: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=36021230009> [Consulta: 2014, diciembre 14]

- Haab, T. y McConnell, K. (1996). Modelos de datos y los problemas de los ceros en el análisis de la valoración de demanda de recreación. En: Revista Americana de Agricultura Económica. Vol. 78, N° 1.
- Keohane, R. (1989). *La interdependencia* [Documento en línea]. Disponible: http://www.interdependencia.4.pdf.10_102.rfg.kharvaf.qw.publisher.com [Consulta: 2014, diciembre 28]
- Lindon, A. (2007). ¿Qué son los imaginarios sociales y cómo actúan en la ciudad? *Revista Eure* [Revista en línea], 23(99). Disponible: http://nestorgarciacanclini.net/index.php?option=com_tag&task=tag&tag=ciudad [Consulta: 2014, septiembre 11]
- López, D. y Pérez, L. (2006). Valoración económico-financiera de la infraestructura civil y vial del Parque Nacional El Guácharo, ubicado entre los estados Monagas y Sucre. Trabajo de grado no publicado. Universidad de Oriente, Escuela de Ciencias Sociales y Administrativas, Departamento de Contaduría Pública, Núcleo de Monagas. Maturín, Venezuela.
- López, M. y Pérez, A. (2006). La alianza escuela-familia en los bordes de lo escolar en el gran Buenos Aires. *Red de revistas científicas de América latina y el Caribe*, 13.
- Machín, M. y Hernández, A. (2009). Hacia una aproximación de la valoración económica en áreas protegidas. Estudio de caso: Parque Nacional Viñales, Cuba. Trabajo de maestría no publicado. Universidad de Pinar del Río, Cuba.
- Martínez, M. (1996). Comportamiento humano. Nuevos métodos de investigación. (2° ed.). México: Trillas.
- Martínez, M. (1998). La investigación cualitativa etnográfica en educación. Manual teórico práctico. México: Trillas.
- Martínez, M. (2007). Evaluación cualitativa de programas. México: Trillas.
- Medina, M. (2008). Las cuencas hidrográficas internacionales: sistema reservorio de agua dulce para la cooperación o el conflicto. *SAPIENS* [Revista en línea]. Disponible: http://www.dialnet.unirioja.es/servlet/fichero_articulo?codigo=3070753...0pdf [Consulta: 2014, noviembre 22]
- Moreno, A. (2011). *La Familia Popular venezolana*. Cuaderno de formación sociopolítica [Revista en línea]. Disponible: <http://lafamiliapopularvenezolana.blogspot.com/> [Consulta: 2014, agosto 29]
- Moreno, C. y Rovira, C. (2009). “Imaginarios: Desarrollo y aplicaciones de un concepto crecientemente utilizado en las Ciencias Sociales”, Investigación para la Política Pública, Desarrollo Humano, HD-08-2009, RBLAC-UNDP,

New York [Documento en línea] Disponible: http://www.revistahumanum.org/revista/wpcontent/uploads/2012/02/08_RPP_LAC_HD.pdf [Consulta: 2015, enero 28]

Naredo, J. (2004). *La economía en evolución*. Madrid: Siglo XXI Editores.

Núñez, J. (2008). *Prácticas sociales campesinas: saber local y educación rural*. Investigación y posgrado. Instituto Pedagógico Rural Gervasio Rubio. Volumen 23 N° 2. [Documento en línea] Disponible en: http://www.scielo.org.ve/scielo.php?pid=S131600872008000200003&script=sci_arttext [Consulta: 2014, noviembre 28]

Ojeda, N. (2009). Reflexiones acerca de las familias transfronterizas entre México y Estados Unidos. *Fronteras Norte* [Revista en línea], 21(42). Disponible: http://redalyc.uaamez.mx/redalyc/pdf/136/resumenes/13612040001_resumen_1.pdf [Consulta: 2014, febrero 13]

Pachón, X. (s/f). *La familia en Colombia a lo largo del siglo XX*. [Documento en línea]. Disponible: <http://www.bdigital.unal.edu.co/1363/13/12CAPI11.pdf> [Consulta: 2014, octubre 30]

Paredes, J. (2012). Investigación social en torno a los imaginarios sociales. *Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas*, 11(2).

Pedraza, N. (2005). *Género, desplazamiento y refugio. Frontera Colombia y Venezuela* [Documento en Línea]. Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer. Disponible: <http://www.acnur.org/biblioteca/pdf/4039.pdf?view=1> [Consulta: 2014, septiembre 30]

Plan de Ordenamiento y Reglamento de Uso Parque Nacional “El Tamá”. Decreto N° 1844 de 19 de septiembre de 1991. Gaceta Oficial N° 34.856 de 5 de diciembre de 1991.

Poblete, D. (2008). Mundo real, mundo imaginario social. *Teoría y práctica de sociología profunda* [Revista en línea]. Disponible: <http://www.usc.es/revistas/index.php/rips/rt/printerFriendly/386/0> [Consulta: 2014, noviembre 06]

Priegue, C. (2008). *La educación y la integración social de las familias inmigrantes. Un programa centrado en la participación* [Libro en línea]. Disponible: http://www.accionfamiliar.org/sites/default/files/fundacion/files/publicaciones/publicacion/doc_03_08.diana_priegue.accesit.pdf [Consulta: 2014, octubre 19]

Recondo, G. (1989). La integración cultural latinoamericana: entre el mito y la utopía. *Integración Latinoamericana*: 149-150. [Documento en

línea]. Disponible: http://www.iadb.org/intal/intalcdi/integracion_latinoamericana/documentos/149-150-Estudios_4.pdf [Consulta: 2013, agosto 19]

- Reig, L. (2000). *La Naturaleza sitiada por la nación*. Madrid: Paraninfo.
- Riera, P. (1994). *Manual de valoración contingente*. Barcelona: Instituto de Estudios Fiscales.
- Rodríguez, G., Gil, F., y García, E. (1999). *Metodología de la investigación cualitativa*. (2° ed.). España: Editorial Aljibe.
- Romero, C. (1994). *Economía de los recursos ambientales y naturales*. Madrid: Alianza Editorial.
- Rosado, M. (2003). *Metodología de investigación y evaluación*. México: Trillas.
- Samuelson, P. (1954). Teoría pura del gasto público. *Revista de Economía y Estadística*, vol. 36.
- Santana, A. (2001). Límites y demarcaciones de América central. *Aldea mundo. Revista sobre fronteras e integración* [Revista en línea], 12(24). Disponible: <http://www2.scielo.org.ve/pdf/am/v12n24/art02.pdf> [Consulta: 2014, abril 20]
- Serrano, C. (2011). *Imaginando con musiquita un país*. Bogotá: [Documento en línea]. Disponible: <http://es.scribd.com/doc/57541745/11/sujeto-y-territorio> [Consulta: 2014, enero 10]
- Sutherland, R. (1982). Un enfoque regional para la estimación de los beneficios de recreación de la mejora de la calidad del agua. *Diario de Economía y Gestión Ambiental*, 9.
- Valles, M. (2002). *Entrevistas cualitativas*. Colección Cuadernos Metodológicos N° 32. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Walsh, R. (1986). *Recreación decisiones económicas: Beneficios, comparación y costos*. Pennsylvania: Venture Publishing Inc.
- Walter, J. (2004). *Libro rojo de los ecosistemas terrestres en Venezuela*. Caracas: Shell Venezuela.
- Yuni, J. y Urbano, C. (2005). *Mapas y herramientas para conocer la escuela, investigación etnográfica, investigación acción* (3° ed.). Argentina: Editorial Brujas.
- Zamora, E (2001) *Tramas de vida, la frontera colombo-venezolana, San Antonio – Ureña – Norte de Santander*. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales

de la Universidad Central de Venezuela. Ediciones Faces/UCV. Editorial Tropykos.

ANEXOS

Anexo 1. Ubicación Geográfica del Parque Nacional El Tama



Esta belleza natural se encuentra ubicada entre los Estados Táchira y Apure, fue declarado parque nacional por Decreto No. 2.984 del 12 de diciembre de 1978. Gaceta Oficial Extraordinaria No. 2.417 del 07 de marzo de 1979. Posee climas desde cálido húmedo, hasta frío de páramo. La temperatura va de los 6°C a los 16°C, y hay lluvias que van de los 2.000 mm. a los 4.000 mm. anuales.

Anexo 2. Encuesta Proyecto de Valoración Económica Ambiental de los Parques Naturales

Fecha: _____ N° de Encuesta: _____

1. Lugar de procedencia _____
¿A cuántos Ks se encuentra? _____
¿Es ese su lugar de residencia habitual?
Si ()
No () ¿Dónde reside? _____
2. Medio de transporte empleado
Carro propio () Carro alquilado () Autobús () Otros ()
3. Cuántos ocupantes vienen en el carro _____
4. Tiempo empleado en el viaje de ida _____
5. Coste aproximado del viaje por persona:
Gasolina _____ Comida _____ Recuerdos _____
Billetes de transporte _____ Alojamiento _____ Otros _____
6. ¿Has efectuado alguna parada en el viaje?
Si () Ir a la pregunta 7
No () Ir a la pregunta 8
7. ¿Para qué?
Dormir () Desayunar () Tomar algo () Cenar ()
¿Dónde? _____
8. ¿Cuál es el presupuesto total que se piensa gastar en su visita?

9. ¿Es su primera visita a este parque?
Si () Ir a la pregunta 11
No () Ir a la pregunta 10
10. ¿Cuántas veces viene Ud. Al año a este parque? _____
11. ¿Cuánto tiempo piensa quedarse?
Menos de un día () Ir a la pregunta 13
¿Cuántas horas ha dedicado a la visita? _____
Más de un día () Ir a la pregunta 12
12. ¿Dónde piensa pasar la noche? _____
13. ¿Dónde piensa comer? _____

14. Para una mejor conservación del parque ¿Estaría dispuesto a pagar una entrada por persona por la visita
15. Si () Ir a la pregunta 15
 No () ¿Por qué? _____ Ir a la pregunta 17
16. Puesto que estaría dispuesto a pagar 5 BsF por la visita ¿Cuánto es los máximo que estaría dispuesto a pagar? _____
17. ¿Puede decirme cuál es su nivel de estudios? Primaria ()
 Secundaria () Bachillerato () Universitario () Ninguno ()
18. ¿Podría decirme su edad? Menos de 20 años () De 20 a 29 años ()
 30 a 39 () 40 a 49 () 50 a 59 () Mayor de 60 años ()
19. ¿Cuál es su profesión? _____
20. ¿Dentro de qué intervalo se incluyen los ingresos mensuales de los que dispone su familia? 85 BsF () 85-1700 BsF ()
 1700-3400 BsF () Mayor a 3400 BsF ()
21. ¿Cuántos miembros viven actualmente en su casa? _____
22. ¿Cuánto dinero estaría dispuesto a donar voluntariamente al año para conservar este parque? _____
23. En caso de respuesta cero o nada ¿Por qué?

24. Imagínesse que Ud. y sus próximas generaciones no van a disfrutar nunca de este parque ¿Cuánto dinero tendría que darle a Ud. en compensación?

25. En caso de respuesta cero o nada ¿Por qué?

26. Sexo: Hombre () Mujer ()
27. ¿Cuáles son los motivos principales por los que visita este parque?
 Ir a un paseo corto () Disfrutar del paisaje () La fauna ()
 La vegetación () Caminar ()
 Interés por la conservación () Disfrutar del aire puro ()
 Hacer deporte () Pasar un día de campo ()

Investigación ()

Otros ()

28. Ordene los siguientes recursos naturales del 1 al 7 siendo 1 el máximo valor.

Suelo/relieve ()

Cursos de agua ()

Calidad del aire ()

Fauna ()

Vegetación ()

Paisaje ()

Ausencia de ruidos ()

29. Sugerencias y comentarios

Anexo 3. Guión de Entrevista

- ¿Cuénteme de su vida, qué hacía de niño?
- ¿Cómo es la familia? ¿Qué hacen los padres y qué hacen los hijos en esta comunidad? Quisiera conocer de ello.
- ¿Cómo ha sido vivir en esta comunidad?
- ¿Qué historia de la comunidad puede contarme?
- ¿Ustedes se relacionan y comunican con las comunidades que se encuentran después del río Táchira, límite internacional? ¿Puede contarme de ello?
- ¿Cuáles son las festividades y tradiciones que se realizan por aquí; cómo se hacen? Me interesa aprender al respecto.
- ¿Recordará o sabrá algo sobre la fundación de esta comunidad?
- ¿Qué sabe hacer la gente de esta comunidad?
- ¿Cómo se comunican las personas en esta comunidad?
- ¿A qué se dedica la gente en esta comunidad?
- ¿Qué leyendas o mitos conoce de esta comunidad?
- ¿Qué comidas preparan en esta comunidad?
- ¿Qué religión se destaca en esta comunidad?
- ¿Cómo es el ambiente natural aquí? ¿Qué tiene de especial?
- ¿Qué oportunidades ve esta comunidad fronteriza?
- ¿Cómo es la educación en estas zonas? ¿Es igual o diferente a la de antes?
- ¿Cómo es la gente de esta comunidad?
- ¿Quiénes son, o cómo son las personas que viven después del límite internacional?
- ¿Cómo se siente usted cuando se traslada a la comunidad después del río Táchira?
- ¿Cómo se siente usted cuando viaja a otra parte de su país?
- ¿Qué cosas aspira para esta comunidad?
- ¿Qué valores existen en esta comunidad?
- ¿Qué dificultades existen en esta comunidad?
- ¿Qué quisiera se rescatara en esta comunidad?
- ¿Cómo es vivir en zona de frontera?
- ¿Qué oportunidades o situaciones se han creado en este espacio fronterizo?

Notas/observaciones:

Anexo 4. Memoria Fotográfica



Páramo del Tama, Distrito Alto Apure. Fuente: jouty



San Vicente de la Revancha es un pueblo ubicado en la zona sur del Táchira en la parroquia Quinimarí del municipio Junín dentro del Parque Nacional El Tamá. Fuente: sanvicedelarevancha.blogspot.com



El Salado: Es el primer sector que se encuentra al llegar a San Vicente, caracterizado por sus cultivos y sus atractivos naturales como quebradas y caídas de agua naturales, también cuenta con un trapiche en el sector y es en la parte alta de este donde se encuentra el cementerio del pueblo, también podemos encontrar una pequeña escuela estatal que sirve a muchos niños de este sector que no pueden movilizarse hasta la unidad educativa Justo Pastor Pérez ubicada en el sector El Centro a unos 1.500 metros



La Pesa: Este sector es muy conocido por sus cultivos donde predominan fresa, mora y cebolla. Posee un punto muy conocido llamado “La Loma de la Pesa” desde donde se puede tener una vista panorámica del pueblo. La Pesa conecta al Centro con el sector conocido como “El Oso”



El Oso: Conocido por sus cultivos y sus fincas donde se encuentran unas de las mayores productoras de leche del sector, también se tiene una excelente vista de muchos lugares de San Vicente, que dejan con la boca abierta a cualquier visitante. Por esta zona a unas cuantas horas de camino se puede llegar a Betania y Delicias



Vega Grande: En este sector se encuentra ubicado un puesto del Ejército que resguarda la frontera pues existen caminerías que conectan con territorio colombiano. Predominan los cultivos de fresa, cebolla y mora aunque la ganadería esta sin quedarse atrás



Buena Vista: Este sector cuenta con caminaria para llegar al sector “La Línea” y a la ventana también se puede llegar a territorio colombiano a varias horas de camino, se caracteriza por ser mayormente ganadero. No poseen servicio eléctrico y el acceso es solo para automóviles 4x4. Desde Buena Vista y junto a la quebrada de Copas nace el río Quinimari, un importante río conocido en San Vicente de la Revancha y desde donde se toma el nombre de la parroquia





Por los caminos de los Andes colombianos, vadeando la Quebrada Grande, tributaria del río Culagá, afluente del río Chitagá en inmediaciones de Toledo, Norte de Santander, Fuente: Silvano Pabón Villamizar



Bosques de Niebla en el Páramo de Mejué, situado en el parque Nacional El Tamá. Fuente: Silvano Pabón Villamizar



Cerro Narigón, Valle alto del río Táchira, jurisdicción de Delicias (municipio Rafael Urdaneta, Estado Táchira, Venezuela), al frente bajo el municipio de Herrán (Colombia), Fuente: Silvano Pabón Villamizar



Puente Limite Venezuela-Colombia, sector La Rinconada (Municipio Rafael Urdaneta). Fuente: Cheo Jáuregui



Cueva de los Guácharos. Autor: jesusmendoza



Herrán y Delicias, dos jurisdicciones un sólo pueblo. Fuente: Silvano Pabón Villamizar



La-Rinconada (Táchira), El Chorrerón. Fuente: [jesusmendoza](#)



| Sector La-Rinconada (Táchira), antigua hacienda El Amparo de Flor Peñalosa. Fuente: [jjuanpab](#)



Fotos cerca de Alto-Viento, Táchira Ragonvalia, Vista desde Venezuela. Fuente: Enrique La Marca



Fotos cerca de Alto-Viento, vista de Buena Vista desde la Sierra de Cazadero con Cerro San Mateo. Fuente: bp_meier



Borde de la línea Venezuela-Colombia desde el Cerro El Mesón. Fuente: bp_meier



Los **Osos Andinos** son los mamíferos de mayor talla en América del Sur y se encuentran entre los habitantes menos estudiados de esta parte del continente y asiduos animales del Parque Nacional El Tamá



El **puma, león de montaña**, es un mamífero nativo de América. Este gran felino vive en más lugares que cualquier otro mamífero salvaje terrestre del continente:



Copete de piedra o Paují de Yelmo es una especie de ave galliforme de la familia Cracidae que habita en el noreste de Colombia y el noroeste de Venezuela. Alcanza una altura longitud de 91 cm. Se caracteriza por una protuberancia frontal gris azulada o blancuzca. Las plumas son negras con visos brillantes verdosos, pero el vientre, bajo la cola y la punta de ésta son blancos. El pico es rojizo o anaranjado y las patas rosadas o rojizas.



El **guácharo** (*Steatornis caripensis*), también conocida como **ave de las cavernas pájaro aceitoso**, es una especie de ave caprimulgiforme de la familia Steatornithidae propia de Sudamérica. Es la única especie del género *Steatornis* y de la familia Steatornithidae, y la única avefrugívora nocturna del orden, y una de las pocas aves, y la única nocturna, que navegan por la ecolocación en condiciones de baja luz.



El **aguitacaminos** (*Caprimulgus serranus*) es una especie de atajacaminos de la familia de las Caprimulgidae. Se le encuentra en Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guayana, Guyana, Paraguay, Perú y Venezuela. Sus hábitats son llanuras anegadizas subtropicales o bosques tropicales, ríos y bañados.



Viuda de montaña o **quetzal de cabeza dorada** (*Pharomachrus auriceps*). Es una especie de aves trogoniformes de la familia *trogonidae*. Habita en selvas montañosas húmedas, bosques nublados de la zona subtropical y templada en ambas estribaciones de los Andes. Se le observa también en márgenes de bosque maduro y áreas alteradas con árboles altos remanentes.



Una que llama la atención es el **trepador paramero** (*Campylorhamphus* sp. nov), una especie de pájaro con un largo pico de extremo curvo que se alimenta de insectos.



La **lapa rabuda** es un roedor corpulento, cuya longitud desde la cabeza hasta la base de la cola es de 47 a 51 cm y puede alcanzar el peso de 15 kg. En Venezuela ha sido señalada en localidades al suroeste del estado Táchira entre 1.000 y 1.500 m de altitud, tanto en el macizo de El Tamá, como al sur de la cordillera de Mérida.



La **ardilla negra** o **ardilla de las Carolinas** (*Sciurus carolinensis*), es una especie de roedores ciuomorfo de la familia Sciuridae. Habita en América Central y del Sur: desde el S de Costa Rica a través de Panamá; O de los Andes hasta el S de Ecuador; en los valles interandinos del N de Colombia y NO de Venezuela; Trinidad y Tobago. Hasta los 2500 m de altitud.



El **Indiecito** (*Pehria compacta*) originario de Los Andes de Venezuela y Colombia, crece en forma silvestre en las zonas altas y templadas de la Cordillera de Los Andes y de a Costa



La **barba de gallo** (*arszewiczia coccinea*) es un arbusto de hoja perenne o árbol con una, corona escasa irregular; puede crecer hasta 12 metros de altura. La torcida, más o menos fuste cilíndrico puede ser 15 - 25 cm de diámetro. Se localiza en Suramérica: Brasil, Bolivia, Perú, Ecuador, Colombia, Venezuela, las Guayanas; C. América - Panamá a Nicaragua; Caribe - Trinidad, Islas de Barlovento



El **cerecillo** (*Citharexylum poeppigii*) es un género botánico de plantas con flores con 247 especies descritas y de estas, solo 113 aceptadas, pertenecientes a la familia de las verbenáceas. Es nativo de las regiones tropicales y subtropicales de América.



La **Palma Boba** de los Andes Colombianos. Fuente: Silvano Pabón Villamizar



Los boquiabiertos del **colibrí** [*Seemannia sylvatica* (Gesneriaceae)]. Fuente: Silvano Pabón Villamizar



Heliconia. Fuente: Silvano Pabón Villamizar